

# AZUA

## PERFIL SOCIO-ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTAL



**Oficina de Desarrollo Humano**  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Santo Domingo | República Dominicana



CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA



Al servicio  
de las personas  
y las naciones



# Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental

# AZUA

Elaborado por el Instituto de Investigaciones  
Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Coordinador:

Oficina de Desarrollo Humano  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo (PNUD)



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

Las opiniones expresadas en esta publicación son las del (de los) autor(es) y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, las de los Estados miembros de la ONU, las de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, las de la Unión Europea o las de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



## ***Equipo de Investigación***

---

Oficina de Desarrollo Humano

## ***Créditos Técnico***

---

Diseño y diagramación: Editora Vimont, srl.

Fotografías: Pedrito Guzmán.

Impresión: Amigo del Hogar.



## **AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES Y PERSONALES**

---

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), la Cámara de Diputados, y la Unión Europea, a través de la Dirección de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

A todas las autoridades, incluyendo alcaldes, diputados, senadores, responsables de instituciones públicas en las provincias y a nivel nacional, a las organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, de jóvenes, de mujeres, de productores, de empresas, de personas con discapacidad, religiosas, colectivos de inmigrantes, y emigrantes, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones académicas y en general a todas las personas que con sus informaciones y testimonios han apoyado la realización de estos informes.

A los consultores que participaron en la revisión de estos documentos y a todo el equipo del PNUD, especialmente en las áreas administrativas y de programa y manera muy particular a la Gerencia.



## **PRESENTACION**

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) centra sus intervenciones en el desarrollo humano, entendido como la ampliación de las libertades y oportunidades que tienen las personas para vivir la vida que valoran. Para el PNUD, el logro del desarrollo humano tiene que ir más allá del aumento en los ingresos de un país, y centrarse en la creación de un entorno en el que las personas mismas puedan expresar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y satisfactoria de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones, por lo tanto, la ampliación de sus capacidades y oportunidades debe constituir el centro de un verdadero desarrollo sostenible.

La Oficina de Desarrollo Humano del PNUD viene impulsando un proceso de investigación y recopilación de información sobre aspectos fundamentales del desarrollo humano en las 32 provincias del país. El objetivo principal de este proceso es proporcionar insumos sobre los avances y desafíos del desarrollo humano en cada una de las provincias del territorio nacional, que contribuyan a un mejor entendimiento de la realidad del país, y que aporten a la reflexión, análisis y elaboración de propuestas a favor del desarrollo de las personas que viven en dichas provincias.

En este contexto, se han venido elaborando perfiles descriptivos para cada una de las 32 provincias, que detallan las características socioeconómicas y medio ambientales más relevantes para el enfoque de desarrollo humano. Estos perfiles provinciales, que han sido realizados por destacados centros académicos del país con apoyo del PNUD, servirán como instrumentos para la discusión y debates en distintos foros regionales, provinciales y nacionales, sobre la planificación del desarrollo en los territorios.

Adicionalmente, los perfiles complementarán un análisis de la evolución del Índice de Desarrollo Humano a nivel provincial 2007- 2010 (actualmente en proceso de elaboración) que considera las dimensiones básicas de este enfoque (ingresos, salud y educación) y que integran aspectos transversales como son género y medio ambiente.

Este documento que hoy presentamos, Azua: Perfil Socio-económico y medio ambiental elaborado por el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Central del Este (UCE), es el resultado del esfuerzo y compromiso del PNUD de ampliar los procesos de construcción de capacidades y oportunidades de los y las habitantes de las provincias dominicanas (autoridades, dirigentes políticos, organizaciones de la sociedad civil, universidades, entre otros). Es nuestro deseo que

este instrumento analítico incida en el diseño e implementación de políticas, planes y acciones acordes con las necesidades y demandas reales de la población, apuntando hacia la reducción de las disparidades de desarrollo entre las provincias del país.

**Valerie Julliand**

Coordinadora Residente  
del Sistema de las Naciones Unidas  
y Representante Residente del PNUD





# AZUA

## Perfil Socio-Económico y Medio Ambiental



Al servicio  
de las personas  
y las naciones





# ***CONTENIDO***



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	19
II. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA Y LA REGIÓN.....	23
2.1 Población y asentamientos humanos.....	27
2.2 Asentamientos Urbanos.....	30
2.2.1 La división del territorio y la jerarquía de las ciudades.....	31
2.3 Ordenamiento Territorial.....	33
2.4 Comunicación Vial: Red de Infraestructura Viales.....	33
2.5 Parque vehicular.....	35
III. SERVICIOS PÚBLICOS.....	37
3.1 Acceso a la Electricidad.....	39
3.2 Acceso al Servicio de Agua.....	40
3.3 Servicio Sanitario.....	42
3.4 Disposición de la basura.....	44
3.5 Combustible para cocinar.....	46
3.6 Índice de servicios públicos urbanos (ISPU).....	47
IV. MEDIO AMBIENTE.....	51
4.1 Geomorfología.....	53
4.1.1 Los principales recursos y condiciones naturales.....	53
4.1.2 Una provincia extensa y diversa.....	53
4.2 Recursos y Condiciones Naturales.....	55
4.2.1 Recursos costeros y marinos.....	55
4.2.2 Recursos de Suelo.....	56
4.2.3 Usos y Cobertura de la Tierra.....	58
4.2.4 Recursos Hídricos.....	61
4.3 Disponibilidad y Demanda de Agua.....	64
4.4 Biodiversidad y Áreas Protegidas.....	65
4.4.1 La protección del medio ambiente en Azua.....	65
4.4.2 Territorios protegidos en Azua.....	65
4.4.3 Instituciones que protegen el medio ambiente.....	67
4.4.4 Conflictos ambientales.....	72
4.5 Amenazas Ambientales.....	73
4.5.1 La deforestación, la degradación de los suelos y la sequía.....	74

4.5.2 La degradación y contaminación de los recursos costeros y marinos.....	75
4.5.3 Inundaciones y deslizamientos en las zonas montañosas.....	76
V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN AZUA.....	77
5.1 La Agricultura de Azua: una visión general.....	79
5.2 Comercio Exterior.....	82
5.3 Negocios en Azua: pocos y concentrados.....	83
5.4 Actividad Financiera.....	84
VI. EMPLEO, POBREZA, DESIGUALDAD Y CONDICIONES DE VIDA.....	87
6.1 El empleo en la provincia.....	89
6.1.1 Empleo según ramas de actividad.....	92
6.1.2 Grupos y categorías ocupacionales en Azua.....	92
6.2 La informalidad laboral.....	95
6.3 Pobreza y desigualdad en Azua.....	97
VII. SALUD EN LA PROVINCIA DE AZUA.....	101
7.1 Principales causas de morbilidad y hospitalización.....	104
7.2 Defunciones y causas de muerte.....	109
7.3 Salud Infantil.....	110
7.3.1 Inmunización: Vacunación.....	110
7.3.2 Lactancia Materna.....	111
7.3.3 Bajo peso de nacimiento BPN.....	112
7.3.4 Desnutrición Infantil.....	113
7.3.5 Perfil de Morbilidad Infantil.....	115
7.3.6 Mortalidad Infantil.....	115
7.4 Salud Materna: Situación de alto riesgo.....	117
7.5 Organización y Provisión de Servicios de Salud.....	119
7.6 Recursos Humanos en Azua.....	122
7.7 Bioseguridad en la provisión de servicios.....	122
VIII. EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA AZUA.....	125
8.1 Alfabetismo en Azua.....	127
8.2 Nivel educativo de la población en Azua.....	128
8.3 Cobertura del sistema educativo.....	129
8.3.1 Acceso al sistema educativo: Tasas de Matriculación....	129

8.3.2 Asistencia escolar.....	131
8.4 Población que nunca asistió a la escuela.....	132
8.5 Los indicadores de eficiencia.....	133
8.5.1 Eficiencia Interna del Sistema Educativo.....	133
8.5.2 Personal docente.....	134
8.6 Organización del sistema y asignación de recursos.....	135
8.6.1 Estructura organizativa.....	135
8.6.2 Distribución del Gasto en Azua.....	139
IX. INSTITUCIONES PARA LA GOBERNABILIDAD LOCAL EN AZUA.....	141
9.1 Los ayuntamientos en Azua.....	143
9.1.1 Concejo de Regidores.....	144
9.1.2 Las mujeres en los cargos municipales.....	145
9.1.3 El gasto municipal.....	146
9.1.4 Desarrollo Institucional.....	148
9.1.5 Vías de participación.....	149
9.2 Participación en los procesos electorales.....	152
X. CONCLUSIONES.....	153
BIBLIOGRAFÍA.....	157





## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro II.1 Población por zona de residencia, nacional, Región El Valle, provincia Azua y sus municipios, según censos 2002 y 2010.....	288
Cuadro II.2 Población y densidad nacional, provincial, municipal y rango municipal de densidad.....	29
Cuadro II.3 Principales asentamientos urbanos: rango poblacional, función político administrativa y características urbanas. Año 2010.....	32
Cuadro II.4 Condición de la red de carreteras en la provincia.....	34
Cuadro II.5 Distribución del parque vehicular, provincia Azua, 2010 – 2011.....	35
Cuadro III.1 Distribución de las viviendas en hogares particulares según la fuente de iluminación utilizada en la provincia Azua.....	39
Cuadro III.2 Distribución de las viviendas en hogares particulares según la fuente de abastecimiento de agua utilizada en la provincia Azua.....	41
Cuadro III.3 Distribución de las viviendas en hogares según tipo y uso del servicio sanitario en la provincia Azua.....	44
Cuadro III.4 Distribución de las viviendas en hogares particulares, según formas principales de eliminar la basura en la provincia Azua.....	45
Cuadro III.5 Distribución de las viviendas en hogares particulares, según principal combustible utilizado para cocinar en la provincia Azua, 2002.....	47
Cuadro III.6 Índice de servicios públicos urbanos (ISPU), censos 2002- 2010.....	48
Cuadro IV.1 Proporción de superficies según la altura en la provincia de Azua.....	53
Cuadro IV.2 Sitios de pesca en la provincia Azua.....	56
Cuadro IV.3 Proporción de suelos según clase agrológica en la provincia de Azua.....	57
Cuadro IV.4 Uso de la tierra en la provincia Azua en 2003.....	59
Cuadro IV.5 Tipos y superficies de los recursos forestales en la provincia Azua.....	61
Cuadro IV.6 Características de la presa Sabana Yegua.....	63
Cuadro IV.7 Balance Hídrico de la Región Hidrográfica Yaque del Sur y comparación con el país, año 2005 (en MMC/año).....	64
Cuadro IV.8 Proyección de la disponibilidad de agua per cápita en la Región Hidrográfica Yaque del Sur, en MMC/año.....	64
Cuadro IV.9 Áreas protegidas de la provincia Azua.....	67
Cuadro IV.10 Características de los incendios forestales en Azua en los años 2009 y 2010.....	74
Cuadro V.1 Superficies Sembrada y Cosechada de principales productos agrícolas, Provincia Azua, 2011.....	80
Cuadro V.2 Producción, Productividad y Valor de principales productos agrícolas Provincia Azua, 2011.....	81
Cuadro V.3 Distribución de empresas registradas según provincia y municipio al año 2010.....	83
Cuadro V.4 Número de empresas registradas en Azua en el Directorio de Empresas de la ONE, por tipo de actividad.....	84
Cuadro V.5 Cantidad de empleados, oficinas y cajeros automáticos, región Valdesia, junio 2012.....	85
Cuadro V.6 Captaciones del sector financiero, región Valdesia, junio 2012.....	86
Cuadro V.7 Indicadores seleccionados de financiamiento, Región Valdesia, junio 2012.....	86
Cuadro VI.1 Indicadores de mercado de trabajo seleccionados según Región, 2009 – 2011.....	90
Cuadro VI.2 Indicadores laborales seleccionados Según Sexo, Región Valdesia y Provincia Azua, 2009 – 2011.....	91
Cuadro VI.3 Distribución del empleo según Rama de actividad, Provincia Azua, 2009-2011.....	92
Cuadro VI.4 Distribución de la Población Ocupada por Grupo Ocupacional, Provincia Azua, 2009-2011.....	93

Cuadro VI.5 Distribución Categoría Ocupacional, Provincia Azua, 2009-2011.....	94
Cuadro VI.6 Composición por ramas según Sector de actividad. Región Valdesia, 2011.....	95
Cuadro VII.1 Causas de Morbilidad en la Provincia de Azua. Año 2010.....	105
Cuadro VII.2 Morbilidad registrada de enfermedades transmisibles para la Provincia Azua. Período 2009-2011.....	105
Cuadro VII. 3 Mortalidad registrada en certificados de defunción según grupos de causa Provincia Azua, 2007-2010.....	119
Cuadro VII.4 Cobertura de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) según tipo de vacuna, menores de 1 año, en provincia Azua y Nacional, 2008-2011.....	110
Cuadro VII.5 Indicadores de lactancia materna por provincia, 2007.....	112
Cuadro VII.6. Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o están embarazadas con el primer hijo por provincia y posición, 200.....	113
Cuadro VII.7 Desnutrición crónica (TPE < -2 DE) por provincias de la región Valdesia y Nacional, y posición.....	114
Cuadro VII.8 Desnutrición crónica (TPE < -2 DE) por municipios de la provincia Azua, y posición.....	114
Cuadro VII.9 Indicadores de mortalidad (Tasas de Mortalidad) en la niñez y posiciones (2007).....	116
Cuadro VII.10 Atención de ginecólogo/obstetra por provincia y etapa del embarazo, 2007....	117
Cuadro VII. 11 RPSS Dirección de Área I, Provincia Azua.....	121
Cuadro VII. 12 Recursos humanos, físicos y cobertura en provincia Azua, 2009-2011.....	122
Cuadro VIII.1 Porcentaje de analfabetismo por provincia, sexo y zona, 2010.....	128
Cuadro VIII.2 Tasas netas de asistencia escolar jerarquizadas, para el nivel básico, por provincias de la Región Valdesia, (2002 y 2007).....	131
Cuadro VIII.3 Tasas brutas de asistencia a la escuela secundaria, provincia Azua 2007.....	132
Cuadro VIII.4 Población de 10 años y más que nunca asistió a la escuela, provincia Azua, 2010.....	132
Cuadro VIII.5 Población de 10 años y más que nunca asistió a la escuela, municipios provincia Azua, 2010.....	132
Cuadro VIII.6 Precocidad y Rezago provincia Azua 2010-2011.....	133
Cuadro VIII.7 Porcentaje de promoción, repitencia y abandono por nivel, región y provincia 2010-2011.....	134
Cuadro VIII.8 Maestros y maestras según título alcanzado, 2011-2012.....	134
Cuadro VIII.9 Tarjetas por docentes, según provincias Región Valdesia, 2010-2011.....	135
Cuadro VIII. 10 Relación de estudiantes por centro y por sección por provincia Región Valdesia y posición interprovincial.....	138
Cuadro VIII. 11 Resumen Distribución del Gasto por Estudiante Regional 03, MINERD presupuesto (2008).....	139
Cuadro IX.1. Resumen de unidades, oficinas, instrumentos y espacios de planificación de los ayuntamientos de Azua, Enero, 2011.....	143
Cuadro IX.2. Autoridades Locales y Congresuales en la Provincia Azua, 2010-2016.....	144
Cuadro IX.3 Relaciones de género en los cargos electos municipales en Azua, 2010-2016.....	145
Cuadro IX.4 Porcentaje de ejecución del gasto por objeto de los ayuntamientos de Azua, 2008-2009.....	147
Cuadro IX.5 Porcentaje de ejecución de gasto por destino de fondos de los ayuntamientos de Azua, 2008-2009.....	147
Cuadro IX.6 Porcentaje de Abstención en Azua según municipios, 1998-2010.....	152

**ÍNDICE DE GRAFICOS**

Gráfico III.1 Proporción de Hogares que Utilizan como Fuente de Agua la llave pública y otros medios precarios, 2002 y 2010.....	42
Gráfico III.2 Servicios Sanitario Utilizado por los Hogares de la Provincia de Azua. Censos del 2002 y 2010.....	43
Gráfico III.3 Sistema de Disposición de Excretas para la Provincia Azua. Censos del 2002 y 2010. ....	43
Gráfico VI.1 Nivel Educativo Alcanzado por la Población Ocupada en la Provincia Azua. Período 2009-2011.....	93
Gráfico VI.2 Población Ocupada y Afiliación a Seguro de Salud. Provincia Azua. Período 2009-2011.....	96
Gráfico VI.3 Población Ocupada y Afiliación a Seguro de Salud. Provincia Azua. Período 2009-2011.....	97
Gráfico VI.4 Incidencia de la Pobreza Moderada y Extrema. Provincias de la Región Valdesia. Período 2009-2011.....	98
Gráfico VI.5 Evolución de la Tasa de Pobreza en la Provincia Azua. Período 2009-2011.....	99
Gráfico VII.1 Casos de Dengue Clásico Registrados y Tasa de Prevalencia por 100,000 habitantes Provincia Azua. Período 2008-2011.....	107
Gráfico VII.2 Tasa de prevalencia de la Tuberculosis Pulmonar en la Provincia Azua. Período 2008-2011.....	107
Gráfico VII.3 Causas de morbilidad en mujeres de 10-49 años en Azua (porcentajes), 2009.....	108
Gráfico VII.4 Causas de morbilidad en población 1-4 años de Azua (porcentajes), 2009.....	115
Gráfico VII.5 Causas de morbilidad en población menor de un año de Azua (porcentajes), 2009.....	115
Gráfico VII.6. Problemas en el acceso a los servicios de salud en porcentajes, 2007.....	119
Gráfico IX.1 Tasa de Analfabetismo (Proporción de la población de 15 o más años que no sabe leer ni escribir).....	128
Gráfico IX.2 Nivel Educativo Alcanzado por la Población en Azua, 2010.....	129
Gráfico IX.3 Tasa de Cobertura por Nivel de Educación en la provincia Azua. Período 2008-2009 y 2010-2011.....	130
Gráfico IX.4 Alumnos por centro y sección, Región Valdesia, por provincias y nacional. ....	137

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa II.1 Provincia Azua: Localización, Extensión y Límites.....	30
Mapa IV.1 Hipsometría.....	54
Mapa IV.2 Uso de la tierra.....	59
Mapa IV.3 Capacidad Agrologica.....	60
Mapa IV.4 Hidrografía.....	62
Mapa IV.5 Áreas protegidas.....	68

## ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro I.1 Evolución administrativa de la provincia de Azua.....	26
Recuadro IV.1 Ecosistemas marinos y litorales de Azua.....	55
Recuadro IV.2 Principales características de las cuencas hidrográficas de la provincia Azua.....	61
Recuadro IV.3 Los Parques Nacionales en Azua, creados por el Decreto No. 571-09: Francisco Caamaño Deño y Anacaona.....	66
Recuadro IV.4 ¿Por qué no están creadas las Unidades de Gestión Ambiental (UGAM) en los Ayuntamientos de Azua?.....	69
Recuadro IV. 5 FEPROBOSUR: manejando el bosque seco de forma sostenible para que la gente de Azua tenga nuevas oportunidades y beneficios.....	710
Recuadro IV.6 CEPROS ayudando a la creación de capacidades de la gente en Padre Las Casas, Guayabal y las Yayas.....	71
Recuadro IV.7 Experiencias de Hábitat con la participación comunitaria de las mujeres en Peralta.....	72
Recuadro IV.8 La zona costera en Azua estará amenazada por el cambio climático.....	75
Recuadro V.1 Marco institucional y legal con relación a las zonas costeras.....	79
Recuadro V.2. El Proyecto Ysura y COOPESUR.....	82
Recuadro VIII. 1 Organización de la Provisión de Servicios en el SRS VI y en Azua.....	120



# ***INTRODUCCIÓN***



## INTRODUCCIÓN

---

La Oficina de Desarrollo Humano (ODH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha iniciado la elaboración de Perfiles Provinciales conteniendo información socio-demográfica, económica y medioambiental de cada una de las provincias del país. Estos perfiles exponen con precisión un compendio de estadísticas e indicadores fundamentales para entender la realidad concreta de cada provincia y su relación con el nivel nacional.

La elaboración de estos documentos inició en el 2008 con la recopilación de información cuantitativa y cualitativa en nueve provincias del país por parte de la Oficina de Desarrollo Humano (ODH). Estos documentos fueron sometidos a un amplio proceso de consulta con diversos actores, incluyendo expertos sectoriales nacionales y expertos de desarrollo humano del PNUD. Los análisis y las recomendaciones de los expertos conllevaron una revisión metodológica que dio como resultado estos Perfiles Provinciales Socioeconómicos y Medioambientales. Los mismos pretenden ser una herramienta de análisis para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población que habita en cada una de las provincias del país.

Con el propósito de tener una amplia visión sobre la realidad territorial, se han aprovechado todas las estadísticas territoriales disponibles, de diversas fuentes y con períodos de referencia diferentes. En particular, debido a que la información del IX Censo Nacional de Población y Vivienda ha sido puesta a disposición del público luego de haberse iniciado la elaboración de estos perfiles, el alcance y la profundidad de análisis difiere entre las provincias. No obstante, se mantiene un conjunto mínimo de variables e indicadores comunes, que permiten visibilizar privaciones y desigualdades en los territorios.

Con la estrecha colaboración de centros académicos de educación superior, la ODH está actualmente culminando la elaboración de perfiles para 21 provincias en 6 regiones del país.

Este documento contiene el perfil sobre la situación de la provincia Azua, dividido en nueve capítulos. El primer capítulo contiene la introducción general del trabajo, un segundo capítulo analiza aspectos generales de la provincia, incluyendo la cuestión demográfica, los asentamientos humanos, la infraestructura vial y la flota vehicular; el acceso a los servicios públicos es analizado en el tercer capítulo. En el capítulo cuatro se analizan los recursos y las condiciones naturales de la provincia, donde se describen los recursos naturales, el relieve, los suelos y la disponibilidad de agua, entre otros temas.

Las actividades económicas que se llevan a cabo en Azua son el tema del capítulo V, en tanto que el capítulo VI presenta la situación del empleo, la pobreza y la distribución del ingreso.

La situación de la salud es analizada a partir de los indicadores y los recursos de salud existentes en la provincia, esta se presenta en el capítulo VII. El capítulo VIII presenta un análisis de la situación de la educación en Azua, señalando el nivel educativo de la población, el acceso y cobertura del sistema educativo, la situación de los docentes, el financiamiento de la educación, entre otros temas.

Finalmente, el capítulo IX considera temas relacionados con la gobernabilidad y las instituciones claves para estos fines en la provincia y algunos de sus municipios más importantes. Las conclusiones sobre los aspectos considerados en cada capítulo se incluyen al final de este documento, en la sección de conclusiones.





## ***II. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA Y LA REGIÓN***



## II. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA Y LA REGIÓN

### *División Geográfica*

Azua es una de las provincias que conforman la Región Valdesia, en conjunto con las provincias San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa. A la provincia de Azua, la delimita en el Norte la provincia La Vega, al sur el Mar Caribe, al Este las provincias San José de Ocoa y Peravia; y al Oeste las provincias San Juan, Bahoruco y Barahona. En términos de territorio, en la provincia se distinguen tres zonas geográficas diferenciadas:

La primera, conocida como “La Plena de Azua”, es la zona llana que circunda la ciudad de Azua de Compostela. Corresponde principalmente a los municipios de Azua, Sabana Yegua, Estebanía, Las Charcas y Pueblo Viejo. En este territorio se pueden establecer las siguientes características:

- Es la zona más densamente poblada de la provincia.
- La población se concentra principalmente en la ciudad de Azua de Compostela, por su función político administrativa y el conjunto de actividades de servicios que se realizan.
- Es una zona seca, que cuenta con fuentes de agua subterránea y varios canales de riego que han permitido el desarrollo agrícola.
- Es una zona agrícola, donde se realizan diferentes cultivos bajo riego. El plátano es el cultivo principal, pero además se cultiva maíz, habichuelas, guandules, tomate industrial y bananos.
- Tiene importantes recursos pesqueros y turísticos en la zona costera
- Es la zona mejor conectada y de mayor accesibilidad dentro de la propia provincia y en comparación a otras provincias.

Los problemas ambientales más significativos de la zona llana son la deforestación, la degradación de los suelos y la sequía; en la zona costera, la degradación y contaminación de los recursos costeros y marinos; y en los asentamientos urbanos, principalmente en la ciudad de Azua y en Puerto Viejo, problemas de saneamiento básico.

La segunda zona, al noreste de la provincia, corresponde a la zona montañosa de la Cordillera Central y sus estribaciones. Aquí se localizan los municipios de Padre Las Casas, Guayabal, Peralta; y los distritos municipales Las Lagunas, Los Fríos, La Siembra y Monte Bonito, del municipio Padre Las Casas. La actividad fundamental de sustento económico del territorio es el cultivo del café y, en menor medida, la actividad forestal. La mayoría de sus asentamientos son pequeños y están relacionados a la actividad agrícola o forestal, con un marcado carácter rural. Este territorio se caracteriza por:

- Es el territorio donde están localizadas las cuencas altas y medias de los ríos Las Cuevas y Grande o En Medio, con abundantes recursos de aguas.
- Los problemas ambientales más importantes son la deforestación y la erosión de los suelos, así como las afectaciones a las fuentes de agua. Sin embargo, las inundaciones y los deslizamientos son problemas que también ponen en riesgo a sus pobladores y

afectan su vida cotidiana.

- Es la zona menos poblada, de bajas densidades, y asentamientos poblacionales pequeños. La mayor parte de la población rural se localiza en pequeños asentamientos.
- Es la zona menos conectada y de menor accesibilidad dentro de la propia provincia y en comparación a otras provincias.

La tercera zona está ubicada al oeste y suroeste de la provincia, próxima a la cuenca baja del río Yaque del Sur, desde las estribaciones de la zona montañosa de la Cordillera Central de poca altura, hasta la zona costera, con zonas llanas y algunas elevaciones, que forman parte de la Sierra Martín García. Podría ser considerada como un territorio mixto. Aquí se localizan los municipios de Las Yayas de Viajama y Tábara Arriba, y los distritos municipales de Villarpando y Hato Nuevo Cortés. Sus principales rasgos son:

- Es una zona poco poblada, prácticamente despoblada en el suroeste, con densidades mayores en la zona de Tábara Arriba.
- Es una zona agrícola, con regadíos.
- Está bien conectada y accesible en los territorios norte y central, con menos accesibilidad en el territorio sur.

### **La ciudad de Azua de Compostela**

El origen de la ciudad no fue en el lugar en que se encuentra actualmente. Su fundación como villa de Compostela de Azua<sup>1</sup>, en el año 1504, se dio en el lugar que hoy está Pueblo Viejo, en el extremo oeste de la Bahía de Ocoa. El cambio de este emplazamiento original, en 1752, fue debido a los tres terremotos, que provocaron un maremoto que destruyó la ciudad<sup>2</sup>.

La villa se traslada entonces hacia el interior de la provincia, y se ubica en una zona llana, donde hay tierras fértiles a la orilla oeste del río Vía. Este recorría la ciudad de norte a sur y ha abastecido de agua a sus pobladores; actualmente la ciudad se ha desarrollado hacia el este del río. El Cerro de Resolí al norte y el Cerro Los Cacheos al este, son los puntos de mayor altura de la ciudad<sup>3</sup>.

**Recuadro I.1 Evolución administrativa de la provincia de Azua**

1508	Primera fundación de la villa de Azua durante la colonización.
1740	La ciudad fue repoblada en el siglo 17, con esclavos, libertos y colonos ganaderos. En 1776 llegaron esclavos de la parte francesa a los que llamaban "negros de mala entrada", que se fugaban de la colonia francesa (hoy Haití) <sup>1</sup> .
1751	Un terremoto destruyó la antigua ciudad (hoy Pueblo Viejo).
1752	Se trasladó el poblado a su actual localización <sup>2</sup> .
1844	Se crea la provincia de Azua

Fuente: Recuento histórico basado en informaciones de Tolentino Rojas 1993, Félix, Werner 2004 y Hernández 2008.

Desde principios del siglo XX, la ciudad se ha ido estructurando alrededor del centro en barrios que se han ido expandiendo hasta los años setenta hacia el oeste, y posteriormente hacia el este. Alrededor del centro de la ciudad, se han conformado los barrios La Cuchilla,

<sup>1</sup> El nombre de la villa parece que fue Compostela de Azua, y después se cambió a Azua de Compostela

<sup>2</sup> Matos González 1995. Los terremotos fueron el primero, el 18 de octubre, el segundo, 28 de octubre y el último el 25 de noviembre de 1751

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), año 2000.

El Hoyo, Sávica, Simón Stridel, Los Cartones, Los Parceleros, La Bombita y Villa Esperanza. Información consultada en el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU) indica que en los años veinte, la ciudad contaba con un pequeño centro rectangular que abarcaba alrededor de nueve hectáreas<sup>4</sup>. En el año 1950, la ciudad ha crecido hacia alrededor de este centro ocupando un área de 56.52 hectáreas y en 1960 contaba con 12 mil habitantes<sup>5</sup>.

En la década de los años setenta su superficie se incrementa, abarcando 213 hectáreas. Esto representaba un aumento de 156 hectáreas respecto a la década de 1950, por lo que la expansión territorial es fuerte en estos años, ocupando la parte al este del río Vía<sup>6</sup> y la población alcanza poco más de 18 mil habitantes. En los años comprendidos entre los setenta y hasta los noventa la ciudad triplica su territorio expandiéndose hacia el norte y este<sup>7</sup>, alcanzando 661 hectáreas y con alrededor de 46 mil habitantes. Actualmente la ciudad tiene diecinueve barrios<sup>8</sup>.

En la actualidad la ciudad de Azua crece hacia el este, principalmente de población rural que proviene de otras partes de la provincia y se ubica alrededor de la carretera Sánchez<sup>9</sup>. Los límites de la ciudad no están bien establecidos. Aun así se considera que el límite de la ciudad hacia el oeste es el río Las Yayitas, un afluente del río Jura. El límite este está definido por los barrios: Pajarito, Buenos Aires, Quisqueya y Barrio Monte Río<sup>10</sup>.

## 2.1 Población y asentamientos humanos

La configuración del territorio y los asentamientos humanos, como fenómeno que se repite en las sociedades latinoamericanas, ha sido desorganizado y sin la debida planificación, determinado por el crecimiento de viviendas y caseríos sin ordenamiento territorial. La dimensión territorial está caracterizada por el desarrollo de actividades económicas específicas, matizado por el peso de la agricultura y ganadería, y métodos de siembra que propenden al uso de forma intensiva del suelo, una distribución demográfica de la población heterogénea, construcción de viviendas sin la debida planificación; todos estos son factores, que ejercen presión en el terreno modificando ecosistemas, con secuelas en la sostenibilidad ambiental. En la provincia de Azua los asentamientos humanos presentan características heterogéneas, con relación al tamaño poblacional de la demarcación geográfica, que se resumen a continuación:

- Azua es una provincia poblada: en 2010, albergaba 214,311 habitantes, representando el 2.3% de la población nacional, y el 20.8% de la población de la región Valdesia. Es la decimotercera provincia según el tamaño de su población.
- Azua es una de las provincias más extensas del país, ocupando la cuarta posición por su superficie, sin embargo tiene una baja densidad poblacional: en 2002 la densidad poblacional era de 78 habitantes por km<sup>2</sup>, aumentando ligeramente a 80 habitantes por

4 CONAU 2000

5 CONAU 2000

6 Consejo Nacional de Asuntos Urbanos, año 2000.

7 Consejo Nacional de Asuntos Urbanos, año 2000.

8 Oficina Nacional de Estadísticas, año 2008.

9 Entrevistas en el Ayuntamiento de Azua, en la Oficina de Planeamiento Urbano, enero 2011

10 Trabajo de campo, en la ciudad de Azua de Compostela, enero 2011

km<sup>2</sup> en 2010, un valor dos veces menor que la media nacional.

- La mayor parte de los asentamientos de Azua se localiza en las zonas llanas en el centro y sur de la provincia.
- Los asentamientos son pequeños en términos poblacionales. En la provincia hay un total de 468 asentamientos humanos, comprendidos en 10 son municipios, 22 Distritos Municipales, 67 secciones, y 369 barrios o parajes. Los asentamientos tienen como promedio una población de 680 personas, menor a la media nacional de 809 personas. Existe una alta variabilidad en los tamaños promedios de la población de los asentamientos en la región Valdesia: San Cristóbal tiene 1,035; Peravía, 837; y San José de Ocoa, 254 habitantes como promedio.

El cuadro que se presenta a continuación (II.1) muestra la población de la provincia de Azua, así como la de sus municipios, comparando datos procedentes de los dos últimos censos nacionales, según zonas de residencia. También se comparan con los datos nacionales y los de la región de Valdesia. En la provincia, el 43% de la población vive en Azua, que es el municipio cabecera; el 9% vive en el municipio de Sabana Yegua y un 9% se asienta en el municipio de Padre Las Casas. Estos tres municipios en conjunto concentran el 61% de la población; los siete restantes concentran únicamente el 39%.

Cuadro II.1 Población por zona de residencia, nacional, Región El Valle, provincia Azua y sus municipios, según censos 2002 y 2010

Demarcación Geopolítica	Población Censo 2002					Población Censo 2010				
	Total	Urbana		Rural		Total	Urbana		Rural	
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
País	8,562,541	5,446,704	63.61%	3,115,837	36.39%	9,445,281	7,013,575	74.25%	2,431,706	25.75%
Región Valdesia	945,489	473,826	50.11%	471,663	49.89%	1,028,129	623,942	60.69%	404,187	39.31%
Provincia Azua	208,857	113,988	54.58%	94,869	45.42%	214,311	165,403	77.18%	48,908	22.82%
Municipio Azua	87,024	56,453	64.87%	30,571	35.13%	91,345	81,332	89.04%	10,013	10.96%
Municipio Las Charcas	6,800	4,687	68.93%	2,113	31.07%	11,243	7,644	67.99%	3,599	32.01%
Municipio Las Yayas de Viajama	10,883	5,629	51.72%	5,254	48.28%	17,620	10,245	58.14%	7,375	41.86%
Municipio Padre Las Casas	22,366	8,424	37.66%	13,942	62.34%	20,041	11,440	57.08%	8,601	42.92%
Municipio Peralta	11,462	7,185	62.69%	4,277	37.31%	15,257	10,584	69.37%	4,673	30.63%
Municipio Sabana Yegua	24,015	10,395	43.29%	13,620	56.71%	19,020	18,189	95.63%	831	4.37%
Municipio Pueblo Viejo	10,835	4,162	38.41%	6,673	61.59%	11,235	5,843	52.01%	5,392	47.99%
Municipio Tábara Arriba	12,475	3,709	29.73%	8,766	70.27%	17,647	11,692	66.25%	5,955	33.75%
Municipio Guayabal	4,852	2,815	58.02%	2,037	41.98%	5,263	3,578	67.98%	1,685	32.02%
Municipio Estebanía	7,754	5,551	71.59%	2,203	28.41%	5,640	4,856	86.10%	784	13.90%
Distrito Municipal Palmar de Ocoa	3,336	1,983	59.44%	1,353	40.56%					
Distrito Municipal VillarPando	7,055	2,995	42.45%	4,060	57.55%					

Fuente: Censos 2002-2010

El cuadro II.1 muestra la población de la provincia de Azua y sus municipios según datos de los censos nacionales de población y vivienda 2002 y 2010 e indican que para el censo 2002, la provincia era 54.6% urbano, 45.4% rural. Para el censo 2010, la proporción de la población urbana aumentó a 77%. El 49.2% de la población urbana vive en el municipio cabecera; el 11% vive en el municipio de Sabana Yegua y un 7.1% se asienta en el municipio de Tabara Arriba, concentrando éstos el 67.3% de la población urbana de Azua.

En los distintos municipios de la provincia, la proporción de población urbana y rural varió bastante entre 2002 y 2010, como es el caso del municipio de Sabana Yegua, donde en 2002, la población urbana representaba el 43%, y para el 2010 representaba el 96%. Sin embargo, estos cambios surgen por modificaciones legislativas, más que por cambios en las condiciones de vida de los habitantes de la provincia.

El cuadro II.2 muestra la población de la provincia de Azua y sus municipios según datos de los censos nacionales de población y vivienda 2002 y 2010, así como la extensión y densidad de sus municipios en 2010.

La población total y la densidad poblacional por municipios y distritos municipales son muy variables. Mientras algunos municipios presentan alta densidad poblacional, tales como el municipio de Azua con 209 hab/km<sup>2</sup> y Pueblo Viejo con 225 hab/km<sup>2</sup>, lo que se debe, en el caso de Pueblo Viejo, a la pequeña superficie de este municipio, de apenas 48.1 km<sup>2</sup>; existen otros municipios, como Guayabal con una densidad poblacional de tan solo 21 hab/km<sup>2</sup>, y Estebanía de 36 hab/km<sup>2</sup>. En general, las mayores densidades se concentran en la parte más llana, donde además está el mayor asentamiento urbano, la ciudad de Azua de Compostela, que cuenta con una extensión de 416.3 Km<sup>2</sup>.

Cuadro II.2 Población y densidad nacional, provincial, municipal y rango municipal de densidad

Demarcación	Censo 2002				Censo 2010			
	Población	Extensión (km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/Km <sup>2</sup> )	Rango	Población	Extensión (km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/km <sup>2</sup> )	Rango
Nacional	8,562,541	48,511.44	177	--	9,445,281	48,511.44	195	--
Región Valdesía	945,489	--	--	--	1,028,129	--	--	--
Provincia Azua	208,857	--	--	--	214,311	--	--	--
Azua de Compostela	87,024	416.3	209	1	91,345	416.3	219	1
Municipio Las Charcas	10,136	247	41	8	11,243	247	46	7
Municipio Las Yayas de Viajama	17,938	431.1	42	4	17,620	431.1	41	5
Municipio Padre Las Casas	22,366	573.9	39	3	20,041	573.9	35	2
Municipio Peralta	11,462	129.4	89	6	15,257	129.4	118	6
Municipio Sabana Yegua	24,015	113.8	211	2	19,020	113.8	167	3
Municipio Pueblo Viejo	10,835	48.1	225	7	11,235	48.1	234	8
Municipio Tábara Arriba	12,475	274.7	45	5	17,647	274.7	64	4
Municipio Guayabal	4,852	235.6	21	10	5,263	235.6	22	10
Municipio Estebanía	7,754	212.7	36	9	5,640	212.7	27	9

Fuente: Censos 2002-2010

Mapa II.1 Provincia Azua: Localización, Extensión y Límites



## 2.2 Asentamientos Urbanos

La urbanización es el aumento de la proporción de la población que reside en zonas urbanas. En República Dominicana se ha experimentado un proceso de urbanización muy rápido y desordenado. De las zonas rurales las personas se desplazan a las ciudades densamente pobladas, en mayor medida en búsqueda de prosperidad económica, lo que presiona la demanda por servicios públicos, como vivienda, agua y saneamiento, salud y educación, lo que repercute en la calidad de vida generándose zonas de alta densidad demográfica en las ciudades más urbanizadas y por consiguiente, carencias y necesidades básicas insatisfechas en la población.

En el país se ha establecido que la población urbana es aquella que vive en la cabecera de los municipios y distritos municipales, agrupadas en los barrios; mientras que la población rural es aquella que se asienta en el territorio restante, en las denominadas secciones, y dentro de ellas, en parajes<sup>11</sup>.

Esta definición de población urbana sin apoyo metodológico de un criterio de densidad de la población o acceso a servicios adecuados, deja fuera aspectos importantes que en el marco del urbanismo y crecimiento de las ciudades tienen alta ponderación. Dado el éxodo del campo a la ciudad hacia zonas cercanas a los centros de producción, se genera alta densidad

11 Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Panorama Estadístico Año 1, No.6. Agosto 2007.



poblacional, hacinamiento, carencias de servicios básicos, que deteriora la calidad de vida del conglomerado. Como resultado, la población rural se puede convertir en población urbana por modificaciones en la legislación, sin que haya un cambio significativo en sus condiciones de vida y permaneciendo factores próximos a las condiciones de convivencia rurales. Bajo este criterio, Azua está dividido como territorio en los siguientes asentamientos urbanos de mayor a menor tamaño poblacional: Azua de Compostela, Sabana Yegua, Villa Tábara Arriba, Padre Las Casas, Peralta, Las Yayas de Viajama, Las Charcas, Pueblo Viejo, Estebanía y Guayabal.

La población de Azua es mayoritariamente urbana: el 77.2% de la población habita en asentamientos urbanos, mientras que el 22.8% de la población es rural. La población urbana está concentrada principalmente en el municipio de Azua de compostela, con el 49.2% de la población urbana provincial, 11% en Sabana Yegua y 7% en Tábara Arriba. Estos tres municipios concentran el 67% de la población urbana de la provincia (Censo 2010). Sin embargo, si los criterios de delimitación de población urbana fueran más estrictos, algunos de los asentamientos que hoy se definen como urbanos en Azua, no lo serían.

### **2.2.1 La división del territorio y la jerarquía de las ciudades**

La ciudad cabecera de Azua, que tiene el mismo nombre que la provincia, Azua de Compostela, tuvo sus inicios en la época colonial<sup>12</sup>. Esta es una ciudad más pequeña que Bani y San Cristóbal, pero que tiene cierta concentración poblacional y actividades urbanas de comercio, servicios así como servicios político-administrativos. En general, la provincia de Azua es un territorio con muchas características de ruralidad, tomando en cuenta su distribución poblacional y las actividades económicas que se realizan en el entorno provincial, principalmente agrícolas.

La división político-administrativa de la provincia tiene una gran fragmentación en municipios y distritos municipales, como ha ocurrido en otras provincias del país, con un total de diez municipios y 22 distritos municipales. Algunos municipios de la provincia tienen una división excesiva, como el municipio de Azua, con nueve distritos municipales, algunos de muy poca población. Asimismo, el municipio Padre Las Casas tiene tan solo cuatro distritos.

Aun así podemos decir que existe una red urbana, formada por varios asentamientos urbanos interconectados, con relaciones cotidianas y con cierta jerarquía, en donde hay un núcleo urbano central, ya sea porque concentra la mayor cantidad de población, la mayor cantidad de servicios o las actividades económicas. Estas ciudades crean en su entorno ciudades más pequeñas o menores, que a su vez tienen a su alrededor otras de menor tamaño. Esto va formando una jerarquía de centros urbanos que conforman la red urbana, creando el eje para la organización del territorio. La funcionalidad del núcleo central, la calidad de los servicios que tiene, su accesibilidad y el nivel de actividad económica contribuyen en la creación de una oferta de oportunidades que favorece que sus pobladores avancen hacia el desarrollo humano.

12

En el epígrafe sobre la ciudad de Azua de Compostela se profundiza en el origen de la ciudad

En el territorio provincial se ha conformado una red urbana constituida por varios asentamientos; su núcleo principal es la ciudad de Azua de Compostela que es de mayor tamaño y el principal centro de servicios a la población provincial. Los restantes centros urbanos son pequeños, Padre las Casas y Sabana Yegua supera los 10 mil habitantes la mayoría están entre 2-7 mil habitantes.

El cuadro II.3 que se presenta más adelante, resume el estatus urbano, a partir de la población, y la función político-administrativa, fundamentalmente de la provincia de Azua y sus municipios. El rango de urbanización se establece solamente para las cabeceras municipales y provinciales. Azua de Compostela, capital provincial, está a la cabeza en términos de población.

Cuadro II.3 Principales asentamientos urbanos: rango poblacional, función político administrativa y características urbanas. Año 2010				
Nombre	Población	Rango (según población)	Función Político-administrativa	Características urbanas
Azua de Compostela	59,319	1	Cabecera provincial y municipal	Ciudad pequeña. Presenta una morfología y estructura urbana, con un centro y estructura de barrios. Tiene una posición geográfica periférica hacia el suroeste, vinculada a la zona costera. La ciudad es un centro de servicios y de comercio provincial, funcionando como un nudo de transporte, al estar localizada al borde de la carretera Sánchez, entre las provincias del oeste y las del este, incluyendo la capital <sup>a</sup> .
Peralta	15,257	2	Cabecera municipal	Tiene muy poca morfología y estructura urbana. Cuenta con un pequeño centro de servicios y comercio de una zona rural de montañas, casi sin barrios. Muy cercana a la cabecera provincial, la ciudad de Azua
Sabana Yegua	10,313	3	Cabecera municipal	Tiene morfología y estructura urbana. Existe un pequeño centro y una estructura de barrios. Funciona como un centro de servicios y de la actividad agrícola. Se ha ido desarrollando con una morfología de tipo lineal a lo largo de la carretera Sánchez <sup>b</sup> . Presenta una posición de contacto con la zona montañosa, es un nudo de transporte localizado a 10 km de la ciudad de Azua.
Padre Las Casas	8,487	4	Cabecera municipal	Cuenta con morfología y estructura urbana, con pocos barrios. Funciona como un centro de servicios y comercio de zona rural de la montaña. Es el principal centro urbano de la zona montañosa, con indicios de ruralidad.
Las Yayas de Viajama	6,358	5	Cabecera municipal	Es un pequeño centro urbano con características rurales con morfología y estructura de un centro y barrios. Se encuentra localizado en la carretera hacia Padre Las Casas.
Estebanía	5,640	6	Cabecera municipal	Es un pequeño asentamiento con morfología urbana, sin estructura de barrios, que es el centro de comercio y servicios de una zona agrícola. Se encuentra al este de la ciudad de Azua a 10 km, muy cercano al asentamiento de Las Charcas. Muy vinculado a la ciudad de Bani

<sup>a</sup> La ONE ha considerado que hay en el país 21 ciudades intermedias, con una población entre los 50, y 220 mil habitantes, dentro de la cual se encuentra Azua.

<sup>b</sup> El tipo de pueblo o ciudad lineal ha ido transformándose desde sus orígenes y hoy está vinculado a los asentamientos urbanos o rurales, que crecen a las orillas de las carreteras, de forma lineal. Para una explicación detallada Estébanez 1988

Fuente: ODH/PNUD en base a ONE y trabajo de campo equipo ODH.

### 2.3 Ordenamiento Territorial

Hoy en día se concibe el ordenamiento del territorio como el nivel básico de la planificación y gestión del territorio, y al mismo tiempo es un instrumento de la organización espacial orientado a dar respuesta a los problemas de su uso, en un contexto marcado por la necesidad de combinar los esfuerzos de los diferentes sectores económicos y sociales. Por lo tanto, ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con ciertos criterios y prioridades<sup>13</sup>.

El ordenamiento territorial en el país ha acumulado avances en el inicio de la presente década, con la articulación de un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. En la provincia de Azua, se realizaron esfuerzos por elaborar un plan de ordenamiento del territorio, para normar los procesos de urbanización. El Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU) presentó en el año 2000 el resultado de una investigación realizada con el objetivo de orientar cuales deberían ser las intervenciones necesarias para lograr un desarrollo urbano más organizado en Azua<sup>14</sup>.

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su Título IX (Planificación y Gestión Ambiental Municipal) propone la implementación de diferentes instancias de planeación y gestión a nivel municipal, Los ayuntamientos municipales son los encargados de la realización de un plan para ordenar su territorio<sup>15</sup>. En Azua, principalmente en el Ayuntamiento de la cabecera provincial, existe un conjunto de profesionales y técnicos capacitados para poner en marcha los lineamientos propuestos por CONAU<sup>16</sup>. Este es el único ayuntamiento de la provincia donde está creada la unidad u oficina de Planeamiento Urbano y cuenta con cartografía actualizada y fotos aéreas<sup>17</sup>. En el resto de los Ayuntamientos de los municipios de la provincia tienen escasos recursos y poco personal capacitado que pudiera asumir algún tipo de plan de ordenamiento territorial. Solamente el municipio de Sabana Yegua tenía mapas actualizados del Censo 2010 y el municipio de Estebanía cuenta con un mapa del municipio, de cuando era distrito municipal, con sus límites<sup>18</sup>.

### 2.4 Comunicación Vial: Red e Infraestructura Viales

En el año 2007, el país contaba con una red vial de 17,774 km, conformada por 5,102 km de carreteras, 8,672 km de caminos vecinales y 4,000 km de caminos temporales y trochas. Estas longitudes de las vías de comunicación han sido valoradas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) como ajustadas para la superficie del país. Con esta red, se obtiene una densidad vial de 284 m/km<sup>2</sup> <sup>19</sup>.

13 Montiel 2008

14 CONAU 2000 "Lineamientos de Políticas de Desarrollo Urbano para la ciudad de Azua"

15 Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

16 Entrevistas en el Ayuntamiento de Azua, en la Oficina de Planeamiento Urbano, enero 2011

17 El personal de la Oficina está compuesto por 22 personas, de ellos cuatro ingenieros y tres pasantes. Tienen planos de uso de suelo y solares baldíos del año 2008.

18 Trabajo de campo y entrevistas en los ayuntamientos municipales, enero 2011

19 SEOPC 2007

El sistema vial de la provincia se forma a partir de la ciudad de Azua de Compostela, que es la ciudad de mayor jerarquía del sistema de asentamientos provincial, la más accesible y mejor conectada.

La red de carreteras y caminos de la provincia está desarrollada básicamente en la zona llana ubicada al centro y sur del territorio provincial. En la zona montañosa hay menos carreteras y la red es principalmente de caminos, por lo que se observa una diferencia importante en las vías de comunicación de la provincia. Contribuye a esta situación, la extensión de la superficie provincial, siendo las distancias en la zona de montañas mayores entre los diferentes asentamientos poblacionales, que se encuentran más aislados y en la zona llana los asentamientos están más cercanos y las carreteras permiten una mejor accesibilidad.

La Carretera Troncal número 2 o Carretera Sánchez<sup>20</sup> es la principal vía de acceso a la provincia, que permite su conexión con Santo Domingo, San Cristóbal y Peravia que son las provincias de la región Valdesia y con el sureste del país a través de las provincias de San Juan y Elías Piña, de la región El Valle. Esta carretera, con una longitud de 243 km, es la segunda carretera de mayor extensión del país<sup>21</sup>, y de ella surge la carretera secundaria, que conecta la ciudad de Azua de Compostela con la provincia de Barahona y otras carreteras que conforman la red local, como son las de Azua de Compostela-Pueblo Viejo, hacia el sur, en la costa; Azua de Compostela-Peralta, que es tipo de montaña; y, Sabana Yegua- Puerto Viejo. También existen otras carreteras locales como la de Las Yayas de Viajama-Padre Las Casas y la de Padre Las Casas- Guayabal<sup>22</sup>.

Además, desde la ciudad de Azua de Compostela hay buenas vías comunicaciones hacia otras partes del país, principalmente a través de la carretera Sánchez. La ciudad está a 120 km de Santo Domingo, a 90 km de San Cristóbal, a 65 km de San José de Ocoa, a 55 km de Baní; por el oeste se encuentra a 85 km de San Juan de la Maguana y de Barahona a 80 km, lo que le permite a sus pobladores tener una buena accesibilidad a esas ciudades, con las que se establecen diferentes tipos de relaciones<sup>23</sup>.

La longitud de la red de carreteras en Azua es 156 km de longitud según el MOPC, quien también ha identificado la condición o estado de las carreteras principales para cada provincia. En la provincia de Azua, que pertenece al Distrito N04 denominado Azua se aprecia una situación favorable en las condiciones de sus carreteras, como se muestra en el Cuadro II.4, al tener el 79% de sus carreteras en buen estado.

Cuadro II.4 Condición de la red de carreteras en la provincia				
Provincia	Condición/Longitud (km)			
	Buena	Regular	Mala	Longitud total(km)
Azua	123.34	33.03	-	156.37
Fuente: MOPC 2010				

20 Las carreteras Troncales son las que unen más de dos capitales provinciales, son las de mayor longitud

21 SEMARENA 2004

22 SEMARENA 2004

23 SEMARENA 2004

En Azua en algunos tramos de carreteras y en los caminos, el deterioro hace la comunicación más lenta y en periodos de inundaciones y fuertes precipitaciones se convierten en vías prácticamente intransitables, como es lo que ocurre en la carretera al municipio de Guayabal y en otras zonas montañosas donde las personas quedan incomunicadas, afectando su vida cotidiana, e incluso esta situación puede llegar, en casos extremos a poner en peligro a las personas<sup>24</sup>.

## 2.5 Parque vehicular

El parque vehicular de Azua representó, en 2011, el 1.01% del parque vehicular del país. En 2010, representaba únicamente el 0.73%. Las categorías de vehículos con mayor aumento, en términos de porcentaje del parque vehicular de dicha categoría en la provincia de Azua respecto al total del país son: volteos, motocicletas y cargas. Mientras las motocicletas son vehículos de uso personal, se destaca que los volteos y cargas, vehículos de uso comercial/laboral, hayan aumentado su proporción. Las motocicletas constituyen el principal tipo de vehículo en la provincia, seguido de los vehículos de carga y los automóviles. Esta distribución evidencia pocas variaciones entre 2010 y 2011..

Cuadro II.5 Distribución del parque vehicular, provincia Azua, 2010 - 2011

Tipo de vehículo	Provincia Azua	
	2010	2011
	%	%
Automóviles	11.0%	12.6%
Autobuses	2.1%	2.2%
Jeep	6.0%	6.2%
Carga	14.7%	13.7%
Motocicleta	65.1%	64.1%
Volteo	0.7%	0.7%
M. pesadas	0.3%	0.3%
Otros	0.2%	0.2%
Total	100%	100%

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Departamento de Estudios Económicos y Tributarios, 2010 y 2011.



A vertical line in a dark brown color, positioned to the left of the section header.

### ***III. SERVICIOS PÚBLICOS***





### III. SERVICIOS PÚBLICOS

#### 3.1 Acceso a la Electricidad

En la provincia de Azua, según datos del Censo 2010, el 91.9% de los hogares tiene acceso a la energía eléctrica de la red pública, por debajo del 95.7% que tiene acceso a la red pública en la región de Valdesia. Para el Censo del año 2010, sólo el 8.1% de los hogares en la provincia que carece del suministro para alumbrado, utiliza otras fuentes de iluminación, tales como lámpara de gas propano, lámpara de kerosene, y otros medios. La provincia experimentó cambios favorables y mejoró el tipo de alumbrado, dado que en el Censo del año 2002, 14.3% de los hogares presentaban carencias en relación al tipo de alumbrado.

Cuadro III.1 Distribución de las viviendas en hogares particulares según la fuente de iluminación utilizada en la provincia Azua

Región, Provincia y Municipio	2002					2010				
	Tipo de alumbrado utilizado					Tipo de alumbrado utilizado				
	Total	Energía del tendido eléctrico	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Otro	Total	Energía eléctrica del tendido público	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Otro
Total	100.00%	92.78%	1.19%	4.49%	1.25%	100.00%	95.63%	0.52%	1.72%	1.98%
Región Valdesia	100.00%	89.87%	1.53%	7.31%	1.05%	100.00%	95.73%	0.56%	1.97%	1.63%
Provincia Azua	100.00%	85.69%	2.33%	9.78%	2.02%	100.00%	91.93%	1.00%	3.17%	3.79%
Municipio Azua	100.00%	94.82%	1.48%	2.98%	0.58%	100.00%	97.16%	0.71%	0.98%	1.10%
Municipio Las Charcas	100.00%	90.41%	2.40%	5.45%	1.50%	100.00%	96.23%	0.72%	1.51%	1.32%
Municipio Las Yayas de Viajama	100.00%	82.49%	2.20%	13.44%	1.57%	100.00%	94.75%	0.75%	3.26%	1.25%
Municipio Padre Las Casas	100.00%	51.05%	6.13%	33.05%	9.44%	100.00%	71.83%	1.65%	5.12%	21.03%
Municipio Peralta	100.00%	77.75%	2.93%	18.18%	0.92%	100.00%	73.75%	1.72%	19.16%	4.78%
Municipio Sabana Yegua	100.00%	87.45%	1.47%	8.63%	2.24%	100.00%	94.53%	0.73%	0.82%	3.84%
Municipio Pueblo Viejo	100.00%	97.97%	0.56%	1.19%	0.24%	100.00%	98.40%	0.14%	0.58%	0.89%
Municipio Tábara Arriba	100.00%	95.17%	1.12%	3.49%	0.22%	100.00%	94.81%	1.05%	2.00%	2.12%
Municipio Guayabal	100.00%	51.52%	4.43%	40.66%	3.30%	100.00%	83.95%	2.81%	5.69%	7.56%
Municipio Estebania	100.00%	69.38%	7.81%	17.10%	5.53%	100.00%	81.26%	3.66%	12.24%	2.71%

Fuente: Censo 2002 y 2010

[1][1] Se toma en cuenta aquí y se le da tratamiento de Municipio para facilitar la comparación, pero a la fecha del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2002, era Distrito Municipal, no Municipio, categoría ésta última que ya tenía para el Censo del 2010.

[1][2] Idem cita anterior.

En la provincia de Azua 91.9% de las viviendas tienen alumbrado público, que en comparación con las demás provincias de la región Valdesia ocupa la segunda posición más baja. El acceso a electricidad del tendido público, varía entre municipios. Padre Las Casas registra el porcentaje más bajo, donde solo el 71.8% de los hogares cuenta con este acceso, mientras que en el municipio de Pueblo Viejo, este porcentaje alcanza el 98.4%, ubicándose por encima del promedio de la provincia y de la región.

La segunda fuente de iluminación utilizada en la provincia es lámparas de gas kerosene, que en promedio es utilizada por el 3.2% de los hogares. Aunque en promedio resulta baja la proporción de hogares que usan lámpara de gas o kerosene, todavía en el año 2010, este medio precario es utilizado como fuente principal por 19.2% de los hogares del municipio de Peralta; por 12.2% de los hogares del municipio de Estebanía y el 5.7% de los hogares que habitan en Guayabal.

Entre el Censo del año 2002 y del año 2010, el sistema de alumbrado mejoró para la provincia en su conjunto, escalando 6.4 puntos porcentuales indicando mejores condiciones de vida. Municipios en donde sólo alrededor de la mitad de los hogares tenían alumbrado público y utilizaban medios precarios como las lámparas de gas propano y kerosene, como Padre las Casas y Guayabal, al año 2010 cuentan con tendido eléctrico público con porcentajes de 71.8% y 83.9%, respectivamente.

### **3.2 Acceso al Servicio de Agua.**

En los asentamientos humanos se evidencia alta densidad demográfica alrededor de los centros de trabajo donde prolifera población que ha emigrado a las ciudades, las condiciones de abastecimiento de agua son precarias, representando riesgos sanitarios para la población. Estas zonas con mayor vulnerabilidad por carencias de servicios básicos en general presentan problemas de abastecimiento de agua y débiles conexiones con los sistemas de acueductos, generándose problemas de oportunidad y calidad del servicio. Se ha demostrado que el suministro de agua de buena calidad y suministro de agua permanente por acueducto, es la medida más importante que se puede tomar, para mejorar la salud de una colectividad al reducir los riesgos de enfermedades de origen hídrico como hepatitis, diarreas infantiles, fiebre tifoidea y cólera.

De acuerdo a los resultados del Censo de Población del año 2010, sólo un 27.2% de los hogares de la provincia de Azua tenía acceso al agua dentro de su casa provista por el acueducto, 47.4% utilizan como fuente el acueducto fuera de la casa, y 25.4% acuden a una llave pública o la toman de otras fuentes como ríos, de la lluvia, pozos comunitarios, cursos de agua superficial, etc. La proporción de hogares con acueducto dentro de la casa en la provincia, es menor al promedio de la región Valdesia (35.1%) y representa casi la mitad del promedio nacional que en ese año reportó 46.3% de los hogares. Esta cifra se incrementó con relación al Censo del año 2002 en sólo 6.7 puntos porcentuales, indicando cambios ligeros en las condiciones de acceso al agua en un período de 8 años, siendo éste uno de los servicios prioritarios para el hogar.

Al evaluar los datos entre municipios, existe alta variabilidad en el sistema de abastecimiento de agua por acueducto dentro del hogar. En el municipio de Pueblo Viejo y en las Yayas de Viajama, apenas un 6.7% y 9.6% respectivamente, utiliza como fuente de abastecimiento de agua el acueducto dentro de la vivienda, mientras que en Azua de Compostela y en Padre las Casas esta proporción alcanza el 36.8% y 35.6%, respectivamente (Ver Cuadro III.2).

Cuadro III.2 Distribución de las viviendas en hogares particulares según la fuente de abastecimiento de agua utilizada en la provincia Azua

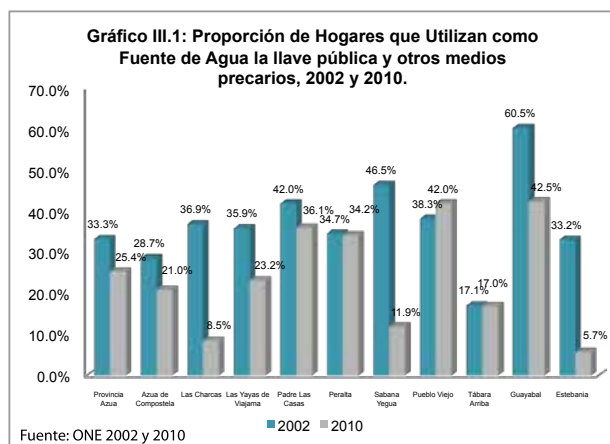
País, región, provincia y municipio.	Fuente de abastecimiento de agua							
	Acueducto, dentro de la casa		Acueducto, fuera de la casa		Acueducto, llave pública		Otro	
	2002	2010	2002	2010	2002	2010	2002	2010
Total País	35.90%	46.27%	24.80%	20.95%	18.17%	4.12%	21.12%	28.66%
Región Valdesia	23.35%	35.09%	31.29%	34.39%	17.73%	3.47%	27.62%	27.06%
Provincia Azua	20.54%	27.23%	46.12%	47.39%	21.37%	2.59%	11.97%	22.79%
Azua de Compostela	25.65%	36.83%	45.69%	42.21%	22.96%	3.55%	5.70%	17.41%
Las Charcas	17.97%	27.50%	45.12%	63.97%	31.10%	0.00%	5.81%	8.54%
Las Yayas de Viajama	9.89%	9.62%	54.16%	67.13%	23.25%	0.75%	12.69%	22.49%
Padre Las Casas	25.86%	35.58%	32.16%	28.34%	20.98%	5.66%	21.00%	30.42%
Peralta	24.43%	25.85%	40.91%	39.91%	15.38%	1.52%	19.27%	32.72%
Sabana Yegua	14.30%	27.56%	39.16%	60.51%	20.92%	0.45%	25.62%	11.49%
Pueblo Viejo	11.11%	6.74%	50.64%	51.27%	10.91%	1.27%	27.35%	40.73%
Tábara Arriba	16.35%	17.41%	66.53%	65.63%	15.56%	1.20%	1.55%	15.76%
Guayabal	14.68%	20.27%	24.85%	37.24%	44.74%	12.01%	15.73%	30.48%
Estebanía	15.62%	26.69%	51.20%	67.57%	23.43%	0.00%	9.75%	5.74%

Fuente: Censo Nacional de Población años 2002 y 2010. Oficina Nacional de Estadísticas-ONE.

El escaso acceso intra-domiciliario del agua, presenta riesgos por la presencia de vectores de contaminación, provocando la aparición de enfermedades, especialmente secuelas en la situación de salud de la población más vulnerable como los niños menores de 5 años. El acceso por otros medios como del acueducto por llave pública y acueducto fuera de la vivienda implica mayor inseguridad sanitaria, peor aún para las viviendas ubicadas en zonas urbano-marginales donde hay mayor densidad poblacional y en su mayoría carecen de este servicio privado y a lo interno del hogar.

Entre el Censo del año 2010 y del 2002, el abastecimiento de agua intra-domiciliario en la región Valdesia y en Azua registraron ligeros cambios. Por municipios, en las Yayas de Viajama se queda prácticamente igual, en Peralta sólo aumenta en 1.4%, mientras que en Pueblo Viejo inclusive se reduce en 4.4%. En algunas demarcaciones territoriales la mejoría ha sido relativamente importante, aumentando en 13.3 puntos en Sabana Yegua, 11.2 puntos en el Municipio de Azua de Compostela, y 11.1 puntos en Estebanía. Mientras que en los municipios restantes, el incremento ha sido menor a los 10 puntos porcentuales (Cuadro III.2).

Las mayores carencias y riesgos sanitarios lo enfrenta la población que se ve obligada a utilizar como fuente de agua, la llave pública y otros medios como ríos, de la lluvia, pozos comunitarios, etc.



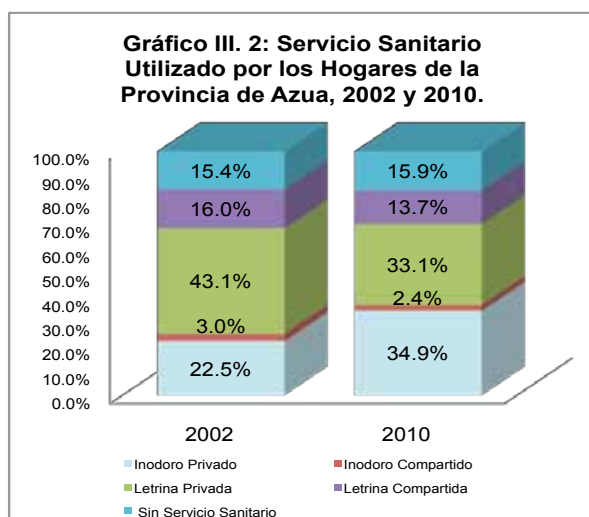
Aunque en el año 2010, la fuente de abastecimiento de agua para Azua representó en promedio 25.4%, en algunos municipios se observan cambios importantes entre los dos Censos de población, como es el caso de Guayabal que en 2002 el 60.5% de los hogares utilizaba medios precarios de abastecimiento, mientras que al año 2010 se reduce en 18 puntos porcentuales, indicando mejoras importantes en el acceso por medios menos riesgosos para la salud. De igual modo, en Sabana

Yegua se registró una disminución significativa, donde en el año 2002, el 46.5% de los hogares utilizaban como fuente de abastecimiento la llave pública y otros medios precarios, mientras que para el año 2010, representó sólo 11.9%. Asimismo, entre el año 2002 y 2010 se registró una reducción equivalente a 28.4 puntos porcentuales en el municipio de las Charcas. Por último, en el Municipio de Pueblo Viejo, se registró un aumento de 3.7 puntos porcentuales en los hogares que utilizan estos medios precarios, indicando un empeoramiento de las condiciones de acceso a agua.

### 3.3 Servicio Sanitario

Uno de los principales indicadores de la calidad de vida de los hogares y acceso a servicios básicos fundamentales, es la utilización de servicios sanitarios que no presenten riesgos para la población. De acuerdo a los datos de los Censos Nacionales de Población 2002 y 2010, resalta para la provincia Azua, que la proporción de hogares sin servicio sanitario, prácticamente no refleje cambios en 8 años, al pasar de 15.4% a 15.9%, señalando precarias condiciones de acceso a servicios básicos.

El servicio sanitario de tipo privado ha mejorado su participación relativa, entre los Censos de población del 2002 y 2010, indicando que en la actualidad las condiciones de vida para algunos hogares son menos precarias. En efecto, el uso de inodoro privado como medio de eliminación de excretas en Azua, se ha incrementado, al pasar de 22.5% en 2002, a una proporción de algo más de una tercera parte de los hogares en 2010, registrando una variación absoluta de 12.4 puntos porcentuales. A su vez, el uso de letrinas se ha reducido ente el año 2002 y 2010, indicando que actualmente se utilizan medios que implican menos riesgos para la eliminación de las excretas, se redujo en 10 puntos porcentuales.



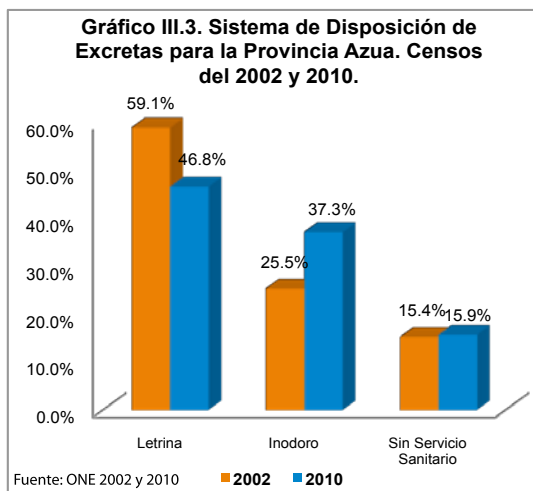
En 2010, la proporción de hogares con inodoro privado en Azua de 34.9%, contrasta con el porcentaje registrado a nivel nacional de 64.0%, el doble que el registrado en la provincia. Asimismo, otras provincias de la región Valdesia han mejorado a mayor ritmo, dado que en promedio este tipo de saneamiento reportó una participación de 50.6%. De igual modo, en esta región, el uso de inodoro privado como medio de saneamiento básico, entre el año 2002 y el año 2010 creció en 21.9 puntos, indicando que se ha desarrollado en la región un proceso de mejoramiento del acceso a

servicios básicos que incide en mejorar las condiciones de vida de la población que habita las zonas vulnerables, ya sea a nivel rural o en zonas urbanas con alta densidad de viviendas como los barrios urbano-marginales.

La existencia en el 2010 de un elevado porcentaje de letrina compartida (13.7%) como sistema de disposición de excretas, y hogares sin servicio sanitario (15.9%) en la provincia de Azua, señala que todavía existen condiciones de vida bastante precarias, incidiendo en el bienestar de los miembros del hogar. En promedio el sistema de letrinas alcanza un 46.8% de participación, que representa 23 puntos sobre la media nacional de 24.3%.

El déficit de mantenimiento de los sistemas de saneamiento en el país, presenta un riesgo asociados a impactos nocivos en la sustentabilidad ambiental y en la calidad del agua subterránea utilizada a través de pozos, especialmente en las zonas urbanas donde existe una mayor densidad poblacional. Vale resaltar que al mantenerse el porcentaje de hogares sin servicio sanitario, implica que la mejoría entre el 2002 y el 2010, fue el resultado sustitución de letrinas por inodoros, lo que se traduce en mejor calidad de vida de la población.

En algunos municipios como Las Yayas de Viajama, y Pueblo Viejo, resalta la reducida cantidad de inodoros privados, participando sólo con el 17.6% y 15.1% respectivamente. De igual modo, resulta preocupante que alrededor de 25.0% de



los hogares en estos municipios no dispone todavía de ningún servicio sanitario, reportando necesidades básicas y brechas de acceso que requieren cerrarse, con el fin de proporcionar un nivel mínimo de vida. En los municipios de Azua donde se registró mayor incremento en el acceso a este servicio básico, fueron Las Charcas y Guayabal, que registrando 26.1% y 11.4% en el año del 2002, crece hasta alcanzar 43.7% y 28.2% en el año 2010.

**Cuadro III.3 Distribución de las viviendas en hogares según tipo y uso del servicio sanitario en la provincia Azua**

País, región, provincia y municipio	Tipo de Servicio Sanitario y Tipo de Uso									
	Inodoro				Letrina				Sin Servicio Sanitario	
	Privado		Compartido		Privado		Compartido			
	2002	2010	2002	2010	2002	2010	2002	2010	2002	2010
Total País	43.91%	64.05%	10.30%	5.66%	24.40%	16.53%	13.61%	7.76%	7.77%	6.01%
Región Valdesia	28.71%	50.61%	7.20%	5.46%	32.45%	22.82%	21.40%	12.93%	10.24%	8.18%
Provincia Azua	22.54%	34.91%	2.97%	2.39%	43.12%	33.09%	16.00%	13.73%	15.38%	15.89%
Municipio Azua	30.49%	44.12%	4.78%	3.73%	36.34%	28.82%	16.92%	13.26%	11.47%	10.06%
Las Charcas	26.06%	43.72%	5.39%	3.20%	42.00%	23.32%	13.54%	16.51%	13.00%	13.25%
Las Yayas de Viajama	13.66%	17.59%	0.78%	0.50%	54.87%	40.98%	14.56%	15.14%	16.13%	25.79%
Padre Las Casas	16.06%	31.21%	0.53%	1.24%	51.85%	41.21%	11.60%	9.60%	19.96%	16.74%
Peralta	10.05%	21.35%	1.66%	1.90%	42.26%	25.50%	21.63%	13.23%	24.39%	38.01%
Sabana Yegua	29.25%	41.87%	2.95%	1.49%	39.13%	31.24%	11.59%	12.39%	17.08%	13.02%
Pueblo Viejo	7.48%	15.09%	0.96%	1.60%	42.83%	39.52%	22.93%	19.42%	25.80%	24.36%
Tábara Arriba	7.89%	19.67%	0.76%	0.88%	61.13%	45.48%	19.45%	14.86%	10.77%	19.12%
Guayabal	11.38%	28.22%	0.87%	1.15%	54.82%	38.08%	13.47%	13.61%	19.46%	18.93%
Estebanía	22.12%	37.03%	2.51%	1.07%	44.58%	35.71%	13.06%	15.96%	17.73%	10.22%

Fuente: Censo Nacional de Población 2002 y 2010

### 3.4 Disposición de la basura

En el año 2010, la proporción de hogares que reciben servicios de recolección de basura por el ayuntamiento, de 80.1%, refleja una notable mejoría en comparación con el 60.4% que recibía este servicio en el año 2002. La frecuencia de recogida de los desechos sólidos, que depende de la fortaleza o debilidad de los ayuntamientos, es uno de los aspectos principales para dimensionar los riesgos que pueden presentarse en el entorno de los hogares, aumentando la probabilidad de morbilidad por infecciones respiratorias y diarreicas, en especial en zonas vulnerables de difícil acceso.

Aunque entre el año 2002 y el 2010 se redujo la proporción de hogares que utilizan medios que presentan riesgos sanitarios para la comunidad para la eliminación de la basura, todavía en el año 2010 existen 19.9% de los hogares que requieren solucionar este problema, dado que la queman, o le pagan a una empresa privada, o la tiran en el patio, solar o vertedero, o la tiran a un río o cañada. Respecto a los cambios experimentados en el período estudiado, la práctica de quema de basura se redujo de un 23.0% de los hogares a 11.3%. También es importante destacar que el porcentaje de hogares que en 2002 tiraba la basura en ríos y cañadas era de 7%, y se redujo a la mitad. Igualmente, la proporción de hogares que la tiran a un vertedero de la comunidad, es para el año 2010 cuatro veces menor que la proporción registrada en el año 2002.

Cuadro III.4 Distribución de las viviendas en hogares particulares, según formas principales de eliminar la basura en la provincia Azua		2002										2010				
		Forma de Eliminación de la Basura en Hogares					Forma de Eliminación de la Basura en Hogares					Forma de Eliminación de la Basura en Hogares				
Región, Provincia y Municipio	La Recoge el Ayuntamiento	La Recoge una Empresa Privada	La Quemam	La tiran en el Patio o Solar	La Tiran en un Vertedero	La tiran en un río o cañada	Otro	La recoge el ayuntamiento	la recoge una empresa privada	La queman	La tiran en el patio o solar	La tiran en un vertedero	La tiran en un río o cañada	Otro		
Total País	55.80%	3.68%	23.66%	5.39%	5.98%	3.71%	1.78%	73.19%	1.74%	15.42%	3.31%	2.97%	2.32%	1.05%		
Región Valdesía	46.91%	1.89%	31.88%	9.43%	4.48%	4.08%	1.34%	71.44%	0.66%	18.09%	3.98%	2.06%	2.78%	1.00%		
Provincia Azua	60.42%	0.64%	23.04%	4.90%	4.06%	6.56%	0.38%	80.10%	0.36%	11.35%	3.44%	1.25%	3.09%	0.40%		
Municipio Azua	67.09%	1.28%	18.52%	2.95%	3.07%	6.86%	0.22%	86.67%	0.42%	7.76%	0.79%	0.81%	3.14%	0.42%		
Municipio Las Charcas	49.79%	0.78%	28.76%	5.27%	7.37%	7.37%	0.66%	70.65%	0.66%	17.36%	2.20%	4.33%	4.61%	0.19%		
Municipio Las Yayas de Viajama	26.32%	0.41%	42.81%	4.70%	8.59%	16.91%	0.26%	73.85%	0.27%	16.14%	2.33%	2.26%	4.96%	0.19%		
Municipio Padre Las Casas	38.47%	0.08%	29.95%	12.89%	6.74%	10.79%	1.08%	61.43%	0.27%	25.96%	7.78%	2.32%	1.83%	0.42%		
Municipio Peralta	65.52%	0.09%	10.40%	14.16%	4.11%	5.11%	0.61%	71.19%	0.31%	2.37%	21.29%	0.72%	3.46%	0.66%		
Municipio Sabana Yegua	50.71%	0.23%	43.64%	2.37%	1.94%	0.94%	0.17%	84.82%	0.29%	12.57%	0.86%	0.39%	0.39%	0.69%		
Municipio Pueblo Viejo	88.54%	0.20%	9.32%	0.72%	0.84%	0.36%	0.04%	90.19%	0.37%	6.20%	1.57%	0.07%	1.47%	0.14%		
Municipio Tábara Arriba	90.38%	0.07%	3.82%	2.70%	1.08%	1.37%	0.58%	85.40%	0.26%	10.57%	2.38%	0.50%	0.67%	0.21%		
Municipio Guayabal	59.17%	0.00%	6.69%	9.73%	16.94%	6.86%	0.61%	64.22%	0.22%	11.81%	12.31%	2.81%	7.92%	0.72%		
Municipio Estebania	63.45%	0.00%	18.02%	4.79%	2.05%	11.12%	0.57%	69.21%	0.32%	14.20%	3.97%	1.32%	10.60%	0.38%		

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, años 2002 y 2010

En la mayor parte de los municipios de la provincia, también hubo un incremento importante en la proporción de hogares a los cuales el ayuntamiento recoge la basura, en esos 8 años. Los municipios que registraron mayores cambios en relación con el año 2002, fueron Las Yayas de Viajama, donde aumentó en 47.5 puntos, en Sabana Yegua con un incremento de 34.1 puntos y Padre las Casas que aumentó 23 puntos porcentuales. A pesar de haber mejorado considerablemente entre el 2002 y el 2010, Padre las Casas queda en el año 2010 como el municipio con el más bajo porcentaje de recolección de basura por el Ayuntamiento con 61.4%.

Al año 2010, un grupo importante de los hogares en los municipios de la provincia, requiere la intervención del Estado para obtener el servicio de recolección, porque utilizan medios de eliminación bastante precarios (la queman, la tiran en vertederos, etc.). Este es el caso para el 38.6% de los hogares de Padre las Casas, el 35.8% de Guayabal, el 30.8% de Estebanía, el 28.8% de Peralta, el 29.4% de Las Charcas, el 26.2% de las Yayas de Viajama, el 15.2% de Sabana Yegua, el 14.6% de Tábara Arriba y el 9.8% de Pueblo Viejo.

### **3.5 Combustible para cocinar**

En el año 2010, el combustible de mayor uso para cocinar, tanto en la provincia de Azua, como en todos sus municipios es el Gas Propano, que es utilizado en promedio por el 67.7% de los hogares. El 10.9% de los hogares censados utilizan carbón y 15.8% utilizan leña como combustible para cocinar, lo que señala una alta proporción de hogares que presentan necesidades básicas insatisfechas, a lo que se adicionan las secuelas en términos de sustentabilidad ambiental. Con relación al año 2002, se verificó ligera mejoría en términos del principal combustible utilizado, que para la utilización del Gas Propano en promedio fue de solo 2 puntos porcentuales. Se destaca que el 4.9% de los hogares de la provincia al año 2010 no cocinan, quedando prácticamente igual que en el año 2002, lo que sugiere que existen formas solidarias de sustento entre hogares.

En la región Valdesia para el año 2010, el uso de Gas para cocinar se ubicó en 77.2%, que resulta más bajo que el promedio nacional en 5.7 puntos. Un 17.6% de los hogares recurre a carbón, leña u otros combustibles, frente a 11.5% a nivel nacional (Cuadro III.5), indicando mayor degradación de la cobertura boscosa en la región.

Entre los Censos de Población del año 2002 y 2010, la cantidad de hogares que utilizan como combustible Carbón y Leña quedó prácticamente igual en la Región. En la Provincia, se experimenta una ligera reducción de sólo 3.9 puntos porcentuales, indicando que persisten riesgos de pérdida de la cobertura boscosa. No obstante, a nivel de los municipios, en algunos se verifican mejoras en las condiciones de acceso a formas menos incisivas con el medio ambiente como el Gas propano, especialmente en Guayabal donde se reduce el uso de Carbón y Leña en 21.6 puntos, en Padre las Casas con reducción de 9.6 puntos, y en Peralta que reporta una disminución de 7.8 puntos porcentuales.



A pesar de estas mejoras experimentadas entre el 2002 y el 2010, en algunos municipios de la provincia Azua, todavía existe una elevada proporción de hogares que utilizan como principal combustible el Carbón y Leña. En orden de participación, 47.0% de los hogares de Peralta, 46.4% de los hogares en Padre Las Casas, el 41.7% de los hogares que habitan en las Yayas de Viajama, 35.3% de los hogares en el municipio de Tábara Arriba y 33.3% de los hogares que residen en Estebanía y 32.9% de los hogares que habitan en Guayabal.

Cuadro III.5 Distribución de las viviendas en hogares particulares, según principal combustible utilizado para cocinar en la provincia Azua, 2002

Región, Provincia y Municipio	2002					2010				
	Principal Combustible Utilizado para Cocinar					Principal Combustible Utilizado para Cocinar				
	Gas propano	Carbón	Leña	Otro	No Cocina	Gas propano	Carbón	Leña	Otro	No cocinan
Total País	84.14%	2.70%	9.57%	0.10%	3.49%	82.94%	3.19%	8.29%	0.60%	4.99%
Región Valdesia	78.22%	3.07%	15.40%	0.08%	3.24%	77.19%	4.79%	12.85%	0.44%	4.73%
Provincia Azua	65.66%	11.78%	18.88%	0.07%	3.61%	67.75%	10.93%	15.85%	0.52%	4.95%
Azua de Compostela	75.63%	12.45%	8.90%	0.07%	2.94%	77.47%	9.72%	7.45%	0.59%	4.76%
Las Charcas	74.48%	14.92%	8.09%	0.12%	2.40%	73.23%	11.86%	8.69%	0.35%	5.87%
Las Yayas de Viajama	47.26%	13.33%	35.42%	0.11%	3.88%	51.78%	20.98%	20.73%	0.52%	6.00%
Padre Las Casas	40.22%	5.66%	50.32%	0.06%	3.74%	49.66%	6.75%	39.60%	0.19%	3.80%
Peralta	38.59%	8.61%	46.15%	0.04%	6.60%	49.88%	7.77%	39.23%	0.41%	2.72%
Sabana Yegua	77.65%	9.52%	9.27%	0.09%	3.46%	74.39%	10.94%	8.39%	0.69%	5.59%
Pueblo Viejo	79.10%	11.98%	4.82%	0.00%	4.10%	72.47%	15.91%	5.49%	0.55%	5.59%
Tábara Arriba	64.70%	12.39%	18.84%	0.00%	4.07%	58.60%	11.19%	24.07%	0.64%	5.50%
Guayabal	40.14%	1.22%	53.26%	0.00%	5.39%	59.04%	1.44%	31.46%	0.22%	7.85%
Estebanía	56.04%	17.56%	22.69%	0.17%	3.53%	62.59%	14.89%	18.42%	0.38%	3.72%

Fuente: Censo Nacional de Población años 2002 y 2010-ONE.

### 3.6 Índice de servicios públicos urbanos (ISPU)

El ISPU es un indicador que pretende evidenciar las carencias de acceso a servicios públicos y facilitar la medición en términos de la evolución temporal de la provisión de estos servicios que acompañan los procesos de urbanización. Sintetiza variables que inciden en las condiciones de vida de las familias como el acceso a servicio eléctrico, disposición de excretas, recogida de basura y agua potable intra-domiciliaria, dando ponderación igualitaria a las cuatro variables utilizadas. Si bien en acápite anteriores se realizó la evaluación de cobertura y calidad de los servicios básicos, el ISPU permite especializar el análisis en la provisión de estos servicios solo en las áreas urbanas, donde los efectos de la migración campo-ciudad han proliferado de forma rápida, con aglomeración de hogares en los centros urbanos en las áreas cercanas a los centros de trabajo, lo que hace más difícil llegar a cubrir toda la población y proveer los servicios con oportunidad y calidad.

Evaluando el comportamiento del índice en el año 2010, se observa que este indicador arrojó para la provincia Azua un valor de 64.2%, indicando la proporción de hogares que enfrentan problemas de acceso a servicios básicos en las zonas urbanas, indicando que existen brechas en la adecuación de los servicios al nivel de urbanización del territorio y crecimiento de las viviendas. Al comparar el valor registrado en el 2010 con relación al obtenido para el año 2002, se observa un incremento de 3.9 puntos porcentuales en 8 años, por lo que ha mejorado ligeramente el acceso a estos servicios de la población urbana en la provincia.

El valor que presenta el índice en el año 2010, se ubica por debajo del obtenido como promedio del país y menor que el registrado para la región el Valle en 5.0 puntos porcentuales para ambos casos. Estos resultados, implican que en general el crecimiento de los asentamientos humanos, no se ha acompañado con una buena cobertura de estos servicios básicos (cuadro III.6), y que el 35.8% de los hogares registran alguna carencia que implica intervención del Estado en interés de reducir las inequidades que reproduce el estilo de desarrollo implementado en el país. Este resultado puede estar asociado al dinamismo e intensidad del crecimiento poblacional en estas áreas en las décadas pasadas, que ha excedido la capacidad de respuesta del Estado, constituyéndose en forma muy rápida semilleros o bolsones de pobreza cercanos a los barrios más modernos, recreando un entorno de alta vulnerabilidad, hacinamiento, y elevada densidad poblacional.

En la región Valdesia, el índice registra 72.0% para el 2010, siendo menor que el ISPU promedio nacional de 77.8%, que equivale a 5.8 puntos porcentuales. Estas cifras señalan que en el país existen regiones que han desarrollado mayores impulsos que Valdesia en proveer los servicios básicos para las áreas urbanas.

Cuadro III.6 Índice de Servicios Públicos Urbanos (ISPU), Censos de Población del 2002 y 2010.

División Geográfica	Energía eléctrica de la red pública		Inodoro no compartido (privado)		Recogida de basura por el ayuntamiento		Agua potable dentro de la vivienda		Índice de servicios públicos urbanos	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Año	2002	2010	2002	2010	2002	2010	2002	2010	2002	2010
Nacional	98.4%	98.3%	56.3%	74.0%	75.4%	85.2%	45.5%	53.8%	68.9%	77.8%
Region Valdesia	97.9%	98.4%	43.3%	60.3%	76.4%	86.5%	34.9%	42.9%	63.1%	72.0%
Provincia Azua	94.6%	96.6%	34.4%	41.5%	83.5%	86.9%	28.8%	31.9%	60.3%	64.2%
Azua de compostela	96.8%	97.9%	41.3%	47.9%	86.9%	87.6%	33.1%	35.9%	64.5%	67.3%
Estebanía	89.0%	95.3%	29.2%	41.5%	82.8%	81.7%	18.5%	30.0%	54.9%	62.1%
Guayabal	82.8%	96.4%	15.1%	41.5%	89.3%	96.2%	25.6%	24.7%	53.2%	64.7%
Las Charcas	97.4%	97.1%	27.3%	45.9%	71.5%	78.8%	24.7%	29.7%	55.2%	62.9%
Las Yayas de Viajama	91.1%	97.0%	15.4%	23.4%	50.2%	79.5%	9.9%	10.8%	41.7%	52.7%
Padre las Casas	93.5%	89.9%	48.5%	43.8%	93.8%	83.1%	20.1%	52.6%	64.0%	67.4%
Peralta	87.5%	92.5%	37.2%	30.7%	77.3%	92.1%	49.8%	37.3%	62.9%	63.1%
Pueblo Viejo	95.7%	99.3%	17.0%	23.5%	94.1%	93.9%	32.2%	7.9%	59.7%	56.2%
Sabana Yegua	98.5%	96.9%	15.5%	43.1%	97.5%	87.6%	18.7%	28.0%	57.5%	63.9%
Tábara Arriba	96.9%	96.1%	16.4%	21.8%	88.6%	90.7%	17.9%	21.2%	54.9%	57.4%

Fuente: Censo Nacional de Población 2002 y 2010, Oficina Nacional de Estadísticas-ONE.

Al evaluar los resultados del índice desagregado por municipios para los Censos de Población 2002 y 2010, las cifras señalan que persisten desigualdades territoriales en términos de acceso a los servicios básicos en las zonas urbanas de la provincia. En municipios como Padre las casas, Sabana Yegua, y las Yayas de Viajama se registró una mejoría en el valor del ISPU, significando que al año 2010 se han producido cambios positivos en el acceso a estos servicios. Por municipios existen resultados mixtos; en Guayabal y las Yayas de Viajama el aumento en el ISPU fue de 11.5 y 11.0 puntos porcentuales respectivamente, mientras que, en Padre las Casas (3.4%) y Tábara Arriba (2.5%) se observa que fue mucho menor.

Inclusive al comparar con respecto del año 2002 en el municipio de Peralta el ISPU quedó prácticamente igual, y en Pueblo Viejo se reduce para este período en 3.6 puntos, con fuertes rezagos en términos de progreso y urbanización de estos territorios. Las variables que determinan, en mayor medida, la disminución del ISPU en la provincia y sus municipios, son la baja incidencia del inodoro privado y la falta de agua potable dentro de la vivienda.



A vertical line in a dark olive green color, positioned to the left of the section header.

## ***IV. MEDIO AMBIENTE***



## IV. MEDIO AMBIENTE

### 4.1 Geomorfología

La provincia de Azua tiene tres áreas geomorfológicas identificadas: la zona llana conocida como "La Plena de Azua", la zona montañosa de la Cordillera Central y sus estribaciones; y la zona mixta, que ocupa la parte más al oeste y suroeste de la provincia, vinculada a la cuenca baja del río Yaque del Sur

#### 4.1.1 Los principales recursos y condiciones naturales

La provincia de Azua dispone de recursos y condiciones naturales, que pueden contribuir a mayores potencialidades de desarrollo para beneficio de su población. Sin embargo, muchos de los recursos y condiciones naturales han sido utilizados de manera sistemática, es decir, de manera tradicional; mientras que algunos han sido sobreexplotados y están muy alterados, y otros han sido poco utilizados. También algunos territorios presentan restricciones y límites para la utilización de los recursos y condiciones naturales, como son los lugares que tienen ecosistemas únicos, o que son vitales para mantener el equilibrio ecológico o las fuentes de agua<sup>25</sup>.

A continuación se caracterizan las principales potencialidades de recursos y condiciones naturales que hay en la provincia de Azua, principalmente sus condiciones de relieve y costas y los recursos de suelos, forestales y aguas.

#### 4.1.2 Una provincia extensa y diversa

Azua es una provincia que tiene un territorio extenso, de 2,682.5 km<sup>2</sup> y es la cuarta provincia del país por su superficie<sup>26</sup>, siendo así una de las más grandes del país. Posee una variedad en sus formas de relieve, aunque predominan las llanuras, principalmente un llano costero rodeado por montañas que actúan como barreras contra los vientos cargados de humedad, por lo que las partes bajas del territorio son muy secas y áridas<sup>27</sup>. Más de la mitad de su territorio se encuentra por debajo de los 500 msnm (Cuadro IV.1), principalmente el sur y centro de la provincia, mientras que la parte montañosa se localiza en el norte y nordeste.

Cuadro IV.1 Proporción de superficies según la altura en la provincia de Azua					
Provincia Azua	Intervalos de altura				
	0- 500	501-1000	1001- 1500	1501-2000	Más de 2000
% del área (km <sup>2</sup> )	51.54	24.49	16.57	6.66	0.74
Fuente: ONE *Obtenidas partir del mapa topográfico					

25 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, año 2010

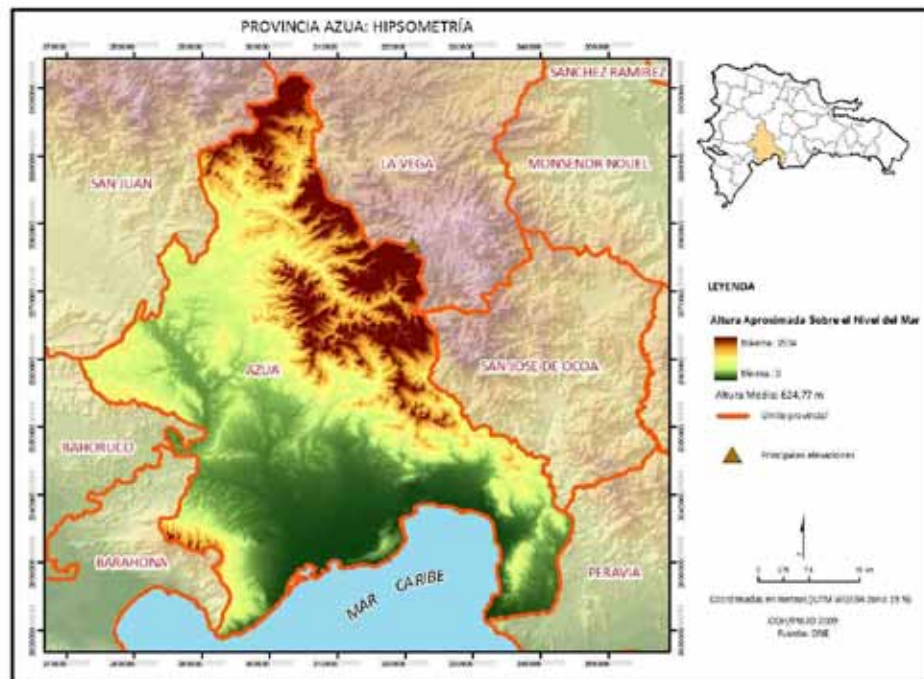
26 Evolución Poblacional y Territorial de la Provincia Azua (1920-2009). Oficina Nacional de Estadísticas-ONE.

27 También conocido como la "Plena de Azua"

Se pueden identificar diferentes tipos de relieve, que se han representado en el Mapa de Hipsometría (Mapa IV.1) y que se caracterizan a continuación:

- Al norte, la Cordillera Central y sus estribaciones conforman la zona montañosa más importante de la provincia, en la que se ubica el valle intramontano de El Tetero.
- Hacia el oeste una pequeña zona montañosa correspondiente a la Sierra de Neiba, en su parte más oriental.
- En el suroeste se encuentra una pequeña parte de la Sierra Martín García, que es otro territorio montañoso, de poca superficie en el territorio provincial.
- En el sur se encuentra el llano costero muy seco y árido que se separa de la llanura costera oriental, principalmente ubicada en la provincia de Peravia, hacia el este del país, por una altura que se denomina El Número, que es la parte más meridional de la Cordillera Central.

Mapa IV.1 Hipsometría





## 4.2 Recursos y Condiciones Naturales

### 4.2.1 Recursos costeros y marinos

Las costas de la provincia de Azua tienen una longitud de 83.6 km, siendo una de las diecisiete provincias costeras dominicanas, con el 5.4% de las costas totales del país, lo que la ubican en la posición 8 de mayor extensión de línea de costa<sup>28</sup>, por lo que sus pobladores cuentan con diferentes recursos en sus costas y mar. Las costas de Azua se caracterizan por ser variadas y tener una importante biodiversidad. Las principales características de las costas a partir de los ecosistemas<sup>29</sup> existentes en la zona costera se resumen en el Recuadro IV.1, así como su localización y utilización.

Recuadro IV.1 Ecosistemas marinos y litorales de Azua			
Ecosistemas	Tipo	Localización	Biodiversidad, principales características y utilización
Ecosistemas Marinos	La plataforma marina	En el mar, con poca profundidad. Se encuentra la Bahía de Ocoa, que en sus diferentes tramos, tiene tipos de costas variadas	Gran variedad de peces
	Los arrecifes coralinos	Se extienden en diferentes tramos del mar, en la desembocadura del río Jura, en la Bahía de Ocoa, en la zona de Playa Caracoles, en el sur de Barrero, bordeando los cayos y al sur de la Loma La Vigía.	Presentan una importante biodiversidad marina, los corales y es un sitio de reproducción de peces
	Los cayos	Se encuentran seis pequeños cayos o islotes: La Prima, El Morro, La Matica, La Mata de los Pájaros, Melendro y El Jobo	Se encuentran aves y anfibios.
Ecosistemas Litorales	Los estuarios	Se localiza en la desembocadura del río Jura	Mangle rojo. Peces
	Los manglares	Está formado por humedales, que incluyen extensas zonas de manglares, de los más importantes del país son los de Puerto Viejo.	Vegetación de mangles, principalmente Mangle rojo. Hay también mangle negro y blanco y uva de playa. Peces, crustáceos y aves
	Los salitrales	Están asociados a los manglares. Se encuentra en la Salina de La Vigía	Se encuentran crustáceos y se obtiene sal
	Las playas y dunas	Existencia de playas en todo el litoral. Se destacan Playa Palmar de Ocoa, Playa Caracoles, Monte Rio y Las Caobitas y Playa Blanca. Pequeñas dunas al oeste de los manglares.	Vegetación halófila. Desove de tortugas y aves. Las playas se utilizan por los pobladores de la provincia

Fuente: ODH/PNUD con base en Troncoso 2008, SEMARENA 2004 y Trabajo de campo Equipo ODH 2011

En Azua, uno de los ecosistemas más significativos son los manglares ubicados en la zona de Puerto Viejo<sup>30</sup>. Los manglares proveen de servicios ambientales directos e indirectos, aseguran la sostenibilidad ambiental, mediante la regularización del clima y la prevención de la erosión; y permiten el mantenimiento de las zonas de pesca, estabilización de la línea costera y la preservación del agua<sup>31</sup>.

También los arrecifes coralinos abarcan importantes extensiones en diferentes tramos de

28 Azua es la provincia número 8 del país por su longitud de costa, solo es superada por Samaná con 205 km, La Altagracia con 198.4 km, Puerto Plata con 184.6 km, Monte Cristi con 126.3 km, Pedernales con 124.3 km, Hato Mayor con 97.9 km, Barahona con 86 km. Comparte la posición octava con la provincia María Trinidad Sánchez, que tiene 83.9 km de costas.

29 La Ley 64-00 define un ecosistema como un universo de relaciones funcionales entre los componentes de un hábitat. Hay diversas definiciones, por lo general se identifica como el conjunto de comunidades (conjunto de especies) faunísticas y florísticas afines entre sí, o correlacionadas por sus características estructurales y funcionales y sometidas a la influencia similar de los factores bióticos y abióticos

30 Los manglares de Puerto Viejo son actualmente un área protegida

31 PNUMA 2010 y SEMARENA 2004

costa, como en la Bahía de Ocoa y son ecosistemas básicos por los beneficios que aportan en la producción de alimentos (peces) ya que constituyen la base de la pesca marina y su papel en la protección de las playas y dunas.

La posición geográfica de la provincia, con una extensa zona litoral y marina, le proporciona recursos pesqueros de importancia para desarrollar la actividad pesquera. Sin embargo, la pesca en Azua es una pesca de subsistencia. Las comunidades costeras que viven de esta actividad son muy pobres y viven con bastantes privaciones, relacionadas al bajo ingreso que generan los pescadores, debido al escaso rendimiento de su actividad.

En la provincia, que pertenece a Zona Suroeste de Pesca<sup>32</sup>, al igual que las provincias Barahona y Pedernales, hay 7 sitios de pesca, cuyas principales características se han resumido en el el Cuadro IV.2, donde se presentan los sitios de pesca y la cantidad de pescadores y embarcaciones pesqueras existentes.

Cuadro IV.2 Sitios de pesca en la provincia Azua		
Lugar (comunidad)	Pescadores (numero)	Embarcaciones (numero)
Palmar de Ocoa	110	66
Caracoles	56	23
Tortuguero	82	34
Monte Rio	37	16
Boca de Jura	29	12
Puerto Viejo	38	17
Caobita	35	12
Total	387	180

Fuente: FAO 2008

#### 4.2.2 Recursos de Suelo

En el territorio provincial hay diferentes suelos según sus características y vocación productiva. En el Cuadro IV.3 se puede apreciar la proporción existente de los suelos en Azua según su clasificación agrológica y en el Cuadro IV.4 se presenta la situación de la cobertura de la tierra<sup>33</sup>, que permite explicar los principales rasgos del uso de la tierra en la provincia. El Mapa IV.2 provee una representación gráfica y geo-referenciada del uso del suelo en Azua, y el Mapa IV.3 provee una representación de la calidad de los suelos.

Según su capacidad agrológica los suelos se pueden clasificar en 8 clases, siendo los mejores los suelos de las clases I a III. En el territorio provincial hay suelos desde la clase II hasta la VIII. Los más abundantes son los suelos de clase VII que ocupan casi las dos terceras partes de la superficie de suelos en la provincia y se caracterizan por ser no cultivables, aptos solamente para fines de explotación forestal. Están localizados en todos los sistemas montañosos del país y en la provincia de Azua se localizan en las estribaciones de la Cordillera Central y la Sierra de Neiba pertenecientes a dicha provincia, así como también en la zona más alta y accidentada de la sierra de Martín García y la pequeña elevación localizada al sur del municipio de Azua, La Vigía.

32 Se han identificado diversas zonas de pesca en el país, por sus características y diferencias en relación a los recursos y actividad pesquera. Actualmente hay alrededor de unos 11 mil pescadores, de ellos más de 8 mil viven del mar y poco más de 2 mil pescan en agua dulce

33 SEMARENA Atlas de los Recursos Naturales de la República Dominicana 2004

Cuadro IV.3 Proporción de suelos según clase agrológica en la provincia de Azua

Clase	Capacidad productiva y uso potencial	Superficie ocupada en %
I	Suelos cultivables, aptos para riego, con topografía llana y sin factores limitantes de importancia; productividad alta con buen manejo.	-
II	Suelos cultivables, aptos para riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada y con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo.	5.30
III	Suelos cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables, presentan topografía llana, alomada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	11.64
IV	Suelos limitados para cultivos y no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables; presentan limitantes severas y requieren prácticas intensivas de manejo.	7.01
V	Suelos aptos para pastos y cultivos de arroz, con limitantes de drenaje; productividad alta para pastos o para arroz con prácticas de manejo.	6.97
VI	Suelos aptos para bosques, pastos y cultivos de montaña, con limitantes muy severas de topografía, profundidad y rocosidad.	5.41
VII	Incluye terrenos escabrosos de montaña, con topografía accidentada, no cultivables, aptos para fines de explotación forestal.	63.09
VIII	Terrenos no aptos para el cultivo, destinados solamente para parques nacionales, vida silvestre y recreación	0.56
Total		100.00

Fuente: SEMARENA

Los suelos de clase II se encuentran en terrenos cultivables, son adecuados para el riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada. Su productividad es alta con prácticas moderadamente intensivas de manejo. En Azua estos suelos se encuentran en áreas limitadas:

- En los estrechos valles de los ríos Yaque del Sur, Grande o del Medio, Las Cuevas y Ocoa, en estrechas franjas pertenecientes a la provincia. Ocupan poco más del 5% del territorio, por lo que no son muy abundantes, pero son los mejores suelos de la provincia, donde se desarrollan los cultivos intensivos.

Los suelos de clase III están localizados en terrenos cultivables, aptos para el riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada y con algunos factores limitantes. Son suelos de buenas condiciones con prácticas adecuadas de manejo. En la provincia de Azua se localizan en:

- Gran parte de la llanura o Plena de Azua y en los estrechos valles que forman los ríos Jura, Tábara y Vía. Son suelos de buena calidad y abarcan el 11% de la superficie total de suelos y se dedican a actividades de cultivos agrícolas.

Los suelos de clase IV están en terrenos con algunas limitantes y no son adecuados para que se les aplique riego, excepto en condiciones especiales y con cultivos muy rentables; se deben dedicar para cultivos perennes y pastos. Su calidad es menor que las clases anteriores. Están presentes en:

- El llano costero de Azua, en la zona de Barrero, en la parte noreste de la sierra de Martín García, en parte de los municipios Sabana Yegua y Tábara y en una pequeña franja alargada y estrecha, al este del municipio de Padre Las Casas. Ocupan el 7% de la superficie provincial.

Los suelos de clase V se encuentran en terrenos que no deben ser cultivados, excepto para el arroz. Estos suelos se deben utilizar para pastos. Están localizados en:

- El suroeste del distrito municipal de Tábara Abajo, en algunas zonas de la sierra de Martín García y la llanura o Plena de Azua, en la zona de intersección de las carreteras Azua - San Juan - Barahona, así como en pequeñas áreas al noreste de la ciudad de Azua de Compostela, y diseminados en las cercanías de Padre Las Casas, Tábara Arriba y Guayabal, abarcando casi el 7% del territorio de la provincia.

Los suelos de clase VI están presentes en terrenos no cultivables. Son suelos buenos para fines forestales, cultivos perennes y pastos; tienen factores limitantes muy severos, particularmente de topografía, profundidad y rocosidad. En la provincia de Azua son escasos, solo ocupan el 5%, localizándose en:

- La zona de Hatillo, al borde oeste del Número de Azua

#### **4.2.3 Usos y Cobertura de la Tierra**

La información respecto al uso de la tierra en la provincia<sup>34</sup> permite identificar algunas características respecto al uso de la tierra (Cuadro IV.4):

- A) La superficie cubierta de bosques ocupa el 39% del territorio provincial, lo que es una fuente potencial de recursos<sup>35</sup>.
- B) La utilización intensiva de la tierra para la agricultura ocupa el 26% del territorio. El plátano es el principal cultivo. También hay otros cultivos como el maíz, las habichuelas, los guandules, el tomate industrial y los bananos. Esta agricultura se desarrolla en las partes más llanas, donde están los suelos de mejor calidad. En la zona montañosa, Padre Las Casas, Guayabal y Peralta se cultiva café, que es la base de la economía en esta zona.
- C) La deforestación está presente en el 2% del territorio. La deforestación se aprecia en el territorio montañoso, de forma más intensa en las partes más bajas de las laderas, donde los suelos presentan procesos de erosión.
- D) Los matorrales secos abarcan el 30% de la superficie del territorio. Esta es una proporción significativa del territorio, dado que los matorrales secos permiten el avance de los procesos de erosión, y desertificación con más facilidad, principalmente en una zona seca y árida como es la llanura de Azua.

El uso de la tierra en la provincia de Azua se resume en una utilización intensiva de la tierra para la agricultura; así como la existencia de un buen potencial de bosques. Sin embargo, existe un proceso de erosión, deterioro de los suelos y deforestación.

34 SEMARENA 2003 Mapa Uso y cobertura de la tierra

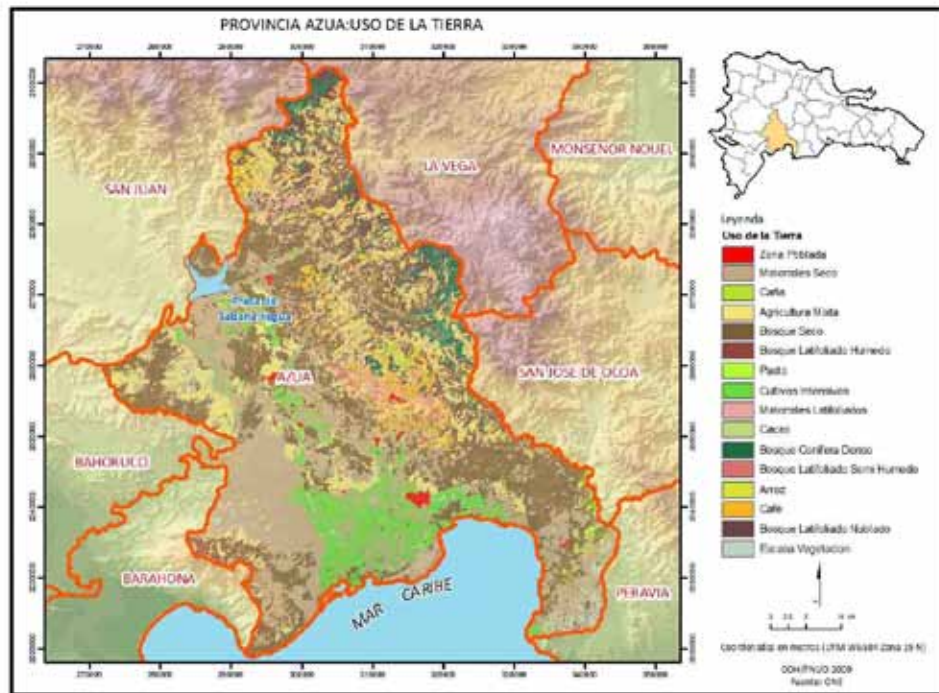
35 En Azua es mayor que la cobertura de boscosa que en Peravia (28%) y menor que la que tiene San José de Ocoa (55%). Trabajo de campo y recorrido por la provincia, noviembre 2010

Cuadro IV.4 Uso de la tierra en la provincia Azua en 2003

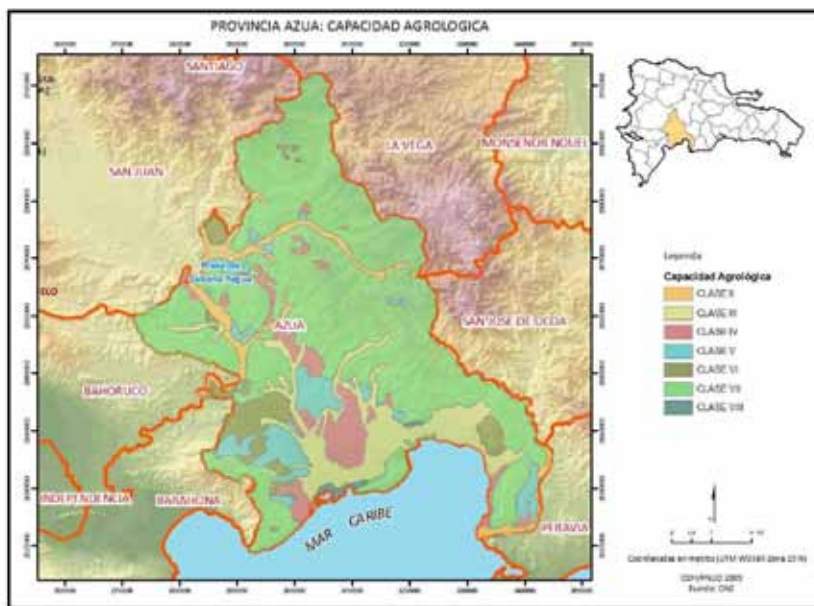
Categorías de Usos	Superficie 2003 (km2)	Proporción %
Bosques	1,035	38.7
Matorral latifoliado	23	0.9
Matorral seco	813	30.4
Escasa vegetación	58	2.2
Agricultura	707	26.4
Pasto	26	1.0
Zonas pobladas	13	0.5
Presas	-	-
Total General	2,676	100

Fuente: SEMARENA

Mapa IV.2 Uso de la tierra



### Mapa IV.3 Capacidad Agrológica



#### ¿Por qué son importantes los recursos forestales para la gente de Azua?

República Dominicana es un país forestal, en el cual casi las dos terceras partes del territorio son aptas para el manejo forestal<sup>36</sup>. Sin embargo, poco se ha avanzado en el desarrollo de este tema, a pesar de los esfuerzos realizados en términos de legislación y planificación.

Los recursos forestales, y principalmente los bosques, constituyen uno de los principales factores que permiten la conservación de los suelos y las aguas, y también pueden constituirse como un potencial económico<sup>37</sup>.

En Azua hay disponibilidad de recursos forestales, con una cobertura forestal, que incluye bosques y matorrales, del 70 % de la superficie provincial, duplicando así la provincia de Peravia y de magnitudes similares a la provincia de San José de Ocoa<sup>38</sup> (Cuadro IV.5).

Los bosques ocupan casi el 39% de la superficie total de Azua, por lo que constituyen un verdadero potencial para su gente, si se aplican planes de manejo y reforestación adecuados para su aprovechamiento y protección, principalmente en los bosques más secos, que se encuentran hacia el sur de la provincia<sup>39</sup>. Los diferentes tipos de bosques pueden proveer bienes como madera, leña, plantas y servicios, así como contribuir al control de la erosión y a la regularización de las inundaciones y el clima<sup>40</sup>.

36 Informe GEO República Dominicana 2010, p. 2-95 y según el cálculo  
 37 Hernández Cecilia 2006  
 38 Peravia tiene el 35.5% y San José de Ocoa, el 68.5% de sus respectivas superficies con cobertura boscosa y matorrales  
 39 Una experiencia importante se explica en el Recuadro II.8 de este mismo capítulo  
 40 PNUMA 2010

Cuadro IV.5 Tipos y superficies de los recursos forestales en la provincia Azua

Tipos de recursos forestales	Área (km <sup>2</sup> )	% ocupado en el total de recursos forestales de la provincia	% ocupado de la superficie provincial
Bosques	1,035	55.31	38.7
Matorral latifoliado*	23	1.23	0.9
Matorral seco*	813	43.45	30.4
Total	1,871	100	70.0

Fuente: SEMARENA  
\*No son bosques, pero se consideran recursos forestales

#### 4.2.4 Recursos Hídricos

La cantidad y calidad del agua son indicadores que permiten ver las posibilidades potenciales de acceso de las personas a este recurso. En Azua hay fuentes de agua que pueden satisfacer las necesidades de la gente en su vida cotidiana y para la actividad económica que desarrollan.

Recuadro IV.2 Principales características de las cuencas hidrográficas de la provincia Azua

En la provincia hay seis cuencas hidrográficas:	
1.	La cuenca del río Yaque del Sur alcanza una extensión de 5,062 km <sup>2</sup> y es la principal fuente de recursos hídricos de la zona sur del país. El río Yaque del Sur con una longitud de 186 km y un caudal aproximado de 20 m <sup>3</sup> por segundo, es el tercer río más grande de la isla y el principal que desemboca en el mar Caribe; en el nacimiento el Yaque del Sur, en la ladera sur de La Loma de la Rusilla en la Cordillera Central tiene una altura de 2,707 msnm. En Azua conforman esta cuenca los ríos Grande (también llamado En Medio) y Las Cuevas, que se unen en el sur, al río Yaque del Sur.
2.	La cuenca del Ocoa está formada por el río Ocoa con una longitud de 68 kilómetros, y sus principales afluentes. El río nace al sur de la Loma Chorreosa y desemboca en la margen occidental de la bahía de Ocoa, delimitando la frontera entre las provincias de Azua, Peravia y San José de Ocoa. Es un río con muy poco caudal y con un cauce amplio y pedregoso y con muy poca agua, en su curso medio y bajo, que en gran parte del año está seco; el río tiene varios niveles de terrazas fluviales.
3.	La cuenca del río Jura tiene una extensión de 293 km <sup>2</sup> , nace en la vertiente sur de la Cordillera Central; el río Jura pasa por Peralta y Clavellina, desembocando en la Bahía de Ocoa. Es el río más caudaloso de la llanura de Azua, con una longitud de 49 km. A los 15 km de su desembocadura permanece sin escurrimientos la mayor parte del año.
4.	La cuenca del Río Tabara en el sur, con una superficie de 403 km <sup>2</sup> , desembocando muy cerca del río Jura, en la Bahía de Ocoa, mas al oeste.
5.	La cuenca del río san Juan, ocupa una superficie muy pequeña en la provincia.
6.	La cuenca costera formada por Arroyo Barrero y Arroyo Hatillo, que abarca gran parte del territorio al sur de la provincia, principalmente alrededor de la Bahía de Ocoa.

Fuente: SEMARENA 2004, capa vectorial Cuencas Hidrográficas de SEMARENA

Las principales fuentes de agua en la provincia son los ríos, que conforman diferentes cuencas y sus afluentes, las aguas subterráneas y la presa de Sabana Yegua, que almacena agua y provee a los canales de riego, que son las fuentes básicas que permiten la actividad agrícola en la provincia, destacando que el territorio de Azua es muy seco, y sin el regadío no pudiera desarrollar la mayoría de los cultivos que tiene hoy en día.

En el territorio provincial se han delimitado diferentes cuencas hidrográficas, a partir de sus principales ríos (Mapa IV.4):

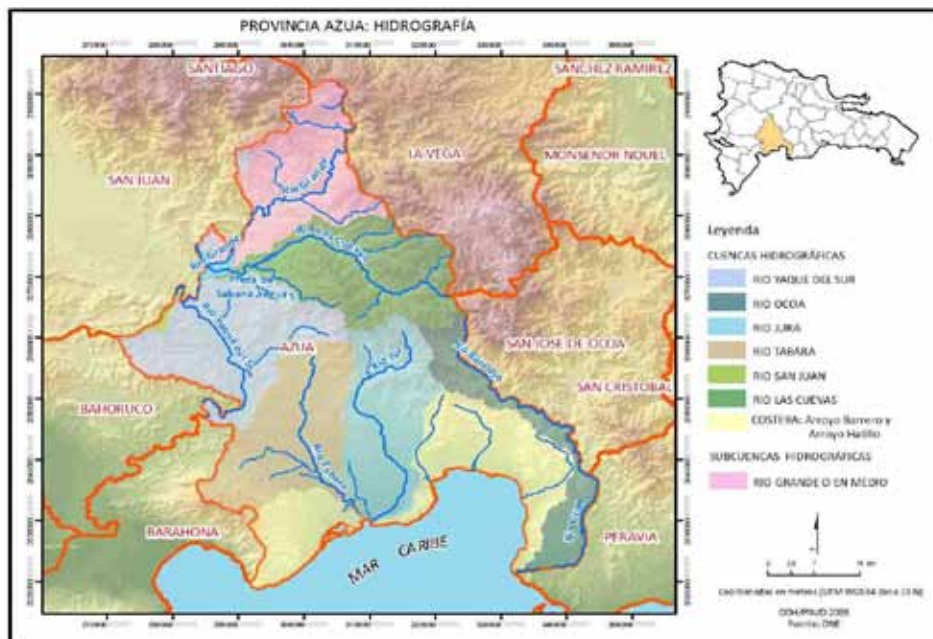
- La principal es la del Río Yaque del Sur, que se encuentra en la zona oeste de Azua
- La del Río Ocoa en la zona más oriental
- La del Río Jura en la parte central de la provincia
- La del Río Tabara en el suroeste
- La del Río San Juan
- La cuenca costera formada por Arroyo Barrero y Arroyo Hatillo

Una caracterización de las principales cuencas hidrográficas de la provincia se puede observar en el Recuadro IV.2.

### Las aguas subterráneas

En Azua, las aguas subterráneas son una fuente de agua muy utilizada en la provincia, principalmente para el consumo humano. En la zona más llana se ubica la Unidad Hidrogeológica del Valle de Azua, con un área de 560 km, donde predominan los acuíferos de aluvión. En esta zona hay un total de 285 pozos. Antes de la construcción de la presa Sabana Yegua y el canal YSURA, el agua subterránea era la fuente de agua para el riego. Hoy en día se usa en las casas, aunque muchos pobladores toman agua de botellón.

Mapa IV.4 Hidrografía





### La presa Sabana Yegua: beneficios del agua almacenada

En el país se han construido 34 presas con diferentes objetivos<sup>41</sup>. Una de estas presas **es la de Sabana Yegua** que se localiza en el límite de las provincias de Azua y San Juan; es una de las presas más grandes del país y es la presa principal de la zona sur<sup>42</sup>. Su propósito principal es el riego para la agricultura y la generación de energía eléctrica.

El agua de la presa llega de los ríos Yaque del Sur y Las Cuevas. Su capacidad total de embalse es de 354.2 millones de m<sup>3</sup>, con una capacidad instalada de 13 Megavatios y genera 69 Gigavatios-horas/año. La presa está localizada en el viejo pueblo de Sabana Yegua, pero todos sus pobladores fueron reubicados a Sabana Yegua nueva, cerca de Azua, en el kilómetro 10 hacia el sur<sup>43</sup>.

Cuadro IV.6 Características de la presa Sabana Yegua

Nombre y fecha de inicio funcionamiento	Superficie embalse (km <sup>2</sup> )	Volumen agua almacenada (millones m <sup>3</sup> )	Uso principal	Generación de energía (megavatios)	Aporte sistema energético nacional GWH/año	Superficie irrigada (miles de hectáreas)	Problemas y Seguridad
Sabana Yegua 1980	21.0	401	Riego. Generación energía. Abastece a la provincia de Azua	13	69	43	Sedimentación Vertedero de emergencia

Fuente: INDRHI

El agua almacenada en esta presa beneficia a la gente de Azua, ya que el riego de la zona baja desde el extremo oeste de la provincia, hacia el este, hasta la ciudad de Azua de Compostela, se produce a partir del agua que llega por canales desde la presa, por el canal YSURA y los canales secundarios<sup>44</sup>.

En un territorio seco, como es el de la llanura de Azua, es vital tener garantizada las fuentes de agua para la agricultura. En cuanto a la energía que se produce, se incorpora al sistema nacional y no beneficia a los pobladores de muchas comunidades donde hay déficit de electricidad<sup>45</sup>.

41 El objetivo principal es controlar las grandes avenidas o crecidas de los ríos, pero también almacenar agua potable, garantizar el riego a los diferentes cultivos y generar energía. También pueden utilizarse para practicar la pesca, el ecoturismo, y realizar algunos deportes

42 Su construcción comenzó en 1975 y empezó a funcionar en 1980.

43 [[www.indrhi.gov.do/nuestraspresas](http://www.indrhi.gov.do/nuestraspresas)] Consultada 23/03/2011

44 Del canal YSURA se riegan alrededor de 250 mil tarrazas de tierras

45 Entrevistas a informantes claves en el trabajo de campo, enero 2011

### 4.3 Disponibilidad y Demanda de Agua

#### La disponibilidad y la potabilidad del agua

El potencial hídrico en el país es de 25 MMC, correspondiendo el 90% a las fuentes de aguas superficiales y la disponibilidad per cápita es de 2,676 m<sup>3</sup> <sup>46</sup>. En la región hidrográfica Yaque del Sur, a la que pertenece la mayor parte del territorio de Azua, hay una oferta disponible de 4,771 MMC/año<sup>47</sup> mientras que la demanda total es de 4,215 MMC/año, lo que va a determinar un balance de 555.7 MMC/año. Esto conduce a que la presión hídrica, que es la relación entre la demanda y la oferta, sea del 88%, lo que se define como una presión “fuerte”, por encima del valor nacional, que es de 50%, y que se define como una presión “media”.

Cuadro IV.7 Balance Hídrico de la Región Hidrográfica Yaque del Sur y comparación con el país, año 2005 (en MMC/año)

Región/país	Oferta disponible (1)	Demanda total (2)	Balance (1-2)	Presión Hídrica (%)	Grado de presión
Yaque del Sur	4,771.5	4,215.8	555.7	88.0%	Fuerte
Nacional	23,497.69	11,626.35	11,871.34	49.5%	Media

Fuente: INDRHI

Se ha establecido la disponibilidad de agua per cápita según proyecciones para diferentes años hasta el 2025<sup>48</sup>. Para la región hidrográfica del Yaque del Sur en 2010 es de 3,797 MMC/año y se estima que va a tener una disminución como se observa en el Cuadro IV.8, debido a la presión que ejerce la población sobre este recurso, principalmente para regadíos<sup>49</sup>.

Cuadro IV.8 Proyección de la disponibilidad de agua per cápita en la Región Hidrográfica Yaque del Sur, en MMC/año

Región	2005	2010	2015	2020	2025
Yaque del Sur	4,079.97	3,797.66	3,560.62	3,359.97	3,193.30

Fuente: GEO 2010 SEMARENA

Esta situación evidencia que va a existir una menor disponibilidad de agua por persona en los territorios de la región hidrográfica Yaque del Sur hasta el 2025. Aun así, si se compara con las otras regiones hidrográficas del país, como la región Ozama-Nizao, sigue siendo más favorable la disponibilidad futura para la región del Yaque del Sur en el año 2025.

El índice de potabilidad del agua en el país, en el periodo 1995-2005 fue de 70.5%, un valor bastante distante de lo que indica la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que considera que el agua de buena calidad es aquella cuyo índice de potabilidad es superior al 95%.

46 GEO 2010

47 INDRHI 2006

48 En el Informe GEO 2010 se han hecho las proyecciones para las seis regiones hidrográficas del país.

49 GEO 2010

La provincia de Azua se incluye dentro de la categoría resto del país en el informe citado, pero no se da información precisa de la provincia. Sin embargo, se pudo verificar con los informantes claves en las entrevistas, que existen problemas con la potabilidad del agua.

En resumen, en la provincia existen fuentes de agua para responder a múltiples necesidades, como son el agua potable para el consumo y el riego para la producción de alimentos, pero estos recursos se ven sometidos cada vez a una mayor presión.

#### **4.4 Biodiversidad y Áreas Protegidas**

##### **4.4.1 La protección del medio ambiente en Azua**

En el país, los recursos y condiciones naturales, por lo general han sido usados en esquemas de tipo intensivo, no sostenible, lo que ha provocado una fuerte alteración de los mismos, a veces su destrucción, sin tener en consideración la sostenibilidad ambiental en los proyectos y planes de desarrollo, u otras intervenciones realizadas.

Durante las últimas décadas, se han ido estableciendo diferentes territorios protegidos y se ha conformado un Sistema de Áreas Naturales Protegidas que evoluciona, con el propósito de proteger cada vez más y mejor el medio ambiente.

Hasta el año 2006 habían 86 áreas protegidas con diferentes niveles de protección y manejo, que ocupaban el 23.8% del territorio nacional y en 2009 se crearon 32 nuevas áreas protegidas de diferentes categorías, ampliándose el territorio bajo condiciones de protección.

Una de las principales formas de proteger los recursos y condiciones naturales es proteger los lugares que tienen características naturales excepcionales, o una biodiversidad valiosa, como son las llamadas Áreas Protegidas. Hay también instituciones del Estado que deben proteger los recursos naturales y el territorio a través de planes y proyectos estatales, e instituciones privadas que realizan proyectos o acciones para proteger y conservar los recursos y condiciones naturales que han sido alterados.

##### **4.4.2 Territorios protegidos en Azua**

El territorio de Azua ha tenido un proceso de creación de áreas protegidas prolongado, que data desde hace varias décadas. Uno de los territorios protegidos más emblemáticos ha sido la zona de los manglares en Puerto Viejo, que actualmente está en la Categoría de Monumento Natural, ratificada por la ley 64-00 y considerada además refugio de Vida Silvestre, a partir de la Ley Sectorial del 2002.

La provincia de Azua tiene actualmente una superficie de áreas protegidas que abarca un total de 1,479.44 km<sup>2</sup>, representando el 55% de su superficie provincial y el 3% del territorio nacional. El territorio bajo protección aumentó considerablemente a partir del año 2009 con la inclusión de dos nuevos parques nacionales: Francisco Caamaño y Anacaona.

Recuadro IV.3 Los Parques Nacionales en Azua, creados por el Decreto No. 571-09: Francisco Caamaño Deñó y Anacaona

Estos dos Parques Nacionales creados en 2009 abarcan un área de más de 1,126 km<sup>2</sup>, aunque en Azua ocupan una pequeña área, ya que el Parque Nacional Anacaona tiene territorios en Bahoruco y Barahona.

El Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó se localiza en el este de la provincia, en una zona de bosque seco, donde hay comunidades rurales que dependen de la explotación de estos bosques, muchas de ellas agrupadas en FEPROBOSUR, lo que ya está generando algunos conflictos en estas comunidades, que no tienen otros medios de subsistencia<sup>a</sup>. Lo mismo sucede con el Parque Nacional Anacaona, que con su creación está afectando a las comunidades de Villarpando y Hato Nuevo de Azua y también de otras provincias, como Quita Coraza en Barahona y Cabeza de Toro y Tamayo en Bahoruco. Los pobladores de estas comunidades señalan que se ha declarado *“estas áreas como protegidas de manera unilateral, sin hacer consultas, que ellos protegen y viven del bosque y que de esta forma limitan sus oportunidades”*<sup>b</sup>.

El Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó, con un área de 587.5 km<sup>2</sup> abarca la única porción de la Cordillera Central que llega al Mar Caribe, incluyendo la Bahía de Ocoa, donde existe una biodiversidad especializada, a lo que se le suman hechos históricos desde la prehistoria taina, como la plaza ceremonial indígena de Las Charcas de Río Grande, y posteriores como las ruinas coloniales del Ingenio Cepi-Cepi y la Batalla de El Número. Es una de las unidades más originales que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana.

El Parque Nacional Anacaona con una superficie de 538.93 km<sup>2</sup>, ha sido creado con el objetivo de conservar los paisajes vírgenes del oriente de la Sierra de Neiba y las huellas que existen del cambio del curso medio del Río Yaque del Sur, que hizo que su desembocadura cambiara de Puerto Viejo a la Bahía de Neiba, lo que se observa a través de los meandros, cañones y farallones que separan a la Sierra de Neiba de la Sierra Martín García.

Fuente: Decreto No. 571-09

a Entrevistas a informantes claves en enero 2010

b Entrevistas a informantes claves en enero 2010

Una proporción de los Parques Nacionales Valle Nuevo<sup>50</sup> y José del Carmen Ramírez<sup>51</sup> se encuentra en la zona montañosa de Azua. Estos parques son las áreas protegidas de mayor antigüedad en el país. Asimismo, una proporción del Parque Nacional La Sierra Martín García se encuentra en el territorio de la provincia de Azua.

Hay otras categorías de áreas protegidas en la provincia, como son diferentes Reservas Naturales, que incluyen distintas reservas forestales como son Arroyo Cano, Barrero, Guanito, Loma El 20 y Villarpando. La totalidad de áreas protegidas en la provincia aparecen en el Cuadro IV.9 y se han representado cartográficamente en el Mapa IV.5

50 En la Ley 64-2000 el Parque Nacional Juan B. Pérez Rancier, llamado también Valle Nuevo fue ratificado, este parque antes había sido declarado como zona vedada, mediante la Ley No.5579. En el año 1962, mediante el Decreto 269 se declara como zona protegida y Reserva Nacional Forestal las zonas boscosas de los municipios de La Vega, Jarabacoa, Ocoa, Bonao, y Padre las Casas. En 1983 Valle Nuevo fue declarada reserva científica, mediante el Decreto 1315 de 1983. Con el Decreto 233 del 1996 se le reasignó la categoría de Parque Nacional y se le da el nombre de Juan B. Pérez Rancier, que fue ratificado por la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y con la Ley Sectorial del 2004. Tiene parte de su territorio en las provincias de La Vega, San José de Ocoa y Monseñor Nouel. Una explicación detallada del Parque Valle Nuevo se ha realizado en El Informe de Desarrollo Humano de la provincia San José de Ocoa

51 El Parque José del Carmen Ramírez fue creado en el año 1956, con la Ley 5066 y publicado en la Gaceta Oficial No. 8320 del 3 de enero del 1959. Fue ratificado en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64 del año 2000. Tiene una superficie de 764 km<sup>2</sup> y representa el 5.8% del total de la superficie nacional cubierta por áreas protegidas, aunque tiene áreas en las provincias de San Juan y La Vega. Almonte José Rafael 2010

Cuadro IV.9 Áreas protegidas de la provincia Azua

Categoría	Sub categoría	Nombre
Parques Nacionales	Parques Nacionales	José del Carmen Ramírez
		Valle Nuevo
		Sierra Martín García
		Francisco Caamaño y Anacaona
Áreas de Manejo Hábitat/Especies	Refugio de Vida Silvestre	Manglares de Puerto Viejo
Reservas Naturales	Reserva Forestal	Arroyo Cano
		Barrero
		Guanito
		Loma El 20
		Villarpando

Fuente: Ley 64-00, la Ley Sectorial de Áreas Protegidas del 2004 y el Decreto 571-09 y capas de SIG de Áreas Protegidas de SEMARENA, 2011

#### 4.4.3 Instituciones que protegen el medio ambiente

Luego de promulgada la Ley 64-00 sobre medioambiente, se han evidenciado cambios en términos de política ambiental. Se han creado nuevas competencias en el marco institucional para la regulación de la protección ambiental. Una de las nuevas estructuras creadas son la Direcciones Provinciales de Medio Ambiente en cada provincia del país.

En Azua se creó en el año 2008 la Dirección Provincial del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que ha estado trabajando con Planes Operativos Anuales (POA) a partir de una línea base.<sup>52</sup> Las principales líneas de acción a desarrollar en el plan están en función de los lineamientos nacionales, con una adecuación a la situación provincial y a los principales problemas ambientales que afectan a sus pobladores.<sup>53</sup> La educación ambiental es un importante componente en esta Plan, desarrollado diferentes actividades comunidades y colegios, como son la acción de 30 horas de Temas Ambientales con los jóvenes de Cuarto de Bachillerato y la formación del Comité de Protección Ambiental de Azua.<sup>54</sup>

En esta institución tienen grandes limitaciones con el personal técnico capacitado que les permita desarrollar un buen trabajo.<sup>55</sup>

52 Dirección Provincial de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales Azua 2011.

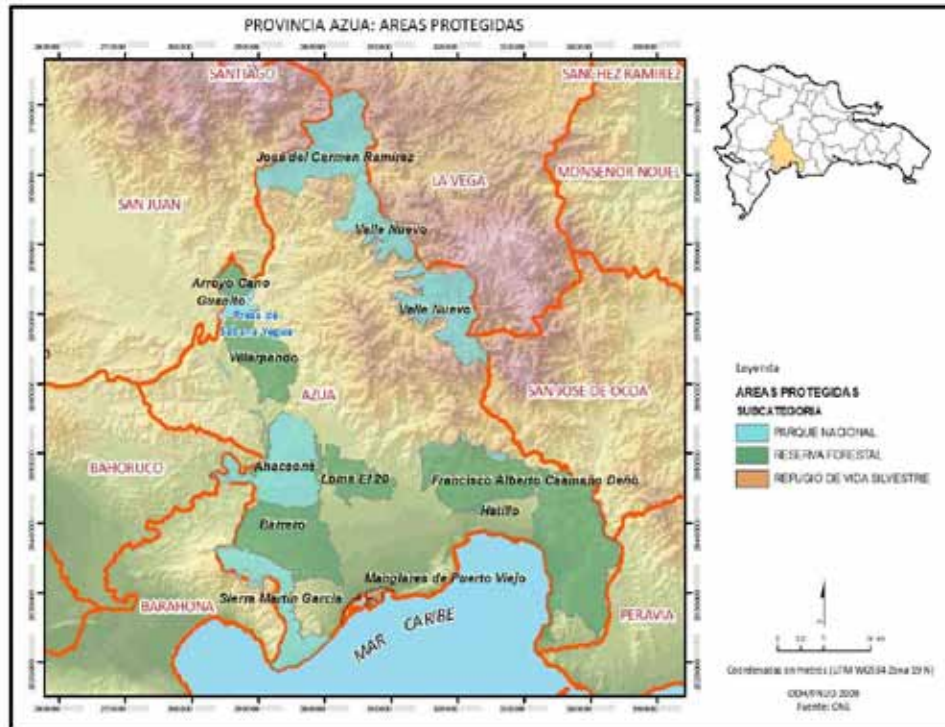
53 A partir del POA se identifican los principales problemas ambientales y cuales actividades y acciones que deben ser desarrolladas; entre los principales problemas se establecen:

- La pérdida de bosques y la degradación de los suelos, debido a la tala y a los incendios;
- El saneamiento ambiental en las zonas urbanas, el problema de los vertederos municipales;
- La contaminación sónica (música alta y motores)
- La pérdida de biodiversidad en las zonas costeras y marinas
- Las limitaciones con el personal técnico y la falta de recursos

54 También han desarrollado encuentros con Organizaciones de jóvenes, mujeres y Juntas de vecinos, para explicarles los problemas de saneamiento básico y recuperación de ecosistemas

55 Entrevista a la Directora de Medio Ambiente Provincial de Azua

Mapa IV.5 Áreas protegidas



En la provincia existen otras instituciones encargadas de la situación ambiental, que son las Unidades de Gestión Ambiental que deberían estar funcionando en los Ayuntamientos de los municipios y solo está creada en el municipio Azua. En casi todos los municipios hay un encargado de medio ambiente, pero no existen recursos para realizar el trabajo de calidad y se denota que la problemática ambiental no constituye un tema de prioridad (Recuadro IV.4).

#### ***Diferentes instituciones privadas en la provincia***

En Azua varias instituciones privadas han desarrollado proyectos y acciones que han promovido el cuidado y protección del medio ambiente, y que a la vez colaboran con las comunidades rurales en mejorar sus condiciones de vida. Entre las instituciones que han tenido un accionar más sistemático en el tiempo y han logrado importantes resultados están la Fundación Sur Futuro, la Federación de Productores del Bosque Seco del Suroeste (FEPROBOSUR), el Centro de Estudios y Promoción Social (CEPROS) y el Grupo Ambiental Hábitat.

#### Recuadro IV.4 ¿Por qué no están creadas las Unidades de Gestión Ambiental (UGAM) en los Ayuntamientos de Azua?

El Ayuntamiento de Azua tiene en funcionamiento desde el año 2000, la Unidad de Gestión Ambiental, con un técnico encargado, con 17 personas que se dedican al ornato, limpieza y cuentan con varios inspectores, pero no cuentan con presupuesto para realizar las acciones necesarias. Los problemas ambientales más importantes a decir de los técnicos entrevistados del municipio son el sistema cloacal que está colapsado y las aguas residuales van a parar a las playas, la inadecuada gestión de los residuos sólidos, basura en algunas partes del municipio, y los problemas de saneamiento ambiental de cañadas y del río Vía, que está muy contaminado.

En la mayoría de los municipios de la provincia no están creadas las UGAM; en Estebanía, Guayabal, Pueblo Viejo. Las Yayas de Viajama, Padre Las Casas, Las Charcas y Sabana Yegua no se han conformado las UGAM en los ayuntamientos, pero tienen un técnico encargado en todos los ayuntamientos, que se ocupa de la situación ambiental en el municipio.

En los municipios hay detectados diferentes problemas ambientales, en Estebanía, a la gente los afecta la deforestación, las inundaciones y la inadecuada gestión de los residuos sólidos, principalmente la situación del vertedero municipal. En Guayabal, las inundaciones y deslizamientos son el principal problema, también la deforestación y los incendios forestales afecta mucho a los pobladores. En Pueblo Viejo, los problemas ambientales, que más afectan son la inadecuada gestión de los residuos sólidos y los problemas de saneamiento ambiental, principalmente las cañadas. En las Yayas de Viajama, el principal problema es el vertedero municipal que está a la orilla de la carretera, pero tienen afectaciones con las cañadas, las inundaciones y la deforestación. En Padre Las Casas la situación ambiental que más los afecta, son el vertedero municipal y las cañadas con aguas residuales que van a parar al río Las Cuevas; también hay inundaciones severas cuando se desborda este río. En Las Charcas, la deforestación, los incendios forestales y la degradación de los recursos costeros y marinos fueron señalados como los problemas ambientales más significativos y en Sabana Yegua afecta, las pocilgas y la contaminación de las cañadas.

En el Ayuntamiento de Peralta no está creada la Unidad de Gestión Ambiental, y no tiene técnico encargado. El Síndico señaló que hay problemas de deforestación e incendios forestales y que cuando hay inundaciones, se producen muchos problemas que afectan a los pobladores. En el ayuntamiento de Tábara Arriba el funcionario entrevistado no sabía si había encargado de medio ambiente ni UGAM. La gestión de la situación ambiental por parte de los ayuntamientos municipales es incipiente, no cumpliéndose lo que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

#### **La Fundación Sur Futuro: ayudando a mantener la sostenibilidad ambiental y el avance hacia el desarrollo humano**

En Azua, principalmente en el municipio Padre Las Casas, y en menor medida en Peralta, la Fundación Sur Futuro desarrolla diferentes acciones relacionadas con la protección del medio ambiente<sup>56</sup>. Esta institución realiza diferentes actividades y proyectos para fortalecer las capacidades locales y apoya la educación y la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

Desde el año 2002 la Fundación Sur Futuro colabora con la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), en la realización del Plan Maestro de la Cuenca Alta de Sabana Yegua, con un horizonte de 15 años<sup>57</sup>. El Plan Maestro abarca un área geográfica de 166,000 hectáreas<sup>58</sup>, incluyendo los parques nacionales José del Carmen Ramírez y Reserva Científica de Valle Nuevo e involucra alrededor de 159 comunidades en todo el territorio de tres

<sup>56</sup> La Fundación Sur Futuro es una institución privada que promueve el desarrollo y bienestar de las comunidades de la región sur

<sup>57</sup> El Ministerio de Ambiente posteriormente firmó con la Fundación Sur Futuro un Convenio para la ejecución del Plan Maestro el cual es ratificado mediante el decreto No. 663-02 del poder ejecutivo. Después el Proyecto Sabana Yegua Sostenible que lo ejecuta la Fundación con el financiamiento del PNUD y el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente

<sup>58</sup> Alrededor de 1,600 km<sup>2</sup>

provincias, Azua, San Juan de Maguana y La Vega, ejecutando diversas acciones como son el manejo forestal, la agroforestería, la conservación de suelos, los incendios forestales, el desarrollo comunitario, el refuerzo de la organización comunitaria, la extensión y capacitación.

Recuadro IV. 5 FEPROBOSUR: manejando el bosque seco de forma sostenible para que la gente de Azua tenga nuevas oportunidades y beneficios

Los objetivos de FEPROBOSUR:

- Cuidar el bosque y hacer un uso sostenible del mismo
- Usar primero la madera seca
- Sacar del bosque no más del 20% de su crecimiento anual
- Respetar los planes de manejo forestal

Hay en toda la región 13 asociaciones de mujeres jóvenes productoras, debido a que esta institución trabaja con una proyección de género, basada en los siguientes aspectos:

- No a la violencia familiar
- Igualdad entre mujeres y hombres
- Protege a los niños, niñas y adolescentes
- Promueve la solidaridad
- Participación activa de las mujeres
- No al trabajo infantil
- No a la explotación sexual comercial NNA

En la provincia de Azua es donde hay más productores hay de madera y carbón. Tienen centros de acopio para después vender en el mercado local de Azua, nacional e internacional (Haiti). Los productores están obteniendo 7-8 mil pesos/ mensuales y además crían chivos y tienen abejas para producir miel. En Azua hay asociaciones en Hatillo-Boquerón, Las Charcas, Galindo, Manantiales Barreras, Los Toros, LA Meseta, Orégano Grande y en Estefanía.

La gente que vive del bosque seco ha podido mejorar sus condiciones de vida, gracias a su manejo sostenible, lo que le ha dado algunos beneficios, con la venta de diferentes productos, le permite sostener a sus familias y tener nuevas opciones y oportunidades.

Fuente: Entrevistas en FEPROBOSUR a diferentes miembros Año 2011.

En la actualidad se desarrolla el proyecto Sabana Yegua Sostenible: “Demostrando el Manejo Sostenible de Tierra en las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua”, que ha tenido como propósito principal, promover un adecuado manejo de la tierra en las cuencas altas donde se localiza de la presa de Sabana Yegua, pero también tiene el objetivo de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de privaciones a las comunidades de la montaña.

El proyecto cuenta con diferentes resultados, entre los más sobresalientes están: la aplicación de políticas, programas y marcos de planificación y herramientas favorables al Manejo Sostenible de Tierra (MST) y los esquemas sostenibles de financiamiento a largo plazo, que han generado fondos para el MST e infraestructura institucional del MST en las cuencas altas de Sabana Yegua.

Para promover el cuidado del medio ambiente y a la vez el beneficio de los pobladores de la zona, se han establecido incentivos, en los denominados contratos de co-responsabilidad, donde se establecen los pagos por servicios ambientales (PSA), donde se les paga a los campesinos por tarea plantada para reforestar.



#### Recuadro IV.6 CEPROS ayudando a la creación de capacidades de la gente en Padre Las Casas, Guayabal y las Yayas

CEPROS plantea como su objetivo central, la promoción humana de sectores sociales empobrecidos, desarrollando programas y proyectos que contribuyan a la educación ambiental, conservación y manejo de los recursos naturales, el incremento de la agroforestería, la cobertura boscosa y los ingresos en las familias campesinas.

La capacitación de la gente es fundamental en el trabajo de CEPROS, para que las comunidades puedan salir de la pobreza. Han capacitado: 141 personas en manejo de recursos naturales y aspectos productivos y 156 personas capacitadas en temas relacionados con el ecoturismo.

Apoya la participación de las mujeres en sus diferentes proyectos, donde siempre el 50% del total de participantes son mujeres. De esta forma, las mujeres participan en la reforestación, en la crianza de animales. En las Juntas, el 30% de los puestos directivos, don mujeres jóvenes entre 30-40 años, que son jefas de hogares y agricultoras. También se les apoya con los préstamos y la capacitación en un 50%.

Fuente: Entrevista a técnicos del CEPROS en 2011 y Memoria de la institución.

Otra institución que también interviene en la protección del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades rurales, es la Federación de Productores del Bosque Seco del Suroeste (FEPROBOSUR), que agrupa a 87 Asociaciones del Suroeste del país y 60 comunidades rurales en las provincias de Azua, San Juan, Bahoruco, Independencia, Pedernales y Barahona. Esta Federación tiene como línea fundamental el manejo del bosque seco de forma sostenible: cuando es un bosque seco nativo se conserva y cuando ha sido destruido se regenera. El Ministerio de Medio Ambiente realiza la supervisión. En el Recuadro IV.5 se señalan los objetivos de FEPROBOSUR y algunas de sus principales características.

Entre las Instituciones de carácter privado, que realizan actividades vinculadas al cuidado el medio ambiente, se destaca el Centro de Estudios y Promoción Social (CEPROS) en Padre Las Casas, que fue creado en el año 1978. Principalmente trabaja con las organizaciones campesinas en su capacitación; un resumen de sus principales actividades se puede apreciar en el Recuadro IV.6. Han tenido dos proyectos con la colaboración internacional, además de la segunda parte de un proyecto con el Programa de Pequeños Subsidios (PPS/PNUD) y manejan varias brigadas de Quisqueya Verde.

Han desarrollado el concepto de “bono ecológico” que es un incentivo a lo largo de un año, que se lo entregan a los comunitarios que participan en las acciones programadas dentro de los proyectos para participar en la protección del medio ambiente, como por ejemplo la reforestación.

En el municipio de Peralta está desarrollando algunas acciones el Grupo Ambiental Hábitat, que es una ONG formada por 17 personas, que anteriormente realizó proyectos en otros municipios de la provincia, colaborando con FEPROBOSUR. En este municipio han colaborado en diferentes proyectos, como por ejemplo con el PPS en colocar paneles solares en las casas y coordinan con CEPROS algunas actividades. Se destaca el trabajo realizado con asociaciones de mujeres, que han tenido significativos resultados, ayudando a empoderarlas y a obtener beneficios y promover el cuidado de los recursos naturales. Algunos de los principales proyectos y resultados de Hábitat se describen en el Recuadro IV.7.

#### Recuadro IV.7 Experiencias de Hábitat con la participación comunitaria de las mujeres en Peralta

Hábitat ha intentado apoyar a la diversificación de las actividades productivas en Peralta con pocas inversiones; ha incorporado a las mujeres en sus proyectos, mediante su participación colectiva en las comunidades.

En la comunidad El Pinar, un paraje rural de la montaña de Peralta, 23 mujeres comenzaron con un proyecto de café de pilón, les dieron apoyo y las mujeres obtuvieron algunos beneficios. Hoy en día quedan 12 mujeres que realizan esta actividad, la cual es su principal sustento y las ayuda a tener menos privaciones.

Otro proyecto se ha realizado con la Asociación Santa Clara, desde el año 1998, para promover la obtención de beneficios a las mujeres de El Pinar, este es un pequeño proyecto ganadero, que le entrega cinco vacas a cada mujer que quiso participar del proyecto. Ellas crían las vacas juntas y se quedan con una de las vacas cada una. Actualmente algunas mujeres de esta comunidad viven de este ganado.

Estas pequeñas experiencias han beneficiado a las mujeres de Peralta, que se han ido empoderando y han creado relaciones de ayuda y solidaridad entre ellas.

Fuente: Entrevista al Coordinador Grupo Ambiental Hábitat en Peralta, enero 2011

Estas instituciones en la provincia han priorizado la participación de las mujeres de las comunidades rurales en los proyectos que desarrollan, lo que influye en que las mujeres participen en diferentes actividades que les permiten obtener pequeños beneficios para su sustento y el de sus familias, y también que se empoderen y se asocien para tomar sus decisiones.

Se pudo observar en el trabajo de campo y en las entrevistas que estas instituciones tienen un papel destacado en la provincia, por su apoyo a los campesinos y a las comunidades rurales y a la vez, promoviendo el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente<sup>59</sup>.

#### 4.4.4 Conflictos ambientales

Los conflictos de los pobladores en relación a los recursos naturales que existen en un territorio, se deben a principalmente a los desacuerdos por el acceso, uso y conservación de los recursos naturales; esta es una de las causas que dan origen a diferentes tipos de conflictos<sup>60</sup>.

Son diferentes los conflictos que se han desarrollado en el país, con la utilización y protección de los recursos y condiciones naturales. Los más recurrentes son con el uso y tenencia de la tierra, por el acceso a las fuentes de agua, y la amplia gama de conflictos en las áreas protegidas, que van desde conflictos entre las instituciones, los campesinos de las zonas de amortiguamiento y los empresarios turísticos, que se originan por la inexistencia o confusión de los límites de las áreas protegidas, e intereses de tipo privado<sup>61</sup>.

En la provincia de Azua han existido conflictos desde hace varias décadas entre la utilización y la protección de los recursos y condiciones naturales. Los más significativos son los que

59 Trabajo de campo y entrevistas a informantes claves enero 2011

60 [www.initiativeforpeacebuilding.eu/ConflictosSocioAmbLatAm(esp)] Consultada 18/03/2011

61 Abreu 2006

han ocurrido con las áreas protegidas, con la tenencia de las tierras, con la captura no legal de especies marinas y con la extracción no autorizada de agregados y de recursos forestales. En la provincia, los conflictos con las áreas protegidas han ocurrido por los pobladores no tener claro los límites del Parque Nacional Valle Nuevo, por lo que existe bastante confusión y desconocimiento de los linderos precisos para su protección<sup>62</sup>. También en el área del Parque Nacional José del Carmen Ramírez, hay conflictos con los pobladores rurales que viven dentro del área y por los pocos medios de subsistencia económica necesitan cultivar en estas tierras.

Con los Parques Nacionales creados en 2009, Francisco Alberto Caamaño Deñó y Anacaona, ya se documentan algunos conflictos con los pobladores, que vivían dentro del área que ahora es protegida. Estos pobladores de las comunidades rurales por las condiciones de vida y precariedades que enfrentan, y por la baja empleabilidad, sus únicas oportunidades de subsistencia, es vivir del bosque seco. Desde la declaración de estos bosques como áreas protegidas, al crear los Parques Nacionales, aparecen conflictos que requieren aplicar estrategias de solución y negociación y requiere de soluciones sostenibles en torno al equilibrio ecológico y por otro lado, enfocar el problema desde una perspectiva de ordenamiento territorial<sup>63</sup>.

Existen estudios que confirman que en la provincia hay práctica de extracción no autorizada de agregados, también hay algunas situaciones conflictivas, aunque según los informantes claves esta situación ha disminuido; se extraen de forma no autorizada de los ríos Las Cuevas, Jura y Tábara y se sanciona con multas, cuando es detectado por los inspectores de Medio Ambiente<sup>64</sup>, aunque luego vuelve a suceder por debilidades de índole institucional. Por último, ha habido conflictos con las personas que extraen productos forestales no autorizados, a los que se ponen sanciones variadas<sup>65</sup>.

#### 4.5 Amenazas Ambientales

Los principales problemas ambientales identificados en la provincia de Azua son los siguientes<sup>66</sup>:

- La deforestación, la degradación de los suelos y la sequía.
- La degradación y contaminación de los recursos costeros y marinos.
- Las inundaciones y deslizamientos en las zonas montañosas
- Los problemas de saneamiento en los asentamientos urbanos
- La existencia de vertederos municipales a cielo abierto, sin tratamiento y muy cercanos a los asentamientos poblacionales.

Con el objetivo de profundizar en el análisis y generar mejor entendimiento de los problemas ambientales de la provincia y su territorio, a continuación se analizan los principales problemas enunciados<sup>67</sup>.

62 Guerrero y Mc Pherson 2002

63 Entrevistas a miembros de FEPROBOSUR y en los municipios de Guayabal. Las Charcas y Azua

64 Se permite la extracción legal de agregados de canteras secas en la carretera Azua-Barahona del kilómetro 20 al 28

65 Entrevista Directora Provincial Medio Ambiente, enero 2011

66 Trabajo de campo y entrevistas en la provincia y los municipios en los inicios del año 2011.

67 Los problemas de saneamiento en los asentamientos urbanos y el de vertederos municipales se explican en el epígrafe de los asentamientos poblacionales

#### 4.5.1 La deforestación, la degradación de los suelos y la sequía

El Ministerio de Medio Ambiente ha señalado que esta situación ambiental con los suelos y bosques, se debe a causas variadas, que van desde la presión de la población y las formas de producción y sobrexplotación, hasta sus manejos inadecuados<sup>68</sup>.

Al igual que ocurre en otras provincias, dadas las pendientes fuertes de las zonas montañosas en Azua, los campesinos de las comunidades rurales practican el conuquismo<sup>69</sup>, que impactan los suelos de laderas, los cuales no son apropiados para el cultivo. Esta práctica genera deforestación debido a la falta de nutrientes del suelo que no permite absorber las aguas en período de lluvia y cae llevándose tierra lo que finalmente erosiona el terreno. Estos efectos lesionan las zonas de relieve, e impacta a su vez las fuentes de agua y produce secuelas que hacen que los suelos pierdan sus cualidades y aumente la desertificación.

Otra de las situaciones que afecta y destruye los recursos forestales son los incendios forestales, que ocurren por diferentes causas, como son la agricultura y la ganadería, aunque también se presentan causas naturales y/o desconocidas. Los incendios forestales continúan siendo un importante problema ambiental en la provincia<sup>70</sup>. Azua es una de las provincias del país donde actualmente suceden más incendios forestales. En 2009 en la provincia fueron reportados 15 incendios, que ocurrieron en una superficie de 5,481 tareas. En 2010 disminuyeron la cantidad de incendios a 12, afectando un área de 2,378 tareas, lo que significa una disminución de más de la mitad del área afectada (Cuadro IV.10).

Cuadro IV.10 Características de los incendios forestales en Azua en los años 2009 y 2010

Provincia Azua	Incendios (cantidad)		Superficie (tareas)	
	2009	2010	2009	2010
	15	12	5,481	2,378

Fuente: SEMARENA

Si se compara la ocurrencia de los incendios forestales de Azua con la provincia de San José de Ocoa,<sup>71</sup> donde también las afectaciones por los incendios forestales son importantes, se puede apreciar que la situación es diferente en 2009 y 2010: en Azua disminuye el área afectada y en San José de Ocoa, aumenta. En Azua la utilización de los diferentes combustibles sólidos como el carbón y la leña han disminuido, debido a que han aumentado los hogares que cocinan con gas, pero todavía el 27.3% de la población cocina con carbón o leña, lo que influye en los niveles de deforestación de la zona de montañas.

En la provincia de Azua, se consideran las zonas costeras, el sur y el oeste, como zonas muy secas, especialmente por las condiciones de sus precipitaciones y temperatura. Según el índice de aridez elaborado,<sup>72</sup> en Azua son áridos los municipios Las Charcas, Azua, Pueblo

68 Informe GEO 2010 del Ministerio de Medio Ambiente

69 El conuquismo es el resultado, en un período corto de tiempo de seis o más tipos de cultivos diferentes en una parcela, lo que contribuye al agotamiento de todos los nutrientes del suelo y se requiere esperar un tiempo de recuperación.

70 En la zona de Valle Nuevo, los incendios forestales eran abundantes desde la década de los años cuarenta.

71 Informe de Desarrollo Humano de la provincia de San José de Ocoa

72 Atlas de los Recursos Naturales de la República Dominicana SEMARENA 2004

Viejo, y Sabana Yegua en su parte sur y central. Más hacia el norte se localiza una zona semiárida que incluye la parte norte de los municipios de Estebanía, Azua, y una zona de los municipios de Sabana Yegua, Las Yayas de Viajama y el sur de Padre Las Casas; en Azua la situación de desertificación se observa en diferentes recorridos realizados por la provincia.<sup>73</sup>

#### Recuadro IV.8 La zona costera en Azua estará amenazada por el cambio climático

La provincia Azua en su zona costera presenta diferentes ecosistemas y los pobladores y familias, muchos de ellos, pescadores, viven de la explotación de los recursos costeros y marinos. Como ya se ha señalado, las costas de la provincia están degradadas por el uso no sostenible y la falta de protección de sus recursos y condiciones naturales; el cambio climático acentuará los problemas existentes, provocando mayores impactos potenciales a los ecosistemas y a las comunidades que viven en la zona costera

El cambio climático en el país se ha estimado en varios escenarios, pero en todos se considera con un fuerte impacto, principalmente en la reducción de la disponibilidad de agua. Las proyecciones de cambio del clima en los próximos años, sugieren un aumento de la temperatura entre 0.7 0C, 2.6 0C y 4.2 0 C en los próximos 100 años.

El cambio climático puede aumentar el nivel y la temperatura del mar. Si se produce un aumento del nivel del mar, puede ocurrir inundación del litoral, pérdida de la línea costera y de la arena. También pudiera ocurrir un aumento de la temperatura media de la costa.

De los ecosistemas existentes en Azua, los manglares pudieran adaptarse a los aumentos de temperatura y del nivel del mar pronosticados para el litoral dominicano, aunque los manglares actualmente están muy deteriorados en algunos tramos costeros. Los arrecifes coralinos es muy probable, que sean más afectados por el aumento de la temperatura, lo que pudieran incidir en la reproducción de algunas especies.

Los impactos sociales y económicos del cambio climático sobre las costas, cuando ocurran fenómenos de carácter tropical como las tormentas o ciclones, pueden afectar seriamente a la gente que vive en las costas, con la posible entrada del mar, que destruya las viviendas y diferentes infraestructuras. Las playas sentirían estos efectos, con la pérdida de arenas. No se pronostican cambios importantes sobre la pesca, pero en Azua, se pesca con chinchorros y la biodiversidad costera ya amenazada pudiera disminuir sus potencialidades.

El cambio climático también se espera que influya en la agricultura, con la disminución de los rendimientos de los cultivos, principalmente en una zona seca, como la llanura de Azua, y en la salud, se estima que podría haber riesgos con la proliferación de algunas enfermedades, como es el caso de la malaria en las regiones Norte y Sureste

Fuente: Herrera y Betancourt 2001, Entrevista Directora Provincial de Medio Ambiente de Azua, Trabajo de campo equipo ODH, enero 2011.

#### 4.5.2 La degradación y contaminación de los recursos costeros y marinos

Las zonas costeras y sus recursos han ido cambiando de manera espontánea y desordenada, produciendo fenómenos, como la erosión de las playas, la pérdida de biodiversidad y vegetación, lo que perjudica las condiciones de vida de las comunidades costeras, afecta la sostenibilidad ambiental, y amenaza el avance del desarrollo humano de la gente que vive en estos lugares costeros.

Hasta el momento, no se han establecido los instrumentos necesarios para el Manejo Integrado de las Zonas Costeras o el Manejo Costero Integrado (MCI), aunque se han instaurado algunas leyes generales y normativas para las zonas costeras y el uso de los recursos costeros y marinos (Recuadro IV.9).

Las zonas costeras de Azua están afectadas por diferentes procesos que se pueden resumir en una degradación de sus características naturales, debido al uso no sostenible que se realiza en las mismas. En la realización del trabajo de campo se pudo observar que hay

contaminación en las costas, en la zona de las playas, y una fuerte alteración de la vegetación costera, principalmente en los manglares, que están muy deteriorados. Hay otras situaciones, como la modificación del paisaje costero y la acumulación de basuras en las playas y costas

En la zona costera azuana, los arrecifes de coral están amenazados, como en el resto del país, por el posible aumento de la temperatura del mar, producto del calentamiento global y el incremento de la acidez del mar. Esto provoca el blanqueamiento de muchos corales por la desaparición de las algas de las que se nutren. En el Recuadro IV.8 se resumen los posibles impactos que pudieran tener las costas de la provincia si ocurren estos cambios.

En el municipio de Azua, el Ayuntamiento tiene inspectores en las playas para evitar que tiren basuras y botellas y también con el propósito de proteger la langosta, el manatí y el carey. En la zona de Monte Río, se protegen los flamencos. Todas las personas entrevistadas señalaron: “la pérdida de biodiversidad en la costa y que lo que se protege es insuficiente”.

#### ***4.5.3 Inundaciones y deslizamientos en las zonas montañosas***

Uno de los principales problemas ambientales de la provincia lo constituye la situación de vulnerabilidad ante las inundaciones de los diferentes ríos y arroyos, que se producen con bastante frecuencia, cuando ocurren lluvias de intensidad o duran un tiempo considerable, produciendo afectaciones importantes a las condiciones y calidad de vida de sus pobladores.

Los pobladores de varios municipios de la provincia se encuentran vulnerables al riesgo por inundación, principalmente en las zonas montañosas y también en los mayores asentamientos urbanos, como en la ciudad de Azua de Compostela. El municipio de Guayabal ubicado en la montaña, presenta una situación crítica cuando ocurren inundaciones, quedando incomunicados sus pobladores, hasta tres o cuatro meses, cuando el río Las Cuevas o el arroyo Guayabal se desbordan y también cuando producto de las inundaciones, ocurren deslizamientos en la carretera Guayabal-Padre Las Casas.

En el municipio de Azua, en la ciudad se inundan los barrios de Los Parceleros, en las orillas de la cañada del Diablo, y la Urbanización Quisqueya, localizada en las orillas del río Vía, que son barrios muy pobres y con viviendas en mal estado en la parte urbana.

En el municipio de Puerto Viejo, en las entrevistas realizadas, todos los informantes señalaron que no se hace nada para mejorar o solucionar los problemas con las inundaciones, por un lado, “la gente se mete donde quiere”, debido a que se construye en la orilla de los ríos y arroyos, en las pendientes pronunciadas; también señalaron que el ayuntamiento no hace nada.

Las inundaciones afectan las condiciones de vida de los pobladores de una forma sistemática, es una situación que los limita y perjudica para avanzar hacia su desarrollo humano y según los pobladores cada vez hay más afectaciones.



***V. ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS EN AZUA***





## V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN AZUA

Azua es una provincia de gran extensión territorial y cuenta con una baja densidad poblacional. La economía agrícola tiene alta importancia en la provisión de empleo y satisfacción del consumo interno. Azua representa el 2.0% del empleo total del país en el período 2009-2011 y se ubica entre las 5 provincias con tasa de desempleo más bajo del país, pero con una de las mayores tasas de inactividad de la población, señalando que existe mayor proporción de población que depende económicamente de los que trabajan.

Las limitadas oportunidades económicas que limitan el desarrollo agrícola en el país, se traduce en falta de competitividad en mercados internacionales y escollos que frenan las posibilidades de desarrollo de su población. Azua se encuentra entre las provincias más pobres del país, el porcentaje de 53.8% de su población es pobre, ocupa la quinta posición en pobreza moderada y la cuarta en pobreza extrema. Esto equivale a decir que la mitad de su población vive con significativas privaciones materiales y tiene limitadas oportunidades de desarrollo.

En términos económicos, la provincia tiene dos territorios agrícolas claramente diferenciados: la zona baja, la del llano costero, en donde predominan los cultivos intensivos beneficiados por una importante infraestructura de riego, y la zona alta, en la ladera Sur de la Cordillera Central, donde predomina el cultivo de café y más recientemente, el de aguacate.

### 5.1 La Agricultura de Azua: una visión general

La provincia de Azua cuenta con zonas muy extensas de cultivos intensivos que se benefician de sistemas de canales de riego. También hay una importante actividad agrícola en las zonas altas, tanto en las laderas como en el valle intramontano de Padre Las Casas.

#### Recuadro V.1 Marco institucional y legal con relación a las zonas costeras

En las zonas costeras del país, muchas Instituciones tienen atribuidas competencias, como la SEMARENA, el SECTUR, la Autoridad Portuaria, CODOPESCA y también los Ayuntamientos, que tienen costas. En las aguas jurisdiccionales, la Marina de Guerra, de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, es la que debe regular las diferentes actividades.

Todavía no hay en la legislación nacional una institución que sea la responsable del ordenamiento y uso sostenible de las zonas costeras. Su gestión no se hace de forma integral; las instituciones colaboran, pero a veces, sus funciones y responsabilidades no están claramente establecidas y en otros se superponen.

La Ley 64-00 sobre Medio ambiente y Recursos Naturales, en su Capítulo V, decreto las principales regulaciones de los recursos costeros y marinos. Existen leyes sobre la pesca (como la Ley 5914-1962) y algunos decretos y resoluciones para la protección de especies marinas, pero no se han creado legislaciones específicas para el manejo sostenible de las zonas costeras.

Fuente: Heredia 2008 y Ley 64-00

Datos del Ministerio de Agricultura que se presentan en el cuadro V.1 revelan que en 2011 se cultivaron 130,723 tareas en ese año, y se cosecharon en total 645,394 tareas. Las fuertes diferencias entre las superficies sembradas y cosechadas tienen que ver con la prevalencia de cultivos como el de musáceas, los que aunque se siembran una vez, se cosechan varias veces al año, arrojando resultados consistentes con la cantidad elevada de tareas cosechadas. El cultivo de musáceas como plátanos y guineos es predominante en la provincia.

En 2011, el 44.9% de las tareas cosechadas en Azua fueron de cultivo de plátanos, y 36.9% cultivadas de Guineos, aunque sólo representaron el 11.3% y 2.8% de la superficie sembrada en ese período, respectivamente, señalando la intensidad de la cosecha y rendimientos que aportan estos productos. Asimismo, la cosecha de las leguminosas como el Guandul con un porcentaje de 4.7%, las habichuelas rojas con 3.5% y Habichuelas Negras con el 2.3%, y el Maíz que obtuvo 4.7%; tienen baja participación en el total, sin embargo es muy elevado el nivel de tareas de siembra.

Al realizar una comparación de rendimientos de cultivos, el Plátano y Guineo de Azua, tienen altos rendimientos. Por cada tarea sembrada de estos rubros, en promedio se obtiene 64.8 y 19.5 tareas cosechadas. Las garantías que ofrece el mercado en términos de ventas aseguradas, por el elevado consumo a nivel nacional del producto, contribuyen decididamente a que el Plátano y el Guineo mantengan su importancia.

Los rubros que tienen mayor participación en el total de tareas sembradas para el año 2011, son Guandul con el 21.7%; las Habichuelas Rojas 19.1%, las Habichuelas Negras 10.2%, y el Maíz en grano, 28.1%. Aunque la ponderación del sector en términos de valor agregado final para la economía ha descendido dado el proceso de terciarización, estos productos resultan de alta importancia para satisfacer el consumo interno de la provincia y la región.

Cuadro V.1 Superficies Sembrada y Cosechada de principales productos agrícolas, Provincia Azua, 2011

Producto	Siembra		Cosecha	
	Tareas	%	Tareas	%
GUINEO	3,680	2.82%	238,466	36.95%
PLÁTANO	14,832	11.35%	289,742	44.89%
HAB. NEGRAS	13,284	10.16%	14,770	2.29%
MAIZ GRANO	36,784	28.14%	30,365	4.70%
GUANDUL	28,367	21.70%	30,095	4.66%
AUYAMA	2,440	1.87%	3,832	0.59%
HAB. BLANCAS	525	0.40%	1,163	0.18%
LECHOZA	525	0.40%	766	0.12%
BERENJENA	1,955	1.50%	2,181	0.34%
HAB. ROJAS	25,016	19.14%	22,572	3.50%
AJÍ	2,734	2.09%	3,105	0.48%
AGUACATE	581	0.44%	8,337	1.29%
Total	130,723	-	645,394	-

Fuente: Ministerio de Agricultura, Recopilación de informaciones documentales entrevista a actores claves que participan actualmente y son beneficiarios del proyecto y técnicos que trabajaron en el inicio del mismo.

De toda la producción de la provincia, el producto que generó el mayor valor en 2011, fue el Aguacate, el cual aportó el 26.6% del valor total de la producción agrícola, aunque del total de cosecha sólo representó 1.3%. Por otra parte, al igual que provincias como San Juan, Peravia, Valverde y la zona oriental de Monte Cristi, la agricultura de Azua se beneficia de una importante infraestructura de riego. El Canal Ysura y sus canales secundarios riegan una proporción significativa de la Plena de Azua.

El canal tiene un impacto muy grande en la agricultura de la zona debido a que el territorio entre la ladera Sur de la Cordillera Central y la costa Sur del país es de bajas precipitaciones anuales. Eso implica que el canal provee el recurso crítico para sacar provecho de la calidad de los suelos y convierte el territorio seco en uno irrigado y apto para el cultivo.

Cuadro V.2 Producción, Productividad y Valor de principales productos agrícolas Provincia Azua, 2011

Producto	Producción		Productividad por tarea	Valor	
	Cantidad	Unidad		Monto RD\$	%
GUINEO	974,319.00	Racimos	4.09	85,603,390.18	15.80%
PLATANO	84,255.00	Millar	0.29	38,892,012.75	7.20%
HAB. NEGRAS	18,015.00	QQ	1.22	90,535,638.06	16.70%
MAIZ GRANO	88,407.00	QQ	2.91	29,918,563.48	5.50%
GUANDUL	54,809.00	QQ	1.82	23,772,028.44	4.40%
AUYAMA	14,009.00	QQ	3.66	21,819,500.04	4.00%
HAB. BLANCAS	1,486.00	QQ	1.28	5,425,200.00	1.00%
LECHOZA	802.00	Millar	1.05	60,542,142.69	11.20%
BERENJENA	33,644.00	QQ	15.43	9,765,794.24	1.80%
HAB. ROJAS	22,128.00	QQ	0.98	1,922,452.92	0.40%
AJI	40,685.00	QQ	13.10	29,003,610.20	5.40%
AGUACATE	6,338.00	Millar	0.76	143,764,170.55	26.60%
Total	-	-	-	540,964,503.55	100.00%

Fuente: Ministerio de Agricultura

### Recuadro V.2 El Proyecto Ysura y COOPESUR

A finales de los ochenta, el Instituto Agrario Dominicano (IAD), con el apoyo de la cooperación del Canadá y de Israel, instaló un proyecto para mejorar la genética del ganado en Azua, incrementar la cantidad y la calidad de la leche producida, y procesarla a fin de asegurar mercado. El objetivo era promover la ganadería de forma integral a través de la creación de un centro integrado de capacitación y diseminación tecnológica. Conocido como el proyecto Ysura, la iniciativa tenía dos componentes. El primero era el componente pecuario, que inicialmente incluyó la importación y manejo de unas 500 cabezas de ganado de tipo Holstein, y la instalación de una infraestructura tecnológica y física para el cuidado (alimentación y ordeño automatizado) del ganado. El segundo fue la instalación de una planta pasteurizadora de leche.

El proyecto se impulsó en el marco de asentamiento de reforma agraria de tipo ganadero, conocido como el proyecto D-1 Ganadero, con 160 parceleros, el cual había sido creado en la primera mitad de los ochenta. El Proyecto Ysura tenía un Consejo de Administración integrado por el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Instituto Agrario Dominicano (IAD) y la Dirección General de Ganadería (DGG) de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

Inicialmente, con el nuevo ganado y la infraestructura ganadera, el proyecto producía leche, queso y mantequilla, la cual vendía principalmente a nivel local y regional. La leche era el producto más conocido bajo la marca Leche Ysura.

Sin embargo, por los resultados posteriores todo parece indicar que el proyecto no tomó el impulso necesario debido a la falta de continuidad de los planes y a problemas de gestión que incrementaron los costos de operación sin aumentar en igual medida la producción. Estas dificultades llevaron a un fuerte deterioro de la planta de procesamiento y a limitados volúmenes de producción. Sin embargo, según algunos, el proyecto ha logrado mejorar la genética del ganado en toda la zona.

Algunos hitos del proyecto fueron el inicio de la provisión de leche para el programa de alimentación escolar en 1993 limitado a la provincia de Azua con 1,200-1,500 raciones, creciendo posteriormente hasta 7,000 raciones. Entre 1996 y 2000 se producían unas 70 mil raciones diarias, cantidades que se mantuvieron entre 2000 y 2004. En 2002, se expandió la provisión hacia otras provincias de la región Sur. Entre 2006 y 2008, la planta de procesamiento estuvo cerrada por el deterioro físico, momento en el cual se iniciaron los pasos concretos para concretar una petición de la Cooperativa Agropecuaria de Ganaderos del Sur (COOPESUR) de hacerse cargo de la planta y garantizar la pasteurización de la producción de leche en la región.

En la actualidad, la planta es manejada completamente por COOPESUR, produce bajo la marca Leche Ysura, suministra raciones al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y tiene planes de vender leche en el mercado regional. La leche que procesa se limita a los productores de la cooperativa que operan en Pedro Corto, provincia San Juan. La producción es de unas 33 mil raciones con planes de incrementarlas hasta 50 mil. Adicionalmente, la planta procesa jugos de frutas.

Por su parte, la fase ganadera se mantiene bajo la administración del IAD, con unas 400 cabezas de ganado, y vende la producción a Pasteurizadora Rica. Sin embargo, el volumen de producción es limitado, con no más de 1,500 litros por día.

En resumen, aunque logró mejorar el paquete tecnológico de la ganadería en la zona, el alcance y el impacto esperado del proyecto quedaron limitados y forzó a una ruptura del esquema de integración vertical bajo el cual fue concebido. Sin embargo, el hecho de que la cooperativa de ganaderos haya asumido la gestión de la planta podría contribuir a fortalecer la integración vertical de la producción de leche en toda la región. Aunque el desarrollo del proyecto, especialmente al inicio, ha enfrentado problemas, su rol en el desarrollo pecuario de la región es indudable y constituye una de las iniciativas replicables a otras provincias, y aporta aprendizajes para la obtención de logros mayores.

## 5.2 Comercio Exterior

Debido a que persisten debilidades institucionales y del sistema estadístico nacional, el país no dispone de estadísticas del Producto Interno Bruto a nivel regional o provincial que permitan dimensionar el aporte en generación de riquezas de la región Valdesía y en especial de la provincia Azua. Esto dificulta contar con una medida sintética que permita comparar entre regiones y provincias para focalizar las zonas más rezagadas y que requieren intervención del Estado para impulsar procesos de producción, empleo y generación de ingresos, entre otros indicadores.

Sin embargo, existen variables que permiten conocer las actividades económicas que tienen mayor ponderación en las provincias, con el fin de valorar la importancia que tiene el sector agrícola, como sector primario que satisface la demanda interna; el desarrollo del sector empresarial en la provincia y en la región, así como la participación de las industrias transformadoras de bienes y las proveedoras de los servicios.

Azua es una provincia escasa en lluvias y se caracteriza por un clima muy caliente, por lo que sus características climatológicas no benefician mucho la economía agrícola, a pesar de que este sector demanda el 38.6% del empleo. El 27.3% de la superficie total del municipio de Azua está explotado por actividades agropecuarias. Existe una baja densidad poblacional y la gente ubicada en las áreas rurales en general vive de la agricultura de subsistencia que muestra las limitadas oportunidades de desarrollo económico.

### 5.3 Negocios en Azua: pocos y concentrados

Provincias/ Municipios	Empresas	%
Azua	154	100
Azua	136	88.3%
Las Charcas	1	0.6%
Las Yayas de Viajama	2	1.3%
Padre Las Casas	7	4.5%
Pueblo Viejo	6	3.9%
Sabana Yegua	2	1.3%

Fuente: Directorio de empresas ONE, 2010

El número y la distribución de los negocios formales en Azua señala que existe un mayor desarrollo de empresas en el sector de servicios y en el comercio al por mayor y por menor, consistentes con los de una economía en transición económica hacia la industrialización. El desarrollo del sector industrial, coexiste con alta participación de las actividades agrícolas de subsistencia, en minifundios, que quedan clasificados en el sector informal de la economía. Como en otras provincias del país cuya economía descansa en el sector primario, los negocios tienden a concentrarse en una zona urbana, casi siempre en el municipio cabecera, y la mayoría tiende a ser pequeños, de tipo comercial y en menor medida de servicios. La mayoría de éstos se dedican a satisfacer la demanda de bienes manufacturados de la población o a proveer insumos agrícolas.

De acuerdo con la información disponible del Directorio de Empresas elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas, la provincia concentraba en el año 2010, un total de 154 negocios, de los cuales 88.3% se encuentran ubicados en el municipio cabecera. Padre las Casas apenas explicó el 4.5% de las empresas, y Pueblo Viejo, el 3.9%. El resto de los municipios explicaba, individualmente, el 2% o menos del total de empresas.

Las actividades empresariales registradas como negocios desarrollados por la provincia, se concentran en los servicios, con una participación de 83.8% y dentro de estas actividades 45.5% corresponde a comercio al por mayor y menor. Este resultado implica está correlacionado con

la tendencia al mayor desarrollo del sector servicios, que ha experimentado el país en las últimas décadas.

En azua resulta limitado el desarrollo del sector de transformación, como la industria manufacturera y las zonas francas, sector que sólo representa 11.1% del total de empresas. Resulta importante indicar que se trata de los negocios que funcionan de forma legalizada en el mercado, ya que un enfoque desde la perspectiva del empleo generado puede mostrar resultados muy diferentes, al existir en el país una alta participación de trabajadores en el sector informal, especialmente en sectores como la agricultura. Esta es una de las razones por las que el sector agrícola registra sólo 4.5%.

**Cuadro V.4 Número de empresas registradas en Azua en el Directorio de Empresas de la ONE, por tipo de actividad**

Actividades	No. Empresas
Agricultura, silvicultura y pesca	7
Industria manufacturera	16
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1
Construcción	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	70
Transporte y almacenamiento	1
Alojamiento y servicios de comida	5
Información y comunicación	10
Actividades financieras y de seguros	2
Actividades inmobiliarias	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2
Enseñanza	16
Servicios sociales y relacionados con la salud	9
Artes, entretenimiento y recreación	3
Otras actividades de servicio	4
<b>Total</b>	<b>154</b>

Fuente: Directorio de empresas ONE, 2010

#### **5.4 Actividad Financiera**

Los flujos de ahorro y crédito son un reflejo del nivel de actividad económica. En Azua, los niveles de ahorro y crédito per cápita están entre los más bajos del país, lo que sugiere que se trata de un territorio con una actividad económica muy limitada.

Como se ve en el Cuadro V.5, en junio 2012, las captaciones per cápita fue de poco menos de RD\$ 16,000. Ese nivel de ahorro por persona colocó a Azua en la posición 11 de un total de 32 provincias en el país, superando solo a San Cristóbal en la región Valdesia. De igual manera, en ese mismo período, Azua fue la provincia 14 de un total de 32 en la colocación total de crédito, en orden ascendente según el total colocado. A junio 2012, el total de préstamos

otorgados en la provincia ascendía a RD\$1,346 millones.

No obstante, los bancos comerciales no son las únicas instituciones de captación de ahorro y canalización de créditos en el territorio. Como se ha visto, en algunas provincias las cooperativas de ahorro y crédito juegan un papel fundamental en la movilización de recursos, captando ahorros y colocando créditos a veces en montos superiores a la banca comercial. En Azua, sin embargo, este no es el caso. El monto de recursos que captan de ahorro y que colocan como créditos es más bien modesto comparado con el monto que se canaliza a través de la banca comercial. De acuerdo a las informaciones suministradas por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), la cual agrupa las principales cooperativas de este tipo en todo el país, Azua tiene presencia la Cooperativa Central de Ahorro y Crédito con dos sucursales, una en Azua de Compostela y otra en el municipio de Sabana Yegua. Las cooperativas tienen un rol modesto en la captación de ahorros y colocación de créditos, por lo que la movilización de recursos por parte de otros dos tipos de instituciones financieras han aumentado su participación: las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorros y préstamos.

El sector financiero emplea 116 trabajadores en la provincia, ocupando la posición 12 a nivel nacional, y en su territorio se encuentran un total de 9 oficinas bancarias, y 11 cajeros automáticos. Con relación al empleo generado en la economía a nivel nacional, el empleo de la banca formal en Valdesia representa 3.4% del total.

**Cuadro V.5 Cantidad de empleados, oficinas y cajeros automáticos, región Valdesia, junio 2012**

Provincias	Cantidad de Empleados		Cantidad de Oficinas		Cantidad de Cajeros Automáticos	
		#		#		#
Nacional	23,270	-	1,114	-	2,073	-
<b>Azua</b>	<b>116</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>4</b>
Peravia	260	21	20	22	71	6
San Cristóbal	369	24	31	25	4	16
San José de ocoa	46	5	5	8	16	1

Fuente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana

# Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto

Azua muestra niveles muy bajos de ahorro y crédito, colocándose entre las provincias con un menor nivel per cápita. Adicionalmente, el peso de la provincia en el ahorro y el crédito canalizado a través de la banca comercial en el ahorro y el crédito total de esas instituciones ha declinado significativamente a lo largo del tiempo lo que sugiere que la provincia ha ido quedando económicamente rezagada respecto a otras provincias. Las captaciones de la región en relación a las captaciones promedio nacional representa 3.1%, indicando reducido dinamismo de la actividad económica, con el apoyo de créditos formales.

Cuadro V.6 Captaciones del sector financiero, región Valdesia, junio 2012

Provincias	Captaciones (Millones DOP)		Captaciones Per Cápita en DOP	
	Monto	#	Monto	#
	Nacional	719,730.40	-	1,123,318.50
<b>Azua</b>	<b>3,821.9</b>	<b>16</b>	<b>15,786.00</b>	<b>11</b>
Peravia	7,357.40	22	36,377.90	22
San Cristóbal	9,783.10	24	14,822.70	9
San José de ocoa	1,153.20	8	16,664.50	13

Fuente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana

# Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto

Por otra parte, igual que muchas otras provincias, Azua es una ahorradora neta. Pero es particularmente notable el bajo nivel de desarrollo de la banca múltiple y las cooperativas de ahorro y crédito. Esto indica que, probablemente las empresas están recibiendo créditos de sucursales de instituciones financieras ubicadas fuera del territorio o de fuentes que no ha sido posible identificar, que en otro caso, indicarían que las emprendimientos en esa provincia sufren de una importante restricción de crédito.

En este comportamiento incide el predominio de la agricultura, que por el bajo componente tecnológico en el país, es una actividad con bajos niveles de rentabilidad y alto riesgo, que tradicionalmente ha sido excluida por el crédito comercial. Por otro lado, también es de considerar la existencia de otros canales que implementan esquemas de financiamiento diferente, como los préstamos de instituciones que desarrollan proyectos agropecuarios y que gestionan financiamiento colectivo o conformando corporativas, lo que tiene alta importancia en términos de la provincia y la región.

Cuadro V.7 Indicadores seleccionados de financiamiento, Región Valdesia, junio 2012


Provincias	Cantidad de Préstamos		Préstamos (Millones DOP)		Interés Préstamos en DOP	
		#		#		#
Nacional	2,558,142	-	499,318.30	-	25.6	-
<b>Azua</b>	<b>19,986</b>	<b>16</b>	<b>1,345.50</b>	<b>14</b>	<b>26.8</b>	<b>25</b>
Peravia	30,565	21	3,610.40	21	23.2	13
San Cristóbal	68,476	26	5,003.40	24	26	24
San José de ocoa	5,864	8	241.10	5	31.2	28

Fuente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana

# Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto

En términos generales, los productores agropecuarios de la provincia así como los técnicos del Ministerio de Agricultura, hacen énfasis en las fuertes restricciones de crédito que enfrenta el sector agrícola, con serias limitaciones de acceso al crédito para los pequeños productores, y por otro lado, existen altos intereses que involucra un fuerte compromiso del trabajador agropecuario.





***VI. EMPLEO, POBREZA,  
DESIGUALDAD Y  
CONDICIONES DE VIDA***



## **VI. EMPLEO, POBREZA, DESIGUALDAD Y CONDICIONES DE VIDA**

### **6.1 El empleo en la provincia**

Analizar los principales indicadores del mercado de trabajo a nivel territorial permite analizar las diferencias en el acceso, características y similitudes que a nivel geográfico reproduce el estilo de desarrollo económico. Desde esta perspectiva, se evalúa de forma transversal y con exhaustividad el acceso al trabajo decente, permanencia, empleabilidad y calidad del trabajo para las diferentes provincias e identificar las inequidades y problemas que requieren focalización de las políticas.

Desde una perspectiva de desarrollo humano, tiene especial interés estudiar las asimetrías entre localidades geográficas en el acceso al trabajo, y especialmente focalizar la existencia de población específica que enfrenta problemas de inserción en el mercado laboral, como son las mujeres y los jóvenes. Por cuanto, se requiere identificar los asentamientos humanos donde existe mayor concentración de estos problemas y por consiguiente, más desigualdad, con el fin de identificar las limitaciones para impulsar el desarrollo del capital humano y social, para apoyar los planes sectoriales de desarrollo a nivel de la provincia y la región.

Este acápite del informe de la provincia de Azua realiza la investigación de los principales indicadores del mercado de trabajo utilizando las bases de datos de las Encuestas de Fuerza de Trabajo (ENFT) que realiza el Banco Central semestralmente. Es importante señalar, que a partir de la construcción de un nuevo marco para la selección de la muestra en el año 2008, los datos son representativos a nivel de las regiones de desarrollo. Con el objetivo de obtener los datos y estadísticas del trabajo para la provincia, se agregaron las 6 encuestas aplicadas durante el período 2009-2011, a manera de obtener datos representativos para los indicadores al nivel provincial<sup>74</sup>. Por otra parte, la metodología utilizada para la construcción de los principales indicadores del mercado de trabajo y las clasificaciones manejadas para estos indicadores, es la propuesta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La Población en Edad de Trabajar (PET) que en el país está definida como el conjunto de personas de 10 años y más, registró para el año 2011 un total de 8,143,842 personas. Al relacionar con la población total del año 2011, que sumó 9,917,141, la participación de la PET en la población es de 82.1%. La diferencia entre la PET y la población total, corresponde a la Población No en Edad de Trabajar (PNET), es decir los menores de 10 años, quienes son población que no incide de forma directa en este mercado y que dependen económicamente de los que se encuentran ocupados. De acuerdo a los datos obtenidos para la provincia, la PNET alcanzó un total de 1,773,300 personas, representando 17.9%.

La tasa global de participación (TGP), mide el tamaño de la fuerza laboral para fines de evaluar los cambios en el empleo y desempleo, como medida global de la economía. En la

<sup>74</sup> Se utilizó el protocolo metodológico utilizado para la elaboración de la estimación de la pobreza monetaria en el documento "Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria, años 2000-2011" Texto de discusión No.20, Unidad de Análisis Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

provincia de azua, la TGP registró un valor de 47.3%, que se ubica por debajo del promedio del país en 7.1 puntos porcentuales, y por debajo del promedio regional en 8.9 puntos. La TGP se obtiene al dividir la Población Económicamente Activa (PEA) entre la PET. La PEA está conformada por los ocupados y desocupados y refleja el conjunto de población que está presionando el mercado de trabajo, ya sea porque tiene uno, o por estar buscando activamente (desocupados).

Azua registra la cuarta tasa de inactividad más alta del país, de 52.7%, siendo superado por las provincias de Hato Mayor, Salcedo y Dajabón. El grupo de los inactivos está conformado por los estudiantes, amas de casa, jubilados y rentistas, quienes dependen económicamente de los que reportan ingresos en el hogar. Este resultado indica la alta dependencia económica que existe en la provincia.

Cuadro VI.1 Indicadores de mercado de trabajo seleccionados según Región y Provincia de Azua, 2009 - 2011

División geográfica	Población en edad de trabajar como proporción de la población total		Tasa global de participación		Tasa ocupación		Tasa desocupación	
	Valor	#	Valor	#	Valor	#	Valor	#
Cibao Sur	83.8	1	49.7	1	44.2	1	11.0	1
Cibao Nordeste	83.7	2	50.9	2	45.1	6	11.5	3
Cibao Norte	83.5	3	54.5	8	47.9	8	12.1	4
Ozama o Metropolitana	82.6	4	59.4	10	49.5	10	16.8	8
Cibao Noroeste	81.6	5	51.8	4	44.9	4	13.2	5
El Valle	80.9	6	53.3	6	47.3	7	11.1	2
Enriquillo	80.9	6	52.5	5	43.3	2	17.5	10
Yuma	80.3	8	56.1	9	48.1	9	14.2	7
Higuamo	80.1	9	51.1	3	44.0	3	13.9	6
Valdesia	80.6	7	54.4	7	45.0	5	17.2	9
Provincia Azua	80.5	19	47.3	29	42.7	26	9.7	27
Total	82.1		56.2		48.0		14.6	

Fuente: ENFT 2011. Población en edad de trabajar: mayores de 10 años como porcentaje del total de la población. # Posición de la Región en el indicador. 1 es el más favorable y 11 el menos según el contexto 1. Los datos de la provincia Azua corresponden a los años 2009 - 2011, el resto sólo a 2011.

Uno de los indicadores fundamentales de política pública, en torno a la capacidad del país para absorción del factor trabajo como instrumento para impulsar el crecimiento económico, es la tasa nacional de ocupación (TO). La tasa de ocupación, es el indicador que muestra la proporción de la población que tiene un trabajo con relación al total de población en edad de trabajar y efectivamente mide la absorción de la mano de obra por las distintas actividades económicas. Según el cuadro VI.1, la tasa de ocupación alcanza el valor de 42.7%, que resulta ser inferior al promedio de la región en 2.3 puntos porcentuales, indicando esto que tiene menor dinamismo que otras provincias de la misma región.

La tasa de desocupación (TD) como indicador que refleja las carencias del acceso al mercado de trabajo, muestra claramente las limitaciones de oportunidades de colocación y barreras para

el desarrollo de actividades económicas. Para la provincia de Azua, la TD registró 9.7%, lo que expresa que esta proporción de la población económicamente activa buscaban activamente un trabajo en el período de referencia, y se encontraban disponibles para trabajar pero no lograron obtenerlo. Desde la óptica de desarrollo humano resulta de especial importancia evaluar los niveles de desempleo en la población global, pero también tiene relevancia profundizar en los problemas que enfrentan grupos de población específicos.

La TD en Azua es inferior al valor de la región y mucho más baja que el promedio nacional, ocupando la quinta posición más baja en el desempleo del país, sin embargo, debe analizarse en conjunto con la proporción de inactivos que en conjunto determinan la carga efectiva que tienen a nivel del hogar los ocupados o la “dependencia económica”. En el caso de la tasa de desempleo, en su determinación inciden factores como la propensión a trabajar de cada persona, influenciada a su vez por las necesidades, incentivos y las capacidades acumuladas del individuo, y también las oportunidades que ofrece de la economía para generar empleos. Sin embargo, existen imperfecciones en el mercado que constituyen barreras para que grupos específicos como los jóvenes y las mujeres puedan insertarse satisfactoriamente, que sin importar la evolución del ciclo económico, aún en situación de crecimiento enfrentan altos niveles de exclusión. Esto implica que una de las tareas esenciales para reducir las desigualdades en las oportunidades sea, ejercer el monitoreo sistemático de la situación de la población vulnerable.

Al evaluar los indicadores del mercado de trabajo por género, se observan importantes diferencias en las oportunidades que ofrece el mercado, con discriminación de la mujer, tanto para la región Valdesia, como para la provincia de Azua. Analizando específicamente la TGP en la región, la masculina de 67.3%, es 1.6 veces que la registrada por las mujeres, indicando las limitaciones que éstas enfrentan para colocarse en el mercado. Asimismo, la tasa de ocupación, registrada por las mujeres es la mitad de la de los hombres. Las mujeres reportan una TD de 26.8%, que equivale a más del doble de la obtenida por los hombres (11.5%).

Cuadro VI.2 Indicadores laborales seleccionados Según Sexo, Región Valdesia y Provincia Azua, 2009 - 2011				
<b>Región Valdesia</b>				
Indicadores	Hombre	#	Mujer	#
Tasa Global de Participación	67.3	4	41.0	8
Tasa Ocupación	59.6	3	30.0	7
Tasa Desocupación	11.5	9	26.8	9
<b>Provincia Azua</b>				
Indicadores	Hombre	#	Mujer	#
Tasa Global de Participación	65.1	26	28.5	31
Tasa Ocupación	61.0	18	23.3	29
Tasa Desocupación	6.2	8	18.3	26
Fuente: Elaboración propia a partir de datos ENFT 2009 - 2011 # Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto				

Las cifras indican que las desigualdades de acceso al trabajo entre hombres y mujeres es peor para la población en la provincia. Las mujeres enfrentan una situación de franca desventaja, registrando una tasa global de participación de 28.5%, ocupando la segunda posición más baja de todo el país, mientras que, la TGP de los hombres reporta 65.1%, es decir, que las

mujeres en la provincia tienen una participación en la fuerza laboral 2.3 veces menor que los hombres. La TO entre las mujeres de Azua registró un porcentaje de 23.3%, y la de los hombres fue de 61.0%, lo que indica que por cada mujer que se emplea en la provincia, existen 3 hombres ocupados. Por otra parte, la TD de las féminas en Azua, de 18.3%, triplica la TD masculina, expresando claras diferencias de acceso al trabajo, prevaleciendo esquemas tradicionales y de corte sexista en el mercado de trabajo.

### 6.1.1 Empleo según ramas de actividad

El empleo en la provincia de Azua, está concentrado principalmente en las actividades de servicios con una participación de 50.3%, indicando la importancia en el empleo que ha ganado por décadas este sector, dado el crecimiento del sector terciario, relacionado con la tendencia que se observa a nivel nacional. En segundo orden, la Agricultura es todavía un sector de relativa ponderación, representando el 38.6% del total de ocupados.

El sector secundario o de transformación, es el tercer empleador de la provincia; lo que se verifica con el porcentaje obtenido por la Manufactura de 6.1%, casi la mitad del promedio nacional, mostrando pérdida de importancia frente a las actividades de Servicios que ocupan mejor posición en la provincia. De igual modo, el sector Construcción, registró 3.7%. Este resultado está correlacionado con el desarrollo limitado de empresas instaladas en el territorio que transforman insumos por productos terminados.

Dentro del sector terciario o de servicios, tiene alta ponderación la actividad Otros Servicios, que integra actividades como la enseñanza, la salud pública, y los servicios profesionales, obtuvo un porcentaje de 18.9%, y el Comercio al por mayor y menor reportó 16.1%, aunque ambas ocupan posiciones por debajo del promedio nacional. Por otra parte, la Administración pública y defensa, concentra sólo 3.5% del empleo.

Cuadro VI.3 Distribución del empleo según Rama de actividad, Provincia Azua, 2009-2011

Rama de actividad	Nacional	Provincia Azua	
	%	%	#
Agricultura y ganadería	13.80%	38.56	26
Manufactura	11.10%	6.10	14
Construcción	6.20%	3.69	4
Comercio	20.90%	16.11	7
Hoteles, bares y restaurantes	6.30%	4.60	17
Transporte y telecomunicaciones	7.30%	6.34	17
Finanzas	2.90%	0.78	5
Administración pública y defensa	2.10%	3.51	20
Otros servicios	28.10%	18.91	6

Fuente: ENFT 2009-2011. # Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto.

### 6.1.2 Grupos y categorías ocupacionales en Azua

En correspondencia con las ramas de actividad donde se concentra el empleo, la distribución de la población ocupada por grupo ocupacional reporta resultados que indican que los grupos de menor calificación laboral y que exigen menos destrezas y habilidades por su naturaleza más operativa, concentran el 70.1% del empleo de Azua. En efecto, los Trabajadores de los

servicios y vendedores de mercado, obtienen 16.1% del total, los Agricultores con 29.6% y los Trabajadores no calificados registraron 24.4%.

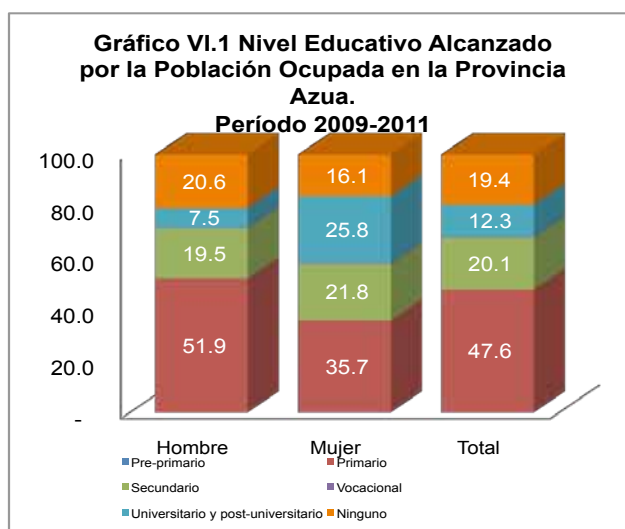
**Cuadro VI.4 Distribución de la Población Ocupada por Grupo Ocupacional, Provincia Azua, 2009-2011**

Grupo ocupacional	Nacional	Provincia Azua	
	%	%	#
Administradores y gerentes	3.30%	1.79	17
Profesionales, científicos e intelectuales	6.60%	4.53	14
Técnicos y profesionales de nivel medio	6.80%	2.79	4
Empleados oficina	7.60%	3.81	7
Trabajadores de servicios, vendedores y mercados	19.30%	16.11	11
Agricultores	8.50%	29.63	27
Oficiales, operarios de mecánica y otros oficios	13.20%	8.76	5
Operadores de maquinaria	9.90%	7.40	13
Trabajadores no calificados	24.00%	24.40	15
Militares	0.80%	0.77	23

Fuente: ENFT 2009 - 2011. # Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo 2011

Al evaluar los niveles de calificación intermedio, como Oficiales, operarios de mecánica y otros servicios (8.8%), y los Operadores de maquinaria (7.4%), reportaron baja ponderación en el empleo, explicado por el poco desarrollo de capacidades de la población ocupada e influenciado por una reducida participación de los sectores de transformación como proveedores de empleo.

La población ocupada en grupos de mayor nivel de calificación como los Profesionales, científicos e intelectuales (4.5%), los Empleados de Oficina (3.8%) y los Administradores y gerentes (1.8%) reportan escasos porcentajes, lo que se correlaciona con el bajo capital humano acumulado por la población.



Las oportunidades de desarrollo de la provincia están limitadas por el escaso avance que registra la población ocupada en el nivel de educación. Del total de ocupados de la provincia Azua, el 67.3% o no tiene ningún nivel de instrucción o sólo ha alcanzado la primaria. Mientras que 20.1% llegó a la secundaria y 12.3% alcanzó el nivel universitario y post-universitario. Este comportamiento refleja marcadas diferencias por género, ya que aunque el 52.1% de las mujeres tienen bajo nivel educativo, existe un alto porcentaje de ellas cuyo nivel alcanzado es el universitario (25.8%). Es decir que aunque las mujeres tienen mejor educación que los hombres, enfrentan restricciones para acceder al trabajo que se verifican en la Tasa de desocupación mucho más alta que los hombres.

En lo que respecta a la categoría ocupacional de los trabajadores, los resultados que reflejan una mayor participación de categorías del trabajo independiente no profesional, que registró una participación de 61.3% y los patronos de empresas no constituidas en sociedad con 2.0% y los ayudantes familiares no remunerados con 6.9%. Estas cifras son consistentes con el elevado desarrollo del sector informal de la economía en general, que también es una tendencia que afecta el mercado de trabajo en Azua. A nivel del país la ponderación que tiene el sector informal llega al 60% de la población ocupada.

Para la región como para la provincia, las cifras indican una alta correlación entre bajo nivel educativo, y de calificación de los grupos ocupacionales y la proliferación del empleo clasificado en categorías asociadas al trabajo informal, escenario éste, que muestra las privaciones en términos de acumulación de capital humano existentes en la provincia, condiciones próximas a la situación de pobreza y vulnerabilidad.

Se observa que las categorías ocupacionales consistentes con el trabajo decente, como empleados del sector formal como los trabajadores del sector público (12.3%) y de empresas privadas (11.3%) tienen menor ponderación. Destaca la importancia de los ayudantes no remunerados, representando el 7% de los trabajadores, los cuales aunque desarrollan trabajos, no reciben ninguna remuneración monetaria, porque desarrollan trabajos en comercios o negocios familiares. Asimismo, el servicio doméstico registra una participación de sólo 5.7%.

Cuadro VI.5 Distribución Categoría Ocupacional, Provincia Azua, 2009-2011

Categoría ocupacional	Nacional	Provincia Azua	
	%	%	#
EMPLEADO U OBRERO DEL GOBIERNO GENERAL	10.80%	10.9	17
EMPLEADO U OBRERO DE EMPRESAS PUBLICAS	1.60%	1.4	23
EMPLEADO U OBRERO DE EMPRESAS PRIVADAS	35.70%	11.3	5
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA PROFESIONAL	1.10%	0.5	13
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	38.90%	61.3	28
PATRON DE EMPRESAS NO CONSTITUIDAS EN SOCIEDAD	3.70%	2.0	10
AYUDANTE FAMILIAR O NO FAMILIAR NO REMUNERADO	2.10%	6.9	30
SERVICIO DOMESTICO	6.00%	5.7	23

Fuente: ENFT 2009-2011. # Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo 2011



## 6.2 La informalidad laboral

Cuadro VI.6 Composición por ramas según Sector de actividad. Región Valdesia, 2011

Rama de actividad	Informal	Formal	Total región
Agricultura y Ganadería	94.69	5.3	18.77
Explotación de Minas y Canteras	0.00	100.0	0.29
Industrias Manufactureras	25.23	74.8	11.61
Electricidad, Gas y Agua	0.00	100.0	0.96
Construcción	85.81	14.2	5.64
Comercio al Por Mayor y Menor	78.42	21.6	19.85
Hoteles, Bares y Restaurantes	75.49	24.5	4.42
Transporte y Comunicaciones	82.83	17.2	8.86
Intermediación Financiera y Seguros	31.47	68.5	1.29
Administración Pública y Defensa	0.00	100.0	4.24
Otros Servicios	54.32	45.7	24.08

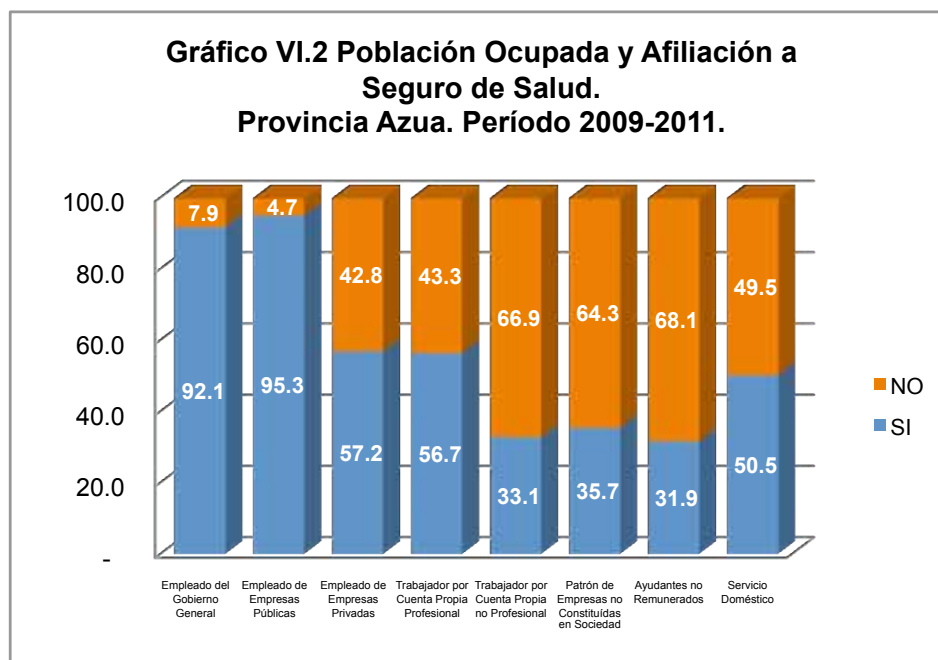
Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, año 2011.

La distribución de la población ocupada por sector formal o informal, presenta características diferentes de acuerdo a la rama de actividad económica que desarrollan los trabajadores. Actividades económicas como la Agricultura y ganadería, y el Comercio al por mayor y por menor, son propiamente informales, es decir que casi la totalidad de los trabajadores desarrollan estas actividades de manera informal, en empresas pequeñas, que por las características de esta modalidad enfrentan problemas de inestabilidad laboral, y en su mayoría, se encuentran desprotegidos por la seguridad social, especialmente en el caso de los trabajadores por cuenta propia no profesionales.

Por otra parte, las actividades como Explotación de minas y canteras, Electricidad, gas y agua, y Administración pública y defensa, por sus características, presentan alta participación del empleo formal. Otros sectores con alto grado de formalidad en el empleo son Industrias Manufactureras (74.8%) e Intermediación Financiera y Seguros (68.5%). El sector que a nivel de la provincia tiene una distribución casi igualitaria del trabajo formal e informal es el sector de Otros servicios.

Los sectores de Construcción, Transporte y Comunicaciones, Hoteles, Bares y Restaurantes, son actividades que tienen alto porcentaje de empleos informales, lo que indica que a nivel del territorio, se correlaciona con el tamaño de estos negocios, que en general, no sobrepasan los 5 trabajadores.

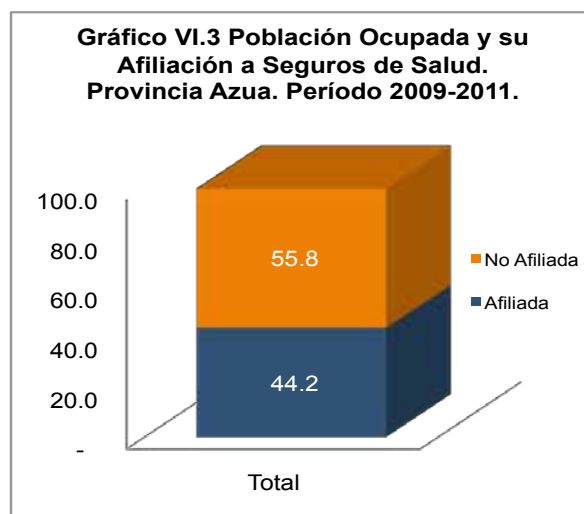
No existe una correlación directa entre el empleo formal y la protección por los sistemas de seguridad social, ya que existen imperfecciones del mercado y debilidades legales que determinan que un grupo de estos trabajadores no tengan afiliación a seguros de salud.



Al evaluar la distribución de la población ocupada por afiliación a seguro de salud y categoría ocupacional, se verifica que los trabajadores clasificados como Empleados del sector público registran altos porcentajes de afiliación, siendo protegidos por algún plan de salud. Por otro lado, empleados de empresas privadas, que por la relación de dependencia laboral, aunque desarrollan actividades formales, supondría que se encuentran protegidos por seguros de salud, pero 42.8% de ellos no tienen un seguro. Para el caso de trabajadores por cuenta propia no profesionales y patronos de empresas no constituidas en sociedad, que se vinculan a la informalidad, alrededor de 35% de ellos no se encuentran cubiertos por este seguro.

La categoría de ayudantes no remunerados por las condiciones de su trabajo, que en general desarrollan trabajos como ayudantes de pequeños negocios familiares determina en gran medida que 68.1% no cuenten con protección social. De igual forma la categoría de trabajadores del servicio doméstico, que en general enfrentan peores condiciones de trabajo, un 50.5% se encuentra protegido por un seguro de salud.

En términos generales, para el total de la provincia, más de la mitad de la población ocupada (55.8%), no cuenta con un seguro de salud, mientras que 44.2% si lo tiene. La forma de inserción de los trabajadores en el mercado, ya sea desarrollando actividades informales, preferencias individuales del trabajador, el avance mixto de la Ley de Seguridad Social, como el caso del retraso en la implementación del régimen contributivo-subsidiado de esta Ley, son factores que contribuyen a explicar estos resultados.



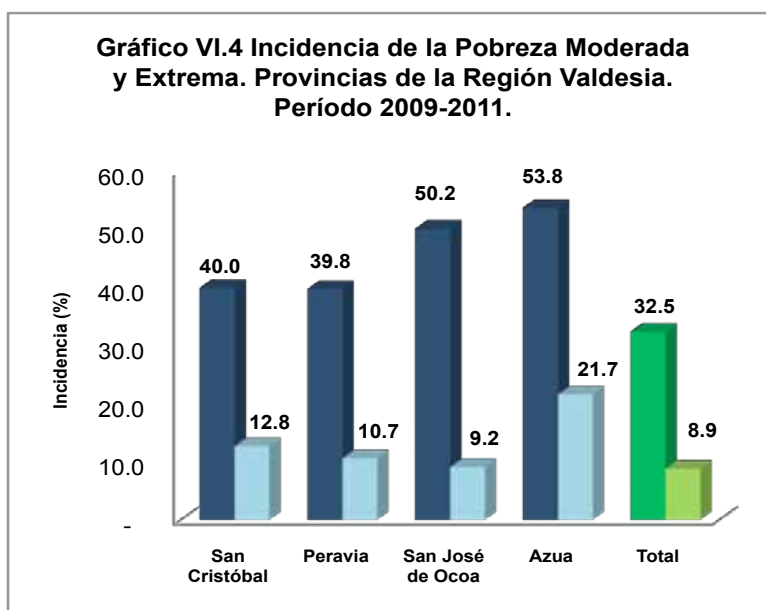
### 6.3 Pobreza y desigualdad en Azua

Las estadísticas de las condiciones de vida de la mayoría de la población de Azua en términos de la calidad de la vivienda, acceso a servicios básicos y desarrollo del capital humano son muy precarias. De acuerdo a la medición de la pobreza monetaria, desarrollada en el país, la región Valdesia es la cuarta región más pobre del país, concentrando 43.5% de la población en pobreza moderada y 14.0% de la población en condiciones de pobreza extrema<sup>75</sup>. De igual modo, las provincias que conforman la región concentran alta proporción de personas pobres, como se verifica en San Cristóbal, con 40.0% de la población en esta condición, en Peravia, con 39.8% de población pobre y San José de Ocoa que registró 50.2% y Azua con 53.8%.

La provincia de Azua en específico, presenta privaciones importantes en términos de aprovechamiento de los logros del crecimiento económico. Los indicadores de pobreza muestran que más de la mitad de la población se encuentra en pobreza, y 21.7% en situación de pobreza extrema, lo que señala las limitadas oportunidades de desarrollo y condiciones de vida deprimidas que enfrenta la población, que permite generar un ingreso disponible para satisfacer sus necesidades más básicas, de consumo de bienes, transporte, educación, salud, entretenimiento, entre otros aspectos, que definen el bienestar.

En comparación con la incidencia de la pobreza moderada nacional que en el año 2011 en promedio es de 32.5%, Azua supera esta cifra en 21.3 puntos porcentuales, también, ocupa la quinta posición como provincia con mayor porcentaje de población en pobreza moderada de todo el país y la cuarta posición con mayor incidencia de pobreza extrema. Estos resultados están indicando que 53.8% de la población de Azua enfrenta carencias que se constituyen en limitantes para cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas.

<sup>75</sup> Evolución, determinantes y dimensión espacial de la pobreza monetaria en República Dominicana, año 2011. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Texto de discusión No.20.



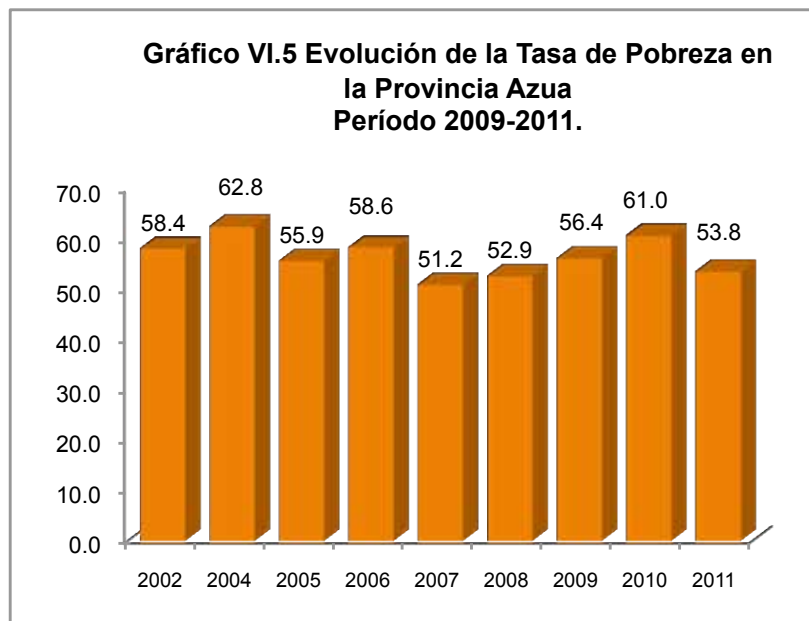
Desde una perspectiva de derechos, el peor problema de dignidad humana es la pobreza extrema, que dimensiona los hogares que perciben ingresos que no les permite tan siquiera cubrir el consumo de alimentos. En el año 2011, la tasa de pobreza extrema en la provincia, es de 21.7%, que equivale a 2.4 veces la tasa nacional, indicando que se requiere promover políticas activas para impulsar empleo, protección social y aumentar la cobertura de programas y proyectos que procuren aumentar el capital humano para expandir las oportunidades de la población con capacitación para el trabajo.

En el caso de Azua, entre los determinantes de la condición de pobreza, los que más inciden son el bajo nivel de empleabilidad de la mano de obra, por las carencias en los niveles de educación y capacitación, las características de las actividades económicas desarrolladas con el predominio de actividades de servicios a pequeña escala y la agricultura; sumado a la existencia de alta proporción de empleos informales y el escaso desarrollo de la actividad privada, entre otros factores, que mantienen en rezago el progreso social y humano de la provincia y la región.

Asimismo, incide el hecho de que existe todavía una alta proporción de empleos agrícolas en Azua, y que los cultivos tradicionales tengan la mayor participación, aplicándose niveles tecnológicos muy limitados, el desarrollo estructural del sector por minifundios, influyendo en la incidencia de la pobreza y la indigencia, indicando las severas privaciones que existen entre la gente que vive allí.

Si se evalúa la incidencia de la pobreza en Azua entre la provincia entre el año 2002 y el 2011, se tiene, que aunque ha presentado oscilaciones, la tasa de pobreza ha afectado a más

de la mitad de la población y se ha movido con el ciclo económico, es decir ha sido procíclico. En el período de la crisis interna del año 2004 el porcentaje de pobreza impactó 62.8% de la población, este año estuvo caracterizado la fuerte pérdida del poder adquisitivo de la población a niveles sin precedentes, el aumento de la inflación, entre otros factores, que provocaron que aumentara la tasa de pobreza en todas las provincias. De igual modo, para las demás provincias de la región Valdesia, se verificaron aumentos importantes en la tasa de pobreza como efecto de la crisis interna, como en Peravia, donde aumentó de 40.3% en 2002 a 57.2% en el año 2004, es decir un aumento de 17.1 puntos porcentuales. En la provincia San Cristóbal, la incidencia de la pobreza pasó de 29.7% en el 2002 a una cifra de 49.5% en el año 2004.



Este indicador desciende en el período de recuperación, hasta el año 2008 cuando registró 52.9%, mientras que en el año en que el país recibió los impactos de la crisis de precios de las materias primas y combustibles, aumenta de nuevo, y se ubica en 56.4% para el año 2009 y 61.0% en el 2010. Para el último año de la serie, refleja una tendencia a la reducción, dada la recuperación de la economía, en efecto, para el 2011, esta cifra es de 53.8%, siendo más bajo que el año 2002.





***VII. SALUD EN LA  
PROVINCIA DE AZUA***





## VII. SALUD EN LA PROVINCIA DE AZUA

En este capítulo se analiza la situación de la salud en la provincia Azua, desde una perspectiva de análisis y caracterización de la demanda de servicios y de la oferta con el fin de establecer las brechas de acceso y calidad que determinan la evolución de las principales variables que definen la situación general de salud de la población. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud se define “como un estado de completo bienestar físico, mental y social”<sup>76</sup> en equilibrio y que no tiene solo relación con la ausencia de enfermedad sino que abarca mayor integralidad. Por cuanto, desde una perspectiva de la salud en el desarrollo, interesa dimensionar cuáles son los factores del entorno que condicionan la carga de morbilidad en la población de la provincia, como medida de la pérdida de la salud por estos condicionantes. En el estado de salud de la población también inciden factores como el contexto socioeconómico y político, calidad del medio-ambiente, conocimientos acumulados, que en general se correlaciona con el nivel de bienestar de las personas.

De acuerdo a la OMS, la situación de salud de una población puede depender de los determinantes sociales de la salud (DSS), los que se definen como las condiciones sociales en las cuales nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen las personas, incluyendo los sistemas de salud. Estas condiciones vienen definidas por la distribución de los ingresos, el empoderamiento, y la disposición de los recursos a nivel mundial, nacional y local, y a su vez dependen de opciones políticas (OMS, 2009).

Existe una alta carga de enfermedad en la que el medio ambiente, los estilos de vida y las características condiciones de vida, constituyen factores de riesgo causales de afecciones de salud y enfermedades. La alta densidad poblacional en el territorio, hacinamiento en las viviendas, las características físicas de la vivienda, acceso a servicios básicos; dentro de los cuales es fundamental el abastecimiento y almacenamiento adecuado del agua; unido a los efectos del cambio climático, y la calidad mismo de los servicios, determinan en gran medida la situación de salud de la población. Estos hechos determinan que el abordaje de la salud se realice desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, integrando una perspectiva de transversalizar la dimensión salud en el desarrollo.

La visión de exhaustividad en la recopilación de datos y análisis de este informe se vio limitada por los problemas que enfrenta el país en el sistema estadístico nacional y las debilidades institucionales de las sectoriales, lo que dificulta realizar un análisis detallado de la situación de la salud y factores que determinan estilos de vida y patrones de comportamiento a favor del desarrollo. En el país son escasas las estadísticas con desagregación regional y provincial, y los registros administrativos mantienen altos niveles de sub-registro y errores de clasificación y diagnóstico, que finalmente inciden en la consistencia, integración y calidad de los datos

<sup>76</sup> Preámbulo de la Constitución de la OMS, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York en 1946 y que entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde esa fecha. OMS

estadísticos. Por otro lado, las encuestas de hogares implementadas en el país que deben ser conceptualizadas como fuentes complementarias para evaluar la calidad de los registros administrativos, se han convertido en las fuentes de información primaria, con el problema de que en general su diseño sólo permite generar indicadores agregados, cuanto más, permite la desagregación regional de la data, por los altos costos que involucran. Este escenario afecta en particular la generación de datos en salud para la provincia Azua.

### ***7.1 Principales causas de morbilidad y hospitalización.***

Las intervenciones por líneas estratégicas del Sistema Nacional de Salud, establecidas en el Plan Estratégico del Sector, priorizan el desarrollo y fortalecimiento de las redes de servicios potenciando la capacidad resolutive en la prevención desde el primer nivel de atención y el fortalecimiento de los programas de salud colectiva que consisten en la realización de campañas masivas de control a través de la inmunización de los grupos de intervención y el control epidemiológico.

En el marco de las acciones implementadas para el desarrollo de la función de provisión de servicios colectivos de salud, liderado por la estrategia de "Movilización Tolerancia 0" se ejecutan programas de forma prioritaria:

- Prevención y control de problemas prioritarios de salud evitables (transmisibles)
- Prevención y control de enfermedades no transmisibles priorizadas o crónicas
- Promoción de la salud como estrategia de mejoría de la salud colectiva

Dentro de las acciones de prevención y control de los problemas de salud evitables, se establecen como prioridades el registro oportuno de casos de muertes maternas e infantiles y seguimiento al control de enfermedades prevenibles por vacunación (difteria, tosferina, tétanos neonatal, sarampión, rubeola, entre otras). En el marco del control de enfermedades no transmisibles se ejerce el seguimiento a las enfermedades crónicas y las de notificación obligatoria como el dengue, enfermedad diarreicas agudas, respiratorias agudas, malaria, haemófilus influenzae, cólera, enfermedad Entemeningocócica, prevención y control de la tuberculosis, VIH-SIDA, leptospirosis, y rabia humana.

El control epidemiológico de las enfermedades de notificación obligatoria en el país se desarrolla desde la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI), dependencia del Ministerio de Salud Pública. Existen importantes avances desde finales de la década pasada en establecer el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) con objetivo de ejercer la vigilancia centinela y control de brotes.

### Morbilidad por causas en Azua

La morbilidad por causas de la población que habita la provincia, señala que en términos generales en el año 2010, las enfermedades respiratorias agudas obtuvieron la mayor frecuencia de consultas con un total de 57,513 casos representando 23.7% del total. Le siguen, la hipertensión Arterial que registró en ese año 10.7% y las enfermedades diarreicas agudas que obtuvieron 5.4% del total de casos.

Cuadro VII.1 Causas de Morbilidad en la provincia de Azua. Año 2010.		
Enfermedades y otros eventos	Casos	(%)
Respiratorias Agudas	57,513	23.7
Hipertensión arterial	25,952	10.7
Diarreicas agudas	13,213	5.4
Infecciones urinarias	9,430	3.9
Fiebre	6,660	2.7
Dermatosis	6,349	2.6
Amigdalitis	3,979	1.6
Anemia	3,497	1.4
Diabetes	3,059	1.3
Parasitosis	3,047	1.3
Otras causas	110,046	45.3
<b>TOTAL</b>	<b>242,745</b>	<b>100.0</b>
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2011.		

En términos de realizar la prevención y el control de enfermedades transmisibles que por los riesgos que éstas implican requieren la implementación de intervención de la salud pública, se han definido enfermedades de notificación obligatoria, las que deben ser monitoreadas y registradas en el marco del sistema nacional de salud.

Cuadro VII.2 Morbilidad registrada de enfermedades transmisibles para la Provincia Azua. Período 2009-2011			
Enfermedades	2009	2010	2011
	%	%	%
VIH/SIDA	0.3%	2.8%	0.0%
Dengue	30.2%	38.0%	6.7%
Tuberculosis	38.5%	34.4%	27.6%
Inmunoprevenibles	0.0%	0.5%	0.1%
Malaria	27.6%	23.6%	16.2%
Lepra	0.3%	0.5%	0.2%
Enfermedad Meningocócica	0.2%	0.1%	0.0%
Leptospirosis	2.9%	0.0%	0.2%
Rabia Humana	0.0%	0.0%	0.0%
Cólera	n/a	n/a	48.9%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2011.			

En el grupo de enfermedades transmisibles, para el año 2010, el dengue registró el más alto porcentaje con 38.0% del total de casos, seguido de la tuberculosis con una participación de 34.4% y la Malaria representa en ese año 23.6% de los casos mórbidos registrados<sup>77</sup>.

La epidemia del VIH/SIDA en la República Dominicana está actualmente estabilizada, con una prevalencia estimada de 0.85% para el 2009, presentando pocas variaciones desde el año 2005. De acuerdo a los datos obtenidos, para el año 2010 la participación en el total de casos mórbidos del VIH para la provincia, fue de 2.8%, mientras que la tasa de prevalencia de 9.1 por 100,000 habitantes que resulta ser mayor que la tasa promedio nacional en 1.3 puntos porcentuales. Enfermedades como la lepra (0.5%), meningocócica (0.1%), leptospirosis (0.0%) y rabia reportan bajos porcentajes del total registrado. En el caso del cólera no se registraron casos para los años 2009 y 2010, aunque a finales del 2010 inicia en el país un brote epidémico, producto de los efectos del Terremoto que azotó a Haití.

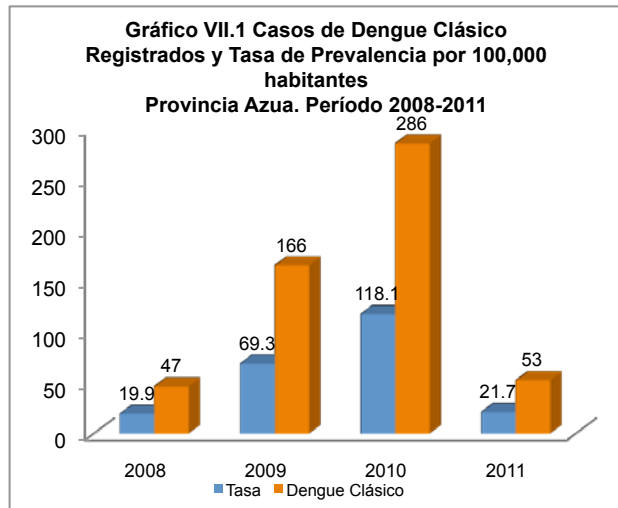
Las campañas masivas de vacunación realizadas por el programa de inmunizaciones de la salud colectiva, explican que las enfermedades inmuno-prevenibles registren tan bajo porcentaje. Las enfermedades prevenibles son aquellas que son evitables mediante la aplicación de vacunas tales como poliomielitis, sarampión, rubeola, difteria, tosferina y tétanos, las cuales registraron en conjunto para el año 2010 una participación de solo 0.5% del total de casos.

Al evaluar las principales causas de morbilidad de la población, en el período 2009-2011, se verifican avances en el control epidemiológico oportuno logrado por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, para enfermedades como el dengue, la malaria, y la tuberculosis. Para el caso del dengue, en el año 2008 se verificó una tasa de prevalencia bastante baja, registrándose en la provincia 47 casos, con una tasa 19.9 por 100,000 habitantes que equivale a la mitad de la tasa de prevalencia nacional. En 2009 se registraron 166 casos para una tasa de 69.3 por 100,000 hab., mientras que, para el año 2010, por la ocurrencia de brotes, se registraron 286 casos y la tasa se duplicó con relación al año 2009, llegando a 118.1 por 100,000 habitantes. Al año 2011, los casos de dengue registrados en total de 53 implican una reducción, consecuentemente la tasa de prevalencia desciende a 21.7 por 100,000 habitantes.

La transmisión del dengue ha aumentado de manera predominante en zonas urbanas y semiurbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública, por alta densidad poblacional y hacinamiento en viviendas, con mayor probabilidad en las comunidades pobres.

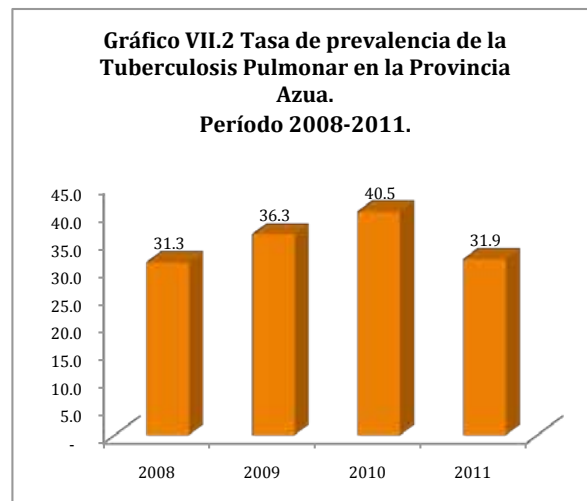
Aunque se hace difícil clarificar un patrón de ocurrencia de epidemias de dengue, existen factores que inciden en su propagación, como los cambios climáticos severos, la temporalidad de las lluvias, patrones de almacenamiento del agua en el hogar y su entorno, densidad y hacinamiento de viviendas entre otros, factores. Sin embargo, el control sí depende de las estrategias eficaces del sector epidemiológico y de la respuesta de organización social de las poblaciones en riesgo, especialmente en términos de enfermedades como cólera, dengue y malaria, cuya reducción de propagación depende del involucramiento de la comunidad misma para el control con mayor eficacia de los vectores de transmisión.

77 Indicadores básicos de salud, Ministerio de Salud Pública-Organización Panamericana de la Salud, Año 2010 y 2011.



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2011.

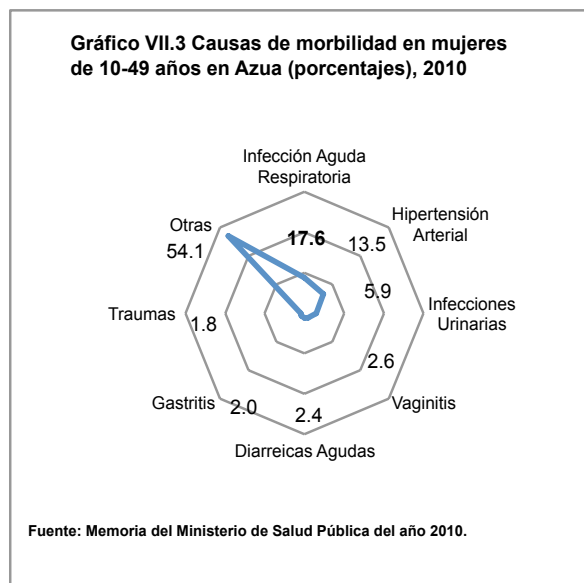
El país ha verificado un incremento del acceso de la población al programa nacional contra la tuberculosis pulmonar, mejoría de la calidad de la atención y una reducción de la mortalidad por esta causa. En efecto, se han fortalecido los instrumentos de diagnóstico y de detección de pacientes con TB y mejora considerablemente la cobertura de la atención. Entre el año 2008 y el 2010, se verificó un aumento de la tasa de prevalencia al pasar de 31.3 por 100,000 habitantes a 40.5 en el año 2010. Sin embargo, para el año 2011 este comportamiento se revierte, reduciéndose a 31.9 por 100,000 habitantes, que se encuentra 6.7 puntos porcentuales por debajo de la tasa promedio nacional.



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2011.

Un caso especial de la morbilidad, que tuvo alto impacto desde el punto de vista epidemiológico, fueron los brotes de cólera durante el año 2011, imputable a las secuelas del terremoto que azotó al país vecino Haití a finales del año 2010, representando 48.9% del total de procesos mórbidos identificados en ese año. La tasa de prevalencia en el año 2011 para la provincia de Azua reporta una cifra de 163.8, muy por debajo de la tasa de prevalencia promedio del país.

Por otro lado, las enfermedades diarreicas agudas se asocian a patrones de comportamiento a lo interno del hogar, manejo de excretas, del agua, las condiciones de vida del hogar, influye el nivel educativo. Para el caso de las respiratorias agudas influyen los niveles de contaminación en el entorno, combustibles utilizados para cocinar, higiene, entre otros factores, cuya incidencia se profundiza en entornos de pobreza y marginalidad. Del total de consultas brindadas en los establecimientos adscritos al Ministerio de Salud para el año el sexo femenino registró mayor demanda de servicios, siguiéndole los grupos de edades de menores de 1 año y luego los de 1-4 años, siendo la mayor causa de consulta en la población general la Hipertensión Arterial y la segunda causa las enfermedades Diarreicas Agudas. En los niños menores de 1 año y 1-4 años la principal causa de consulta son las infecciones respiratorias agudas (IRA) siguiéndoles las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).



Del total de consultas de mujeres de 10-49 años la principal causa de consultas son las infecciones respiratorias agudas, con una participación de 17.6%, seguido de la Hipertensión arterial con 13.5%. Las infecciones por vía urinaria obtuvieron 5.9% y las Vaginitis una ponderación de 2.6%.

Entre la demanda en la sala de emergencias, también las enfermedades respiratorias agudas evidencian la mayor frecuencia, con 19.75, seguido de la hipertensión con 8.4% de las

consultas totales. La patología crónica hipertensiva afecta principalmente a la población económicamente activa.

Las mujeres en edad fértil (10-49 años) la manifiestan como segunda causa de morbilidad. La elevada demanda de consultas de emergencia y la alta tasa de hospitalizaciones por patologías hipertensivas enfermedades diarreicas y respiratorias indican posibilidades de mejoras desde un abordaje de la atención primaria ejerciendo la prevención y control desde el nivel micro para evitar patrones de comportamiento nocivos e introducir estilos de vida saludable en la población. Estas tres enfermedades siguen siendo las principales causas de emergencia, y se encuentran entre las principales causas de hospitalización en la provincia.

## 7.2 Defunciones y causas de muerte

Para el año 2010, las muertes en la provincia fueron ocasionadas principalmente por complicaciones cardiovasculares, que representan el 38.0% de las muertes totales con una tasa de prevalencia de 39.7%. En estas se incluye la HTA crónica, infartos agudos al miocardio IAM, los accidentes cerebrovasculares ACV y las insuficiencias cardiacas. La tasa de prevalencia registrada en el año 2010 en las muertes por causas cardiovasculares, se encuentra 2.2 puntos por encima de la media nacional que en ese año registró 37.5% de acuerdo con las cifras oficiales.<sup>78</sup>

Las neoplasias malignas registraron en el 2010 una participación en el total de muertes de 14.5%, con una tasa de prevalencia en la población de 15.1%, siendo la segunda causa de muerte en la provincia. Las causas externas (homicidios, accidentes) reportan un porcentaje de 10.3% del total de muertes, y las enfermedades transmisibles obtuvieron un porcentaje de solo 6.2%.

Cuadro VII. 3 Mortalidad registrada en certificados de defunción según grupos de causa  
Provincia Azua, 2007-2010

Enfermedades	2007	Tasa de prevalencia	2009	Tasa de prevalencia	2010	Tasa de prevalencia
	%	#	%	#	%	#
Cardiovasculares	31.0%	33.2	34.3%	35.6	38.0%	39.7
Enfermedades Transmisibles	7.1%	14.4	6.9%	7.1	6.2%	6.5
Neoplasias Malignas	14.7%	29.8	17.1%	17.8	14.5%	15.1
Originadas en Perinatal	9.3%	10.0	5.6%	5.8	9.5%	9.9
Causas Externas	12.1%	13.0	13.5%	14.0	10.3%	10.8
Todas las demás causas	19.0%	20.4	18.8%	14.0	17.1%	17.9
Causas Mal Definidas	6.7%	6.4	3.9%	3.9	4.3%	4.3
Total	100.0%		100.0%		100.0%	

En la diferencia de mortalidad por género, las mujeres en edad fértil fallecen por cáncer cérvico-uterino y por enfermedades cardiovasculares (Cuadro VII.3). Un alto porcentaje de las muertes que se evidencian en la provincia puede evitarse o retardarse, mediante acciones preventivas, de detección precoz, informativas y con un manejo efectivo y oportuno de las emergencias por parte de la red proveedora de servicios de salud.

<sup>78</sup> Indicadores Básicos de salud 2010-2012, República Dominicana. Ministerio de Salud-Organización Panamericana de la Salud (OPS).

### 7.3 Salud Infantil

La salud de niños y niñas menores de 5 años depende de diversas acciones prioritarias, establecidas en los Planes Estratégicos (PLANDES). La salud en la niñez también es afectada por las decisiones que en el hogar se adopte en función del conocimiento y capacitación. El manejo a lo interno del hogar de la higiene, el agua, la nutrición, la estimulación precoz, y la provisión de cuidados preventivos formales, que influirán especialmente durante el primer año de vida que es el período de mayor vulnerabilidad por los riesgos que afectan a esta población.

#### 7.3.1 Inmunización: Vacunación

La inmunización de la población infantil con el esquema completo de vacunación constituye una acción de salud pública preventiva que genera externalidades positivas para toda la población, previene enfermedades transmisibles y reduce la morbi-mortalidad, desde el periodo neonatal hasta el final de la infancia. En el país forma parte de una política institucionalizada y que cuenta con el apoyo de la OPS para ampliar coberturas y conseguir los niveles máximos de población inmunizada. La mayor importancia de la inmunización no radica en la cobertura de la vacunación como producción que dimensiona el número de niños y niñas vacunados, lo crucial es la cobertura efectiva de acuerdo al ciclo de vida en el que se encuentra el infante, es decir la relación de vacunas administradas de acuerdo al protocolo, sobretodo en la población más vulnerable por edad (menores de 5 años).

Para que la inmunización sea exitosa, los biológicos y suministros relacionados con la vacunación deben ser almacenados y manejados desde su llegada al territorio nacional bajo condiciones específicas<sup>79</sup>, en materia de humedad, frío y calidad de protección.

Cuadro VII.4 Cobertura de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) según tipo de Vacuna en menores de 1 año en provincia Azua y Nacional, 2008-2011.

Tipo de Vacuna	2008		2009		2011	
	Azua	Nacional	Azua	Nacional	Azua	Nacional
BCG	58.5	92.4	58.2	95.6	79.4	102.9
Antipolio	65.3	80.8	64.0	84.6	82.1	84.0
Sarampión (12 a 23 ms)	58.3	94.5	56.7	89.1	78.5	87.5
DPT	66.4	85.6	64.8	81.8	81.1	84.1

Fuente: Indicadores Básicos de Salud, RD 2010. OPS/SESPAS

De acuerdo con los datos disponibles en 2008, el 82% (32) de los PFV disponían de neveras eléctricas y con gas (sistema dual), el 12.8% (5 neveras) solo tienen sistema eléctrico<sup>80</sup>. El 5%

<sup>79</sup> Entre estas, el mantenimiento de la cadena de frío es fundamental para que los distintos tipos de vacunas conserven y mantengan su eficacia y efectividad. Para esto, el transporte hasta los centros de acopio en el ámbito provincial y a los Puestos Fijos de Vacunación PFV deben contar con áreas de almacenamiento y neveras que permitan mantener la cadena de frío a partir del momento de distribución desde el nivel central a la provincia, hasta la dispensación y vacunación a la población en la UNAP del sector correspondiente.

<sup>80</sup> Cuando ocurre este tipo de inconvenientes relacionados con una deficiencia en la habilitación de los PFV, el personal sanitario provee el servicio de vacunación mediante el retiro de los biológicos en el hospital municipal o provincial, y lo transportan en neveras portátiles hasta el lugar donde funciona la UNAP correspondiente. Esta situación permite mantener la continuidad del servicio, pero representa una alta probabilidad de ruptura de la cadena de frío, lo que pone en riesgo la efectividad del biológico administrado.



de los PFV no cuenta con nevera. El 87% presta el servicio de vacunación en días hábiles en horario matutino y vespertino, el resto lo hace mensual o semanal.

La cobertura de vacunación en Azua para 2008 y 2009 en las enfermedades seleccionadas estuvo muy por debajo de lo esperado como se observa en el Cuadro VII.4, en que para enfermedades como la Polio, la inmunización se ubicó cerca de veinte puntos porcentuales bajo la media<sup>81</sup> y para la triple DPT (Difteria, pertusis y tétanos) se ubica veinte y dieciséis puntos por debajo de la media nacional para ambos años, señalando problemas de cobertura de vacunas en la población más vulnerable.

La BCG vacuna de alta importancia cercano al nacimiento, para prevenir tuberculosis y meningitis tuberculosa, registró un porcentaje de 58.5% en Azua, muy lejano del promedio nacional. Resulta preocupante el hecho que, en comparación con el promedio nacional de 95.6%, el porcentaje de dosis administradas a los niños menores de un año en el año 2009 se encuentra por debajo en 37.4 puntos porcentuales lo que equivale a decir que existe un amplio rezago en la administración de esta vacuna de forma oportuna. Por otra parte, para el caso de la Poliomiélitis, ha sido una enfermedad erradicada totalmente en la República Dominicana. Las vacunas anti-polio se administraron al 64.0% de los menores de un año para el año 2009, mientras que a nivel nacional se abarcó 84.6% en promedio.

Las cifras analizadas dan cuenta de grandes avances en la provincia en inmunizaciones. Al año 2011 mejora considerablemente la proporción de niños menores de 1 año que recibieron dosis de BCG (79.4%), Anti polio (82.1%), Sarampión (78.5%) y para la DPT (81.1%), acercándose bastante al promedio nacional. Este cambio, se asocia a mejoras en la gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en el marco de los programas de salud colectiva.

### 7.3.2 Lactancia Materna.

La Lactancia Materna (LM), provee a los infantes de nutrientes fundamentales e inmuniza para enfermedades que afectan la salud en esta etapa del ciclo vital. Es un elemento esencial que permite el apego precoz, fortalece la relación madre-hijo y madre-hija y asegura la inmunidad pasiva a través de su ingesta<sup>82</sup>. Reduce los principales problemas de salud al menos hasta los seis meses de edad (EDA e IRA) y en la niñez temprana, y facilita mantener la nutrición infantil adecuada y tiene directa relación con la sobrevivencia de niños y niñas.<sup>83</sup>

En Azua se evidencia un bajo apego a la práctica de LM precoz (cuadro VII.5). El 95.7%<sup>84</sup> de niños y niñas alguna vez lactó, y se ubica en la cuarta posición para esta buena práctica. Sin embargo no se evidencia un buen indicador para la práctica de lactar de manera precoz antes de la primera hora y dentro del primer día. Así mismo, se encuentra entre las diez provincias con el porcentaje más alto para la práctica de dar alimentos antes de comenzar a lactar. La

81 Para DPT se ubica dos puntos porcentuales por debajo de la media nacional, pero supera a la media en la Pentavalente que incluye DPT, Hib.

82 Traspaso de IgM, inmunidad pasiva a través de la leche materna.

83 La esterilidad de la leche materna, la ausencia de manipulación del contenido (al ir directo desde los conductos mamarios a la boca del infante) reducen la necesidad de contar con agua limpia para la preparación de leche artificial, y los trasvasijos y almacenamiento de los envases de los complementos líquidos.

84 ENDESA 2007 Cuadro 11.2 "Lactancia Inicial" p. 193

introducción de algún líquido antes de empezar a lactar en Azua aunque es menor en 4.1 puntos del promedio nacional, evidencia que existe un patrón inadecuado a nivel general, que puede verificarse en todo el país.

Cuadro VII.5 Indicadores de lactancia materna por provincia, 2007.

Provincia	Porcentaje que alguna vez lactó	#	Porcentaje que empezó dentro de la primera hora de nacido	#	Porcentaje que empezó dentro del primer día de nacido <sup>1</sup>	#	Porcentaje que recibió alimentos antes de empezar a lactar <sup>2</sup>	#
Distrito Nacional	93,5	10	65,3	16	83,7	15	53,4	19
Azua	95,7	4	55,6	26	81,5	20	50,7	22
Peravia	91,0	21	66,5	12	87,6	7	46,1	25
San Cristóbal	94,5	6	66,5	12	87,8	6	50,6	23
San José de Ocoa	94,3	7	71,3	5	89,8	3	34,7	31
Total nacional	92,0	-	65,2	-	82,9	-	54,8	-

1 Incluye los niños y niñas que empezaron la lactancia durante la primera hora de nacidos

2 Niños y niñas a quienes se les dio algún alimento diferente de la leche materna durante los primeros 3 días de nacidos antes de que empezaran a ser amamantados de manera regular

Fuente: ENDESA 2007

Es destacable que la leche materna (LM) tan beneficiosa para niños y niñas, es una práctica que se reduce a medida que la madre alcanza un mayor nivel educativo, y se asocia a menores quintiles de ingreso<sup>85</sup>. No obstante lo anterior, las prácticas que aseguran cuidados oportunos en el período de recién nacido, de infancia y de lactante mayor, sí están mediadas por el nivel educativo de la madre, pero especialmente por las condiciones del ambiente, donde resulta de gran relevancia el papel de consejería desde las UNAP's, la promoción de la salud desde el nivel comunitario, y por parte de las instituciones del estado.

Aunque existen programas en salud que fortalecen la práctica exclusiva de la lactancia materna, lamentablemente, el país presenta uno de los porcentajes de lactancia materna durante los primeros 3 meses más bajos de América Latina. Asimismo, las acciones desarrolladas desde el sector salud, no aseguran la ingesta adecuada de micronutrientes a medida que niños y niñas crecen y se desarrollan. La data de la Encuesta de Salud 2007, muestra que administración de Vitamina A y hierro en la provincia, en niños menores de 5 años, reportó una incidencia de solo 16.7%, que implica que está 11.9 puntos porcentuales menos que la media de ingesta a nivel nacional 28.6%, sin diferencias significativas por zona, pero sí con diferencias evidenciables para el nivel educativo de la madre, y el nivel de ingresos.

### 7.3.3 Bajo peso de nacimiento BPN

La media nacional de bajo peso al nacer para todos los nacimientos es 10.9%<sup>86</sup>, cifra que se eleva por sobre cuatro puntos porcentuales para la provincia Azua donde alcanza 15.1% del total de nacimientos y ocupa el segundo lugar después de Pedernales, para el mayor porcentaje de bajo peso, con un comportamiento tres puntos porcentuales por sobre la media nacional en la región Valdesia (12.15%).

85 Análisis ENDESA 2007, p.193

86 Cuadro 10.1: Peso y tamaño al nacer (basado en la tarjeta de salud o la información de la madre). Pág. 166. ENDESA 2007.

Un porcentaje elevado de los nacimientos son de madres adolescentes entre 15 y 19 años. Azua alcanza una prevalencia de 30.5%, y la ubica en la segunda posición a nivel interprovincial (cuadro VII.6), catorce puntos sobre la media nacional, solo superada por la provincia de Pedernales (30.8%). El 36.9% de las adolescentes entre 15 y 19 años, ya ha estado alguna vez embarazada en la provincia, cifra alarmante si se considera a las embarazadas en todo el periodo de adolescencia entre los 10 y 19 años. Estos resultados contrastan con las cifras obtenidas por la provincia Hermanas Mirabal, en donde solo 12% de las embarazadas son adolescentes en estas edades.

El embarazo adolescente tiene un efecto social doble, es causa y consecuencia de la pobreza. En efecto, el 66.3% de las embarazadas entre 15 y 19 años pertenecen al quintil 1 y 2 de ingreso. Asimismo, guarda alta correlación con el escaso nivel de instrucción, ya que 45.6% de éstas o no tienen nivel de instrucción o solo han alcanzado la primaria incompleta. Es por tanto, un problema que afecta gravemente la provincia con uno de los porcentajes de incidencia más altos del país, casi triplicando el promedio nacional.

Cuadro VII.6. Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o están embarazadas con el primer hijo. Región Valdesia y provincias, año 2007.

Provincia	Ya son madres	#	Embarazadas con el primer hijo o hija	#	Total alguna vez embarazadas	#
Distrito Nacional	12,3	30	1,6	32	13,9	31
Azua	30,5	2	6,4	2	36,9	1
Peravia	19,9	10	4,5	15	24,5	8
San Cristóbal	16,8	21	5,5	6	22,3	13
San José de Ocoa	21,5	5	4,1	20	25,5	7
Nacional	16,2	--	4,2	--	20,6	--

Fuente: ENDESA 2007

### 7.3.4 Desnutrición Infantil

El retardo en el crecimiento físico producto de la desnutrición infantil crónica<sup>87</sup>, se acompaña de un retardo irreversible en el desarrollo intelectual. La desnutrición crónica, con frecuencia llamada el “hambre invisible”, debido a que su presencia no es evidente en una simple inspección física, se asocia a una ingesta de alimentos pobres en nutrientes y micronutrientes tales como vitaminas (A y ácido fólico) y minerales (hierro y yodo) debido a una escasa variedad alimentaria, muy pobre ingesta de frutas y vegetales<sup>88</sup> y la deficiencia en la disponibilidad de alimentos nutritivos y ricos en proteínas derivados de la pobreza que se evidencia en la provincia.

87 Los costos para el sistema sanitario público y privado derivados de la mayor demanda de cuidados por patologías asociadas a la desnutrición, que aquejan a la población menor de cinco años de vida, se concentra en los recién nacidos por las condiciones de vulnerabilidad. Estos, representan el 11% de la población afectada, y generan el 78% del costo total en salud como consecuencia del mayor costo unitario que implica su atención. En República Dominicana, el costo público y privado derivado de las consecuencias en salud por problemas de desnutrición habría sumado casi 549 millones de pesos en 2004, según cifras del estudio “El Costo del hambre en la RD”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p. 178. Octubre 2007. Santiago de Chile

88 Llama la atención estos hallazgos, y se hace imprescindible análisis micro territorial. La ENDESA 2007 muestra una ingesta cercana a la media para micronutrientes descrito en el capítulo, lo que indica que cuestiones como la dieta y la ingesta nutritiva debe ser relacionada con las condiciones sociales y la exposición a enfermedades que afectan la absorción de nutrientes como las parasitosis y las EDA.

Cuadro VII.7 Desnutrición crónica (TPE &lt; -2 DE) por provincias de la Región Valdesia y nacional, y posición.

Provincias	Porcentaje con desnutrición crónica (Talla para la edad) 2007	Posición	Porcentaje con desnutrición crónica (Talla para la edad) 2002	Posición
Distrito Nacional	7,1	32	7,6	23
Azua	13,5	7	8,7	17
Peravia	10,4	18	9,2	11
San Cristóbal	10,1	19	12,7	6
San José de Ocoa	12,6	9	8,2	21
Total	9,8	--	8,9	--

Fuente: ENDESA, 2002 y 2007

El indicador más recomendado de acuerdo con la literatura, para evaluar la desnutrición es la talla baja, ya que refleja la acumulación y los efectos permanentes y a largo plazo del daño a la nutrición de los niños pequeños. Las inadecuadas prácticas de lactancia materna y alimentación deficitaria en micronutrientes, que en Azua se observan, junto con infecciones gastrointestinales a repetición, predisponen a este problema de salud en niños y niñas<sup>89</sup>.

La provincia muestra una prevalencia de 13.5% para desnutrición crónica infantil (DCI), se ubica en la séptima posición con este indicador más alto a nivel nacional y evidencia deterioro en diez posiciones desde 2002 (ver cuadro VII.7)

La prevalencia de desnutrición crónica (talla para la edad), se asocia especialmente a pobreza, tal como se observa en la comparación intermunicipal para la provincia. El municipio Villarpando con 24% de DCI, se ubica en la posición once de 225 municipios (cuadro VII.7), seguido por las Yayas de Viajama, Peralta y Guayabal. En la revisión de las condiciones sociales, Villarpando muestra también las mayores precariedades en nivel de salud de niños y niñas, y que se ubica dentro de los noventa municipios con mayor nivel de DCI, lo que indica deficiencias históricas en la ingesta y en la morbilidad de menores de 5 años<sup>90</sup>.

Cuadro VII.8 Desnutrición crónica (TPE &lt; -2 DE) por municipios de la provincia Azua, y posición

Municipio	Desnutrición crónica (TPE < -2 DE)	Posición
Villarpando	24,04	11
Las Yayas de Viajama	16,31	41
Peralta	12,36	82
Guayabal	12,19	87
Padre Las Casas	10,42	118
Villa Tabara Arriba	9,79	126
Nuevo Sabana Yegua	9,06	142
Pueblo Viejo	7,90	164
Azua de Compostela	6,87	188
Palmar de Ocoa	5,63	206
Estebanía	4,76	214
Las Charcas	4,44	217

Nota: La posición es el orden donde 1 representa el mejor valor y el 225 el peor. En este caso el mejor es el mínimo.

Fuente: Censo 2002

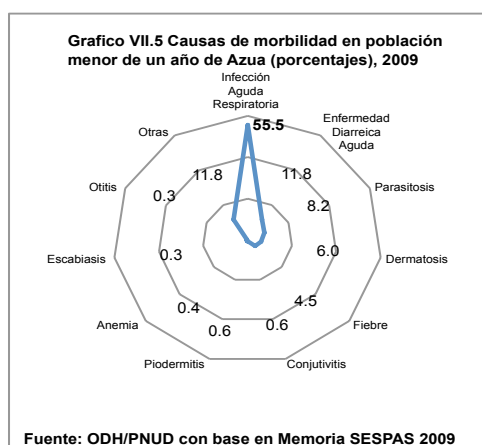
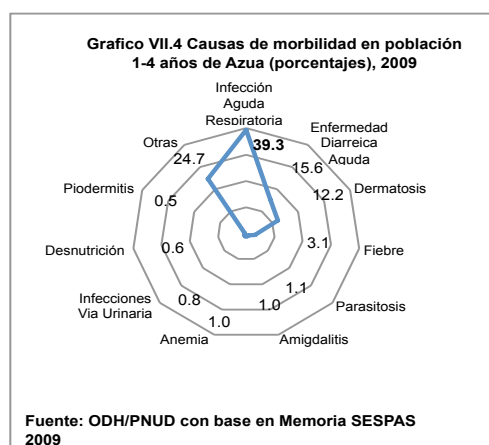
89 "La desnutrición en lactantes y niños pequeños en América Latina y El Caribe: alcanzando los Objetivos de Desarrollo del Milenio" p. 16. 2008 Organización Panamericana de la Salud OPS.

90 El Atlas del Hambre y la Desnutrición de la República Dominicana. 2007

### 7.3.5 Perfil de Morbilidad Infantil

El perfil de morbilidad en la población menor de 1 año evidencia una alta carga de infecciones respiratorias, con una incidencia cercana al 56%, situación quince puntos porcentuales mayor que en el grupo etario de 1 a 4 años que alcanza el 39% (gráfico VII.4 y gráfico VII.5).

De acuerdo con los datos disponibles para la ENDESA 2007, el 36%<sup>91</sup> de los niños y niñas menores de 5 años se enfermaron con más de dos episodios respiratorios en el último año (tos y catarro 12 meses antes de la encuesta), quince puntos por debajo de la media regional (51%) y veinte puntos porcentuales bajo la media nacional (56.6%). El 18% presentó cuatro episodios o más, un punto por debajo de la media regional (17%) y medio punto por debajo de la media nacional (18.5%). Un 33% no presentó síntomas respiratorios en la provincia, diez puntos por sobre la media nacional y dos puntos por sobre la media regional.



La carga de morbilidad en menores de un año por cuadros gastrointestinales alcanza el 20%; en niños y niñas y entre 1 y 4 años, esta cifra asciende a 16%. Datos provenientes de la ENDESA evidencian para niños y niñas menores de 5 años, la prevalencia en Azua de 17.9%. Esta mayor incidencia se observa por la vulnerabilidad a medida que la niña y el niño comienzan a socializar (a caminar y recoger objetos y llevarlos a su boca, caminar por áreas del patio del hogar sin saneamiento ambiental y donde se queman desechos, entre otras).

### 7.3.6 Mortalidad Infantil

En República Dominicana la tasa de mortalidad Infantil es 32 por mil nacidos vivos (cuadro VII.8). Una carga importante en la mortalidad infantil está dada por las muertes neonatales<sup>92</sup>, que en la provincia de Azua alcanza 21 por mil nacidos vivos, dos puntos por debajo de la media nacional y similar a la media regional (21).

<sup>91</sup> ENDESA 2007 Cuadro 10.6 Niños enfermos y niñas enfermas con tos, catarro y TBC p.175.

<sup>92</sup> Es relevante señalar que la prevalencia en la tasa de mortalidad neonatal está relacionada directamente con las condiciones del entorno hospitalario a nivel de bioseguridad, y de la habilitación de los centros de atención de partos, que aseguren recursos humanos competentes para el manejo de las situaciones de urgencia y con los equipos y suministros en cantidad y calidad adecuados.

Cuadro VII.9 Indicadores de mortalidad (Tasas de Mortalidad) en la niñez y posiciones (2007)

Provincia	Mortalidad neonatal (MN)	#	Post-neonatal(MPN)	#	Mortalidad infantil (1q0)	#	Post-infantil (4q1)	#	En la niñez (5q0)	#
Distrito Nacional	22	7	18	3	40	4	2	29	43	9
Azua	21	10	14	9	35	10	4	18	39	13
Peravia	22	7	16	4	38	8	8	6	45	4
San Cristóbal	21	10	11	15	32	12	8	6	40	12
San José de Ocoa	15	24	3	30	19	30	3	25	21	31
Nacional	23		10		32		5		36	

Fuente: ENDESA 2007

El subsistema de vigilancia de la mortalidad infantil cuenta con 196 unidades notificadoras (170 hospitales y 26 centros privados). Todos los hospitales provinciales de la Red Proveedora de Servicios de Salud RPSS de la región Valdesia se incluyen. Según cifras oficiales, la tasa de mortalidad infantil en 2008 fue 7.3 por mil nacidos vivos (NV) y en 2009 bajó a 6.2 por mil NV<sup>93</sup>.

La Dirección General de Epidemiología (DIGEPI) en su Informe Tolerancia Cero de Diciembre 2009 y de noviembre 2010 evidencia una sub-notificación importante<sup>94</sup> por parte de las unidades notificadoras hospitalarias del ámbito regional y provincial, lo que impide dimensionar por completo la situación<sup>95</sup>.

Azua se ubica entre las diez provincias con indicadores de mortalidad infantil y neonatal más altas. De acuerdo con los datos, las causas de muerte registradas por la DPS coinciden con las evidenciadas para el país, la sepsis, prematuridad y asfixia neonatal son los principales motivos de decesos en menores de un año<sup>96</sup>. La precariedad en las condiciones ambientales y de manejo de la morbilidad en niños y niñas en la provincia persiste con un entorno desfavorable para el mantenimiento de la salud y la sobrevivencia infantil y en la niñez.

93 Indicadores básicos de salud RD, 2009 y 2010. OPS, Ministerio de Salud RD.

94 Las principales causas de mortalidad infantil en periodo de RN son Sepsis con el 35.5% del total, doce puntos porcentuales más elevado que en 2008, síndrome de dificultad respiratoria o distress respiratorio con 28.4%, dos puntos porcentuales sobre 2008 y la tercera causa de muerte es la hipoxia intrauterina, que evidencia una reducción mantenida desde 2007, y alcanza 6.2% en 2009, casi tres puntos porcentuales por debajo que lo evidenciado en 2008. Los hospitales municipales y regionales evidencian subnotificación en los informes.

95 Informe Tolerancia Cero, noviembre 2010. DIGEPI, SESPAS.

96 Memorias 2009, Ministerio de Salud, 2010.

### 7.4 Salud Materna: Situación de alto riesgo

La atención prenatal, la atención del parto y los cuidados en el puerperio<sup>97</sup> condicionan tanto la salud de la mujer como la salud de los recién nacidos.

El 95.2% de las embarazadas en Azua recibió atención prenatal de un proveedor de salud calificado. De estas, solo el 53.2% (cuadro VII.9) recibió atención pre-natal y la ubica en la posición veintitrés del total de provincias del país. Apenas un 31.8% recibió atención del parto por un profesional y se ubica en el lugar 14, siete posiciones por sobre el Distrito Nacional.

El control prenatal en Azua para un 98% de las mujeres incluyó acciones pertinentes (peso, medición de altura uterina, prevención y tratamiento de la anemia, exámenes de rutina), apenas un 56%<sup>98</sup> de las embarazadas obtuvo en los controles la explicación de los síntomas de complicaciones del embarazo y la identificación de emergencias que la obligan a consultar de inmediato proveedores/as calificado/as<sup>99</sup>. Este es un indicador de la falta de cumplimiento de los y las profesionales generalistas y especialistas para otorgar controles efectivos y eficaces a un 44% de la población de embarazadas, especialmente en las que completan su tercer trimestre en el cual se presenta una parte importante de las complicaciones del embarazo (hemorragias del tercer trimestre, parto prematuro, SHE, parto complicado o distócico, entre otras).

Cuadro VII.10 Atención de ginecólogo/obstetra por provincia y etapa del embarazo, 2007

Provincia	Atención prenatal	Posición	Atención del parto	Posición	Atención postnatal	Posición
Distrito Nacional	73,8	3	29,7	21	46	16
Azua	53,2	23	31,8	14	40,7	21
Peravia	61,5	17	32,8	11	45,9	17
San Cristóbal	66,4	12	30	20	47,4	15
San José de Ocoa	48,3	26	30,6	19	36,4	25

Fuente: ENDESA 2007

Entre las variables que son relevantes a considerar y que se repiten en la prevalencia en otras provincias, están los problemas percibidos por las mujeres para acceder a los servicios de salud, (gráfico VII.6) como el temor de no contar con medicinas o que no habrá quien lo atienda, junto con la falta de dinero para acceder al tratamiento prescrito, marcan la mayor diferencia. Esta aprehensión indica la desconfianza ante la falta de continuidad de los servicios, y la inseguridad frente a la disponibilidad de medicamentos que es una tendencia a nivel nacional.

97 El puerperio se refiere al periodo que abarca desde el momento del alumbramiento (salida de la placenta), hasta los 42 días posteriores al parto.

98 Cuadro 9.3: "Contenido de la atención Prenatal", p. 152. ENDESA 2007.

99 Se entiende por proveedor /a calificado/a, a el o la profesional que tiene las competencias suficientes para identificar y actuar de manera protocolizada, frente a emergencias obstétricas y cuidado del embarazo, parto y puerperio con y sin complicaciones, de una manera oportuna y efectiva en los distintos niveles de complejidad.

Del total de partos que se realizan en el ámbito nacional, el 1.64% fue atendido en Azua<sup>100</sup>, mientras que el 6.5% de los partos totales fue realizado a mujeres ciudadanas de origen haitiano. De acuerdo con datos de la Encuesta de Salud (ENDESA-2007) el 84.6% fueron partos atendidos en el sector público y el 9% en establecimientos del sector privado. El 93.8% de los partos fue atendido en un establecimiento de salud, el más bajo del ámbito regional, y cuatro puntos porcentuales bajo la media nacional de 97.5%. A pesar de contar con un alto porcentaje de partos institucionales, la República Dominicana sigue siendo uno de los países de la región con la tasa de mortalidad materna más alta, lo que implica baja calidad del servicio y que los profesionales de salud no siguen como es debido, los protocolos de salud. De los partos en la provincia, el 46.5% fueron partos normales y el 53.5% cesáreas<sup>101</sup>, dos puntos por sobre la media nacional (39%) y aporta una carga del 2.6% del total de cesáreas que se realizan a nivel nacional. Si bien la cesárea como indicación médica se justifica cuando hay problemas obstétricos en la madre; los resultados perinatales también se ven comprometidos con este procedimiento por mayor incidencia de morbilidad respiratoria, metabólica e infecciosa, en establecimientos inseguros, que inciden en que la población neonatal tenga dos veces más probabilidad de morir en el periodo neonatal que aquellos nacimientos por parto vaginal.<sup>102</sup> Esta práctica también expone a mayor riesgo de muerte e infecciones en la mujer en situación de parto y se transforma en un problema de salud pública.<sup>103</sup>

Del total de partos atendidos en 2008 en el sector público, el 32.2% fueron partos de jóvenes adolescentes de 10 a 19 años. El 28.6% de las cesáreas realizadas en 2008, fue a jóvenes mujeres adolescentes.

De acuerdo con las cifras oficiales<sup>104</sup>, la mortalidad materna en el país asciende a 159 por cien mil nacidos vivos.<sup>105</sup> Si bien las muertes maternas no son prevenibles, si son evitables<sup>106</sup>. Las principales causas de muerte siguen siendo los síndromes hipertensivos del embarazo y las hemorragias, seguidas por las complicaciones del aborto y las complicaciones puerperales. En 2009, las muertes maternas notificadas dan una tasa de 98.6<sup>107</sup> por 100,000 nacidos vivos.

100 Atención especializada SRS I. Memorias SESPAS 2009.

101 El exceso de cesáreas expone a mayor riesgo a las mujeres, mayores molestias en el post quirúrgico y un mayor costo por internamiento en los servicios de salud. La recomendación OMS es 10-15% de los partos amerita una cesárea por condición obstétrica.

102 Kilsztajn S, Carmo MS, Machado LC Jr.: Caesarean section and maternal mortality in Sao Paulo. EU J Obstet Gynecol Reprod Biol. 2007; 132(1)64-9.

103 En la medida que encarece los costos de atención, reduce los años de vida ajustados a la calidad (AVAC) de mujeres jóvenes en edad productiva y limita las opciones para una vida saludable.

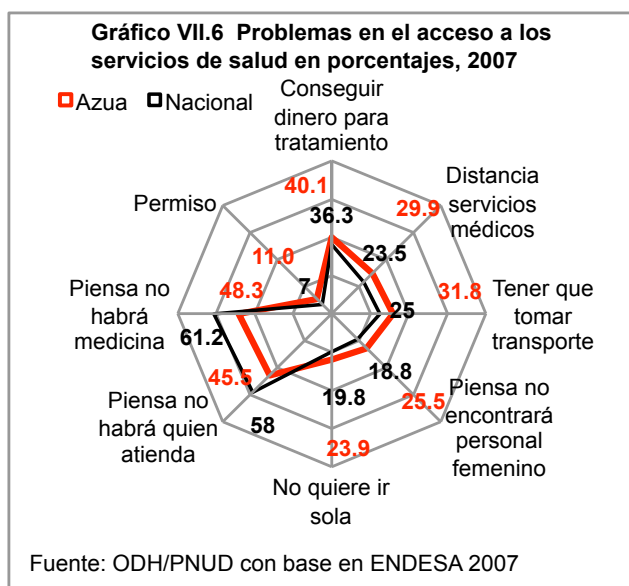
104 Hasta marzo 2010, el 88.9 % (48 casos) de las muertes confirmadas a nivel nacional, ocurrió en hospitales públicos y 11.3% (6 casos) en centros privados. Esto tiene relación con el hecho de que el sector público es el que acoge la mayor cantidad de partos atendidos por el sistema de salud.

105 ENDESA 2007

106 Si se cuenta con equipos profesionales y técnicos especializados en cuidados obstétricos de emergencia (COEm), de manera continua todos los días del año y si la atención de partos se realiza en entornos bioseguros, con calidad y oportunidad y transporte medicalizado las muertes maternas podrían evitarse. La mayor parte del transporte de ambulancias en la provincia que además es cabecera regional para la RPSS es inoperante.

107 Indicadores básicos de salud República Dominicana, año 2010. Ministerio de Salud y OPS.





### 7.5 Organización y Provisión de Servicios de Salud

Azua pertenece a la Región VI de Salud de acuerdo con la organización territorial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y pertenece a la Red Proveedora de Servicios de Salud que es manejada por el Servicio Regional de Salud SRS VI, cuya cabecera gerencial se encuentra localizada en la Región El Valle a 85 km de distancia, en la provincia San Juan (ver Recuadro VII.1).

Los Servicios Regionales de Salud SRS que se han conformado en el territorio nacional son nueve. La Red Proveedora de Servicios de Salud RPSS de carácter regional que incorpora los servicios de salud existentes en la provincia recibe el nombre de Servicio Regional de Salud SRS VI y está conformada por las provincias Azua, Elías Piña y San Juan. El marco legal establecido que busca implementar un nuevo modelo de atención y que reconoce la salud como un derecho fundamental cuyo abordaje inicia con el establecimiento de un sistema de atención primaria con capacidad resolutoria, priorizando la prevención. Ley de Seguridad Social 87-01 y Ley General de Salud 42-01.

El nivel de atención primaria de la dirección de Área de Azua cuenta con 44 unidades de atención primaria UNAP distribuidas en los distintos municipios del ámbito rural y urbano marginal (ver recuadro VII.1) La red de atención especializada cuenta con 5 hospitales de los cuales uno tiene el nivel de referencia regional: Hospital Regional Taiwán. Tiene como principal característica la organización de la prestación de la atención sanitaria y de los cuidados, en redes de servicios de carácter público y de ámbito local y regional. Además, Azua cuenta con 14 Farmacias del Pueblo.

### Recuadro VII. 1 Organización de la Provisión de Servicios en el SRS VI y en Azua

Esta red proveedora de carácter pública de la región VI abarca las provincias Elías Piña, San Juan y Azua. Está conformada por 8 centros de atención especializada. Un Hospital de Referencia Regional ubicado en Azua, Hospital Taiwán, 3 hospitales provinciales: Hospital Rosa Duarte localizado en Elías Piña, Hospital Dr. Alejandro Cabral, localizado en San Juan, el cual a su vez funge como hospital regional por las características y complejidad de la provisión de servicios (Unidad de Cuidados Intensivos, entre otras especialidades) y el Hospital Provincial Simón Striddels en Azua (sin internamiento en la actualidad); 8 hospitales generales ubicados dos en Elías Piña: Hondo Valle y Bánica; tres en San Juan: El Cercado, Vallejuelo y Las Matas de Farfán y tres en Azua: Peralta, Guayabal y Padre Las Casas.

Por los centros de atención primaria o CAP que funcionan en la infraestructura de las clínicas rurales o consultorios periféricos con equipos técnico-profesionales de atención sanitaria que son las Unidades de Atención Primaria UNAP de carácter rural, urbano marginal y urbano.

Cada UNAP está conformada a su vez por: un médico, una auxiliar de enfermería o bachiller técnico en enfermería una enfermera profesional, (que dado el déficit de licenciadas existentes es remplazada por una auxiliar) supervisor/a de promotores y promotor/es de salud.

Las UNAPa se conforman en función de la población adscrita a un sector, que corresponde a 500- 700 familias y en el caso de la región I puede abarcar hasta 3000 personas, que son identificadas y debidamente registradas en las fichas familiares de salud. Esto permite (en teoría) clasificar la situación de la población en función del riesgo, de la cronicidad de los antecedentes mórbidos, en función del entorno ambiental y según diagnóstico comunitario de las secciones en que viven. Las UNAP deben estar integradas a organizaciones locales y propiciar la conformación y participación de Comités de Salud, como estrategia de empoderamiento en las decisiones en ese nivel. Como parte de sus funciones es fundamental la articulación del trabajo de salud comunitaria con las alcaldías y con escuelas y liceos en el territorio de influencia. La región cuenta con 76 UNAP. La provincia de Azua y la dirección de Área I a la que pertenece cuenta con un total de 44 CAP, distribuidos 37 en zona rural y 7 en zona urbana

• A nivel de provisión de servicios de segundo nivel de complejidad con capacidad de internamiento, están los centros de atención especializada u hospitales generales. Cuentan con sistema de internamiento, de transporte de pacientes insuficienteb y de consulta de especialidades. La provincia cuenta con cinco hospitales:

Hospital Provincial Simón Stridels en Azua, sin internamiento

Hospital Municipal Peralta con capacidad de 51 camas

Hospital Municipal de Guayabal con 16 camas, el

Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen en Padre Las Casas con 62 camas

Hospital Regional Taiwán con 179 camas operativas

Equivalente a un total de 308 camas a 1.33 camas por mil habitantes lo que ubica a la provincia por sobre la media nacional (1.06 por mil habitantes).

• Farmacias del Pueblo.

Se evidencia que en los municipios que concentran la mayor proporción de hogares pobres, el acceso a medicamentos de bajo costo es limitada ya que el número de FP es inaccesible para los DM con mayores inequidades, por lo que no se consigue reducir el gasto de bolsillo por este concepto. Solo existen 14 farmacias del pueblo en los diez municipios que conforman la provincia.

a: Manual de Organización de las Unidades de Atención Primaria (UNAP). Serie Guías y Manuales para el Desarrollo del Primer Nivel de Atención No. 3 p. 45

b: De acuerdo con lo observado en terreno, el "sistema de transporte medicalizado" en el marco de la red, es un sistema conformado por la disponibilidad de ambulancias, a veces dañadas, sin chofer a permanencia ni combustible suficiente que evite el pago de transporte por parte de las personas usuarias del servicio al igual que ocurre en otras provincias del país. El Hospital Regional tampoco cuenta con un sistema mejor organizado de ambulancias para transporte de pacientes de mediana complejidad, pero que hacen lo posible por evitar el pago en los traslados. Tienen un nivel resolutivo que les permitiría resolver la mayor cantidad de casos sin necesidad de trasladar. El Hospital de Guayabal tiene su ambulancia reparada y en funcionamiento, pero sin acompañamiento de médico o enfermera.

Fuente: ODH/PNUD con base en información DPS San José de Ocoa, SIGPaS 4

Cuadro VII.11 RPSS Dirección de Área I, Provincia Azua

Provincia	Municipio	Nombre del establecimiento de salud	Existe farmacia del pueblo a menos de 500 metros.
Azua	Las Charcas	Palmar De Ocoa	No
	Las Charcas	Hatillo	No
	Las Charcas	Las Charcas	Si
	Estebanía	Estebanía	Si
	Estebanía	Arroyo Colorado	No
	Azua de Compostela	Prado	No
	Azua de Compostela	Colonia	No
	Azua de Compostela	Cuchilla	No
	Azua de Compostela	Bombita	No
	Azua de Compostela	Parcelero	No
	Azua de Compostela	Las Lomas	No
	Azua de Compostela	Villa Corazón	No
	Azua de Compostela	El Barro	No
	Azua de Compostela	Hospital Provincial Simon Striddel	Si
	Azua de Compostela	Hospital Regional Taiwán	Si
	Peralta	Carrizal	No
	Peralta	El Higuero	No
	Peralta	Los Jobos	No
	Peralta	Hospital Municipal Peralta	Si
	Pueblo Viejo	Pueblo Viejo	Si
	Pueblo Viejo	El Rosario	No
	Azua de Compostela	Las Barías	No
	Azua de Compostela	Ansonia	No
	Azua de Compostela	Los Jovillos	No
	Azua de Compostela	Barrera	No
	Azua De Compostela	Los Negros	No
	Sabana Yegua	Proyecto 2-C	No
	Sabana Yegua	Proyecto -4	Si
	Sabana Yegua	D-I Ganadero	No
	Sabana Yegua	Sabana Yegua	Si
	Sabana Yegua	Módulo De San Francisco	No
	Tabara Arriba	Tabara Abajo	No
	Tabara Arriba	Los Toros	Si
	Tabara Arriba	Sajanoa	No
	Tabara Arriba	Tabara Arriba	Si
	Tabara Arriba	Amiama Gomez	No
	Las Yayas	Villa Arpando	No
	Las Yayas	Magueyal	Si
	Las Yayas	Las Yayas	Si
	Las Yayas	Hato Nuevo Cortes	No
	Las Yayas	Viajama	No
	Padre Las Casas	Villa Ocoa	No
	Padre Las Casas	Santa Ana	No
Padre Las Casas	Monte Bonito	No	
Padre Las Casas	La Siembra	No	
Padre Las Casas	Las Lagunas	No	
Padre Las Casas	Cañita-A	No	
Padre Las Casas	Hospital Municipal Nuestra Señora Del Carmen Padre Las Casas	Si	
Guayabal	Hospital Municipal Guayabal	Si	

Fuente: PROMESE, DPS Azua y SIGPAs 4

## 7.6 Recursos Humanos en Azua

Cuadro VII. 12 Recursos humanos, físicos y cobertura en Provincia Azua, 2009-2011			
	2009	2010	2011
Médicos/10,000 hab.	6.9	11.4	11.5
Enfermeras Licenciadas/10,000 hab.	1	1	1.1
Enfermeras Auxiliares/10,000	9.9	9.8	10.3
Bioanalistas/10,000 hab.	1.1	1.1	1.1
Odontólogos/10,000 hab.	0.7	0.7	0.7
Camas/10,000 hab.	13.3	13.1	14.1
Hospitales (públicos y privados)	5	6	7

Las intervenciones desde un enfoque de atención primaria, implica una complejidad en situaciones de precarias condiciones de infraestructura, carencias de insumos, bajo presupuesto de supervisión en los Servicios Regionales de Salud, entre otros problemas. En general el modelo exige que por lo menos exista un médico general, preferiblemente en curso de recibirse como especialista en salud familiar o médico de familia. Sin embargo existen casos numerosos de centros en los que solo se encuentran pasantes no egresados de las facultades como médicos, realidad compartida con todas las provincias visitadas.<sup>108</sup> En la provincia, el 31.3% de la dotación médica en las UNAP's está dada por médicos asistentes contratados por el Ministerio de Salud y por el Servicio Regional.<sup>109</sup>

Azua en 2010, contaba con una Densidad de RRHH<sup>110</sup> equivalente a 11.5 por diez mil habitantes, por debajo de los estándares propuestos por la Organización Mundial de la Salud. Existen en promedio 1.1 enfermeras y 10.3 enfermeras auxiliares por 10,000 habitantes. El total de bio-analistas resulta bajo, dados los patrones de morbilidad, por lo que la población se ve compelida a acudir a centros regionales para realizar análisis. Esta cifra es mucho más baja para odontología, señal de carencias y requerimientos de capacidad en la provincia. El comportamiento de utilización de camas evidencia un 58% de ocupación hospitalaria<sup>111</sup> para el Hospital Regional Taiwán, si bien es mayor que los otros hospitales de la provincia (22% en el municipal de Padre Las Casas), aun presenta capacidad ociosa. La media de hospitalización es 5 días, lo que indicaría un nivel de resolución baja, probablemente por la alta carga de pacientes ortopédicos y traumatológicos y a crónicos de medicina interna.

## 7.7 Bioseguridad en la provisión de servicios

En las visitas a los centros de atención del nivel primario y de atención especializada se constata problemas de bioseguridad que afecta la calidad de los cuidados y la sobrevivencia de la población que demanda servicios de salud y en las comunidades que rodean el establecimiento por inadecuada disposición de desechos hospitalarios altamente contaminantes.

108 Una adecuada disponibilidad de RRHH médicos y enfermeras profesionales reduce las tasas de mortalidad y permite un mejor y mayor manejo preventivo y de protección a la salud en los distintos niveles de atención.

109 Datos Dirección Provincial de Salud, 2009.

110 En el año 2004, la Rockefeller Foundation, llamada Joint Learning Initiative, propuso un criterio adoptado en el Informe Mundial de salud de OMS en el 2006, llamado "Densidad de Recursos Humanos en Salud", que es la suma de los dos indicadores disponibles para todos los países: médicos, parteras o matronas y enfermeras profesionales por 10.000 habitantes. La medición de densidad a través de este método es imperfecta ya que no toma en cuenta todos los demás trabajadores de salud, pero es la única viable para comparaciones globales.

111 La DPS es quien proporciona este dato.


El Hospital Municipal Guayabal y Nuestra Señora del Carmen en Padre Las Casas, junto con el Hospital Peralta muestran debilidades susceptibles de ser mejoradas. En el caso del Hospital de Peralta, está ubicado sobre una planicie en la loma, y el acceso es difícil, complicado por un camino sin pavimentar, especialmente riesgoso para mujeres embarazadas en situación de partos, o para acceder al hospital en caso de emergencias reales. En el caso de los otros dos hospitales la accesibilidad es adecuada, sin embargo comparten todos los hospitales problemas similares de bioseguridad.

El Hospital Regional Taiwán, cuenta con una infraestructura instalada que le otorga capacidad para 250 internamientos, aun cuando en la actualidad solo está con 179 operativas. A pesar de ser un hospital que actúa como referencia para la Región VI, y para la región IV de salud por estar justo en la mitad del camino entre Barahona y Santo Domingo, no tiene Sala de cuidados intensivos neonatales ni cuenta con UCI adultos. El déficit de personal competente para hacer las guardias de 24 horas junto con deficiencias en el equipamiento para la habilitación de los intensivos le impiden ofertar el servicio.

De acuerdo a visitas del terreno, todos los hospitales del servicio de salud requieren de intervención urgente en las áreas críticas como es la provisión de cuidados de salud obstétrica, las salas de emergencia, los servicios o unidades de esterilización, los cubículos de consulta externa, las áreas de almacenamiento de medicamentos y suministros y el área de disposición de basuras.

Estas deficiencias valoradas en la provisión de servicios, se vuelven especialmente críticas en la medida que afecta a la población vulnerable, como es el caso de las mujeres en situación de parto y los recién nacidos. La alta mortalidad regional tiene directa relación con las ineficiencias de ámbito intrahospitalario pues la alta atención de parto institucional, también evidente en esta provincia, es un indicador que muestra como la ineficiencia institucional reduce y limita las oportunidades de las personas para optar por una vida larga, digna y libre de problemas de salud evitables.





***VIII. EDUCACIÓN EN LA  
PROVINCIA AZUA***





## VIII. EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA AZUA

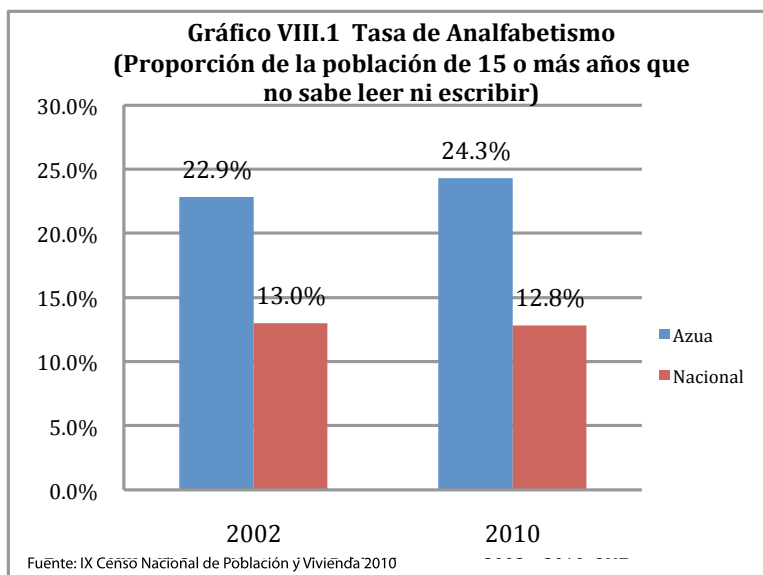
Desde diferentes perspectivas se ha considerado la educación como un proceso que crea la base de oportunidades para alcanzar niveles de desarrollo del capital humano y social. Desde una perspectiva de derechos, dignifica al individuo, construye ciudadanía y fortalece la democracia. En condiciones de eficiencia sistémica, constituye un eje que reduce las desigualdades entre las personas, sobre la base de igualar las condiciones de acceso y calidad al conocimiento. Sobre estas bases, la Ley General de Educación plantea como una responsabilidad imputada al Estado el asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional, ofreciendo educación gratuita en los niveles inicial, básico y medio a todos los habitantes del país.

El sector educativo dominicano ha aumentado considerablemente los indicadores de acceso y disponibilidad para la población en edad escolar, exhibiendo para el período 2010-2011 una tasa neta de cobertura del orden de 95.0%, comparable con las economías de mayor crecimiento y estabilidad de América Latina. Sin embargo, históricamente el porcentaje que representa la inversión en el sector educación con relación al Producto Interno Bruto, ha sido alrededor del 2.0%, y ronda el 11% del presupuesto nacional, es decir, la mitad de lo establecido en la Ley General de Educación. En términos de eficiencia, los niveles de sobriedad son importantes y coexisten con alta repitencia de escolares en el nivel básico, unido a la deserción escolar o abandono en el nivel medio, lo que resulta en bajos rendimientos finales del sistema y derroche de recursos. Por otra parte, las limitaciones presupuestarias y los problemas de gestión, combinados con el aumento apreciable de la cobertura, tienen como contrapartida baja calidad en la provisión de servicios educativos, lo que reduce las posibilidades de lograr niveles decentes de vida y bienestar.

### 8.1 Alfabetismo en Azua

El análisis de los principales indicadores de eficiencia en la educación para las provincias del país, tales como el acceso, repitencia, abandono y promoción, tiene por objetivo establecer las diferencias territoriales de y los resultados finales desiguales a nivel territorial. Este análisis, permite identificar las áreas de mejoras en el ciclo educativo e identificar las mayores dificultades para forjar capacidades humanas. La habilidad para leer, escribir y comprender relacionadas con la vida cotidiana es lo que se conoce como alfabetismo. De acuerdo a las cifras aportadas por el Censo de Población para el año 2010, existe en la provincia una tasa de analfabetismo equivalente a la mitad del promedio nacional, indicando limitaciones en la población para leer y escribir, aspectos que son parte fundamental de la dignidad humana.

Para el año 2002, en Azua el 22.9% de las personas eran analfabetas lo que indica que en 8 años se ha mantenido prácticamente igual y no ha habido avances para impulsar intervenciones específicas para reducir este flagelo. (Gráfico VIII.1)



En la desagregación por zona territorial, el analfabetismo ocupó el tercer lugar en hombres y el sexto en mujeres, con mayor población analfabeta mayor de 15 años en hombres y mujeres rurales (Cuadro VIII.1). En efecto, las cifras alcanzan un alarmante 31% de mujeres analfabetas, y 36% de hombres analfabetos en la zona rural. Asimismo, a nivel urbano y rural, Azua presenta la mayor tasa de analfabetismo de la región completa, señalando los retos del sistema educativo para esta provincia en específico.

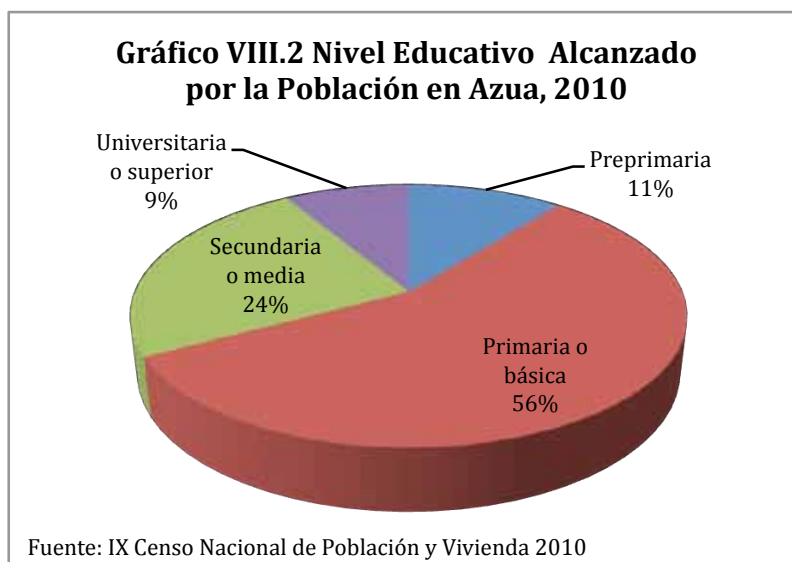
**Cuadro VIII.1 Porcentaje de analfabetismo por provincia, sexo y zona, 2010**

Provincia	Analfabetismo total				Analfabetismo zona urbana				Analfabetismo zona rural			
	Hombres	#	Mujeres	#	Hombres	#	Mujeres	#	Hombres	#	Mujeres	#
Azua	26,57	3	21,66	6	23,47	2	19,25	4	36,27	7	31,05	7
Peravia	15,62	20	13,76	16	14,38	12	12,90	13	18,18	27	15,73	23
San Cristóbal	12,29	29	12,01	25	9,06	30	9,90	24	15,69	31	14,51	30
San José de Ocoa	23,73	8	19,98	7	17,41	9	15,99	7	32,48	10	28,36	9
Total Nacional	13,68	--	11,98	--	10,57	--	10,00	--	21,99	--	18,48	--

Fuente: Censo 2010

## 8.2 Nivel educativo de la población en Azua

La escolaridad promedio es un indicador que refleja la cantidad de años efectivos que se puede esperar que haya completado una persona en el sistema formal de educación. En la provincia de Azua, 11% llegó a la educación preescolar, el 56% de la población solo ha alcanzado el nivel primario o no tiene instrucción, mientras que, 24% alcanzó el nivel medio y solo 9% tuvo oportunidades para educarse en la universidad. Estas cifras reflejan un bajo nivel educativo alcanzado, asociados a las precarias condiciones de vida y falta de oportunidades para acumulación del capital humano.



Se evidencia un comportamiento similar en los niveles educativos que ha alcanzado la población ocupada en la provincia, incidiendo en reducidas oportunidades para obtener trabajos decentes, y de alta calificación. En general los trabajadores de la provincia enfrentan bajo nivel de empleabilidad lo que está correlacionado con estos resultados. La participación de personas adultas en programas de alfabetización en la provincia alcanza dos mil quinientos adultos, que corresponde a un 1.7% de la matrícula total nacional de la modalidad de educación de adultos.

### 8.3 Cobertura del sistema educativo

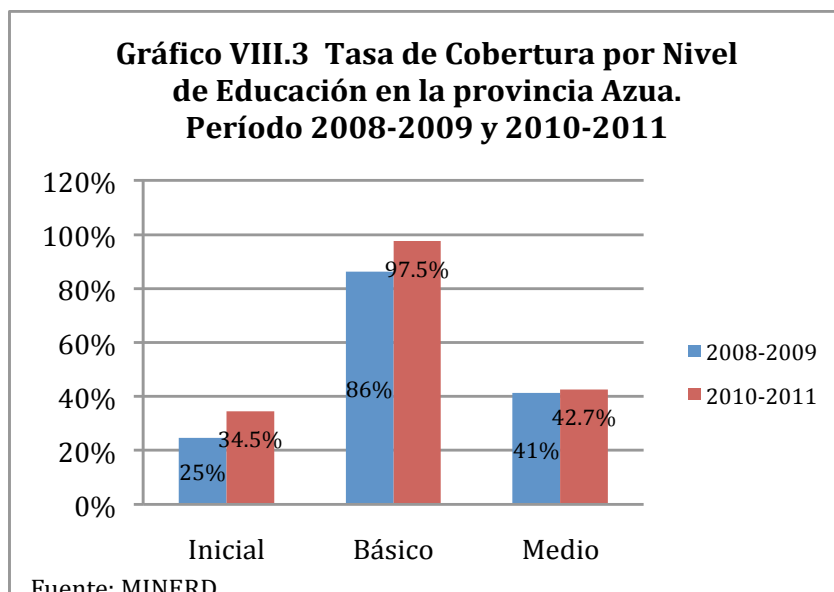
Los logros alcanzados a través de la educación formal institucional permiten preparar a niños, niñas y adolescentes para adquirir el control y el poder de participar en las distintas esferas de la vida social y cotidiana, según cada etapa del ciclo vital.<sup>112</sup>

#### 8.3.1 Acceso al sistema educativo: Tasas de Matriculación

Las tasas de matriculación por nivel educativo son un indicador para valorar el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo. La tasa de matriculación neta en el nivel inicial, para el período escolar 2010-2011 de 34.5% aunque es baja con relación al total de niños en la edad reglamentaria, registró un aumento de 9.5 puntos porcentuales con respecto al período escolar anterior. El nivel inicial en la provincia corresponde a 7.5% de la matrícula total. La matrícula del nivel básico es elevada con respecto a las demás provincias, reporta 97.5% en 2010, con una cifra que sobrepasa la tasa de matriculación en 2009 en 11.5 puntos.

112 Panorama Social de América Latina 2010. Documento Informativo. División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la participación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

La matrícula en el nivel medio registra 42.7% de la población escolar en edad correspondiente al nivel. Este porcentaje aunque se incrementó con relación al período 2009, señala escasa permanencia de la población en este nivel, los que por diferentes factores, desertan del sistema escolar.



La estructura por género de la matrícula favorece a los hombres frente a las mujeres independientemente de la región geográfica que habiten en el ámbito nacional. En Azua se aprecia que en ninguna edad de asistencia escolar hay mayor número de mujeres que varones inscritos para cada grado<sup>113</sup>

La tasa de matriculación en la provincia que cubre los Distritos educativos 03-01 y 03-02 de Azua y Padre Las Casas que pertenecen a la provincia cubre el 60.2%, del total de la Regional Educativa de Azua, a la que pertenece. Azua cuenta con el 2.35 % de la matrícula escolar total a nivel nacional. La provincia además cuenta con el 2.25 %<sup>114</sup> de todos los centros de educación escolar, de estos, el 60.4% está localizado en el ámbito rural. La matrícula de la población rural corresponde a 41.8% del total provincial y el 89.7% de la matrícula escolar corresponde al sector público.

Existen problemas importantes en el acceso de la población escolar al nivel inicial y medio, señalando un amplio rezago en comparación con las metas del sector, que requieren intervenciones específicas que impulsen la permanencia en la escuela y se reduzca el abandono.

113 Matrícula por edad y sexo, 2008-2009. MINERD.

114 Cuadro 47.Cantidad de centros educativos por sector. Boletín Estadístico, 2008-2009. MINERD

### 8.3.2 Asistencia escolar

La provincia Azua evidencia un incremento en el quinquenio 2002 a 2007, de seis puntos porcentuales con relación a la asistencia neta en nivel básico (Cuadro IX.2). Así también mejora seis posiciones debido a que el país mejora a nivel general la asistencia en similar proporción para este nivel. A nivel regional, San Cristóbal es la única que muestra una baja de quince posiciones con relación al quinquenio previo, a pesar del incremento de un punto porcentual en asistencia.

Cuadro VIII.2 Tasas netas de asistencia escolar jerarquizadas, para el nivel básico, por provincias de la Región Valdesia, (2002 y 2007)

Tasa neta de asistencia escolar nivel básico por provincia, 2007			Tasa neta de asistencia escolar nivel básico por provincia, 2002		
Provincia	Tasa	#	Provincia	Tasa	#
Distrito Nacional	89.9	15	Distrito Nacional	87.6	10
Azua	89,8	16	Azua	83,1	22
Peravia	89,6	20	Peravia	85,3	18
San Cristóbal	89,5	22	San Cristóbal	88,4	7
San José de Ocoa	93,5	4	San José de Ocoa	88,5	6
Total 2007	89.1	--	Total 2002	85.6	--
Fuente: ENDESA 2007			Fuente: ENDESA 2002		

Al igual que en otras provincias, el logro de nivel educativo completado en secundaria es muy bajo, tal como se ha descrito en acápite anteriores. Todavía en el año 2007, la tasa bruta de asistencia escolar a nivel secundario solo alcanza el 36.1%, es decir que casi 60% de los niños y niñas no asisten a la escuela secundaria en la edad correspondiente a su grado, reflejando que existen ineficiencias en el sistema como la sobreedad que inciden en la obtención de este resultado. Estas cifras indican oportunidades de mejoras en la provincia muy grandes, también, que se hace necesario implementar estrategias efectivas para aumentar la permanencia en la escuela de los escolares hasta finalizar el ciclo y reducir la deserción y sobreedad, que sucede a medida que se avanza en el nivel medio.

A pesar de que la tasa de matriculación obtenida en el año 2007 en la escuela media, se incrementó con relación al año 2002 en 10.6 puntos porcentuales. Azua registra la tasa más baja de asistencia de la región Valdesia y se ubica en 9 puntos porcentuales menos que el promedio de la región.

La tasa bruta en la secundaria señala la existencia de una proporción importante de escolares en sobreedad. Azua registra una tasa de matriculación neta de 66.5% que en comparación con la tasa de matriculación neta registrada para ese mismo año, indica que la mitad de los que asisten a la escuela media, enfrentan este problema.

Cuadro VIII.3 Tasas brutas de asistencia a la escuela secundaria, Provincia Azua 2007

País, región, provincia	Tasa bruta de asistencia escolar	
	%	#
País	72.6	
Región Valdesia	76.3	7
Provincia Azua	66.5	13

Fuente: ENDESA 2007

# Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según sea el caso.

#### 8.4 Población que nunca asistió a la escuela

En la provincia de Azua, el porcentaje de la población, de 10 años y más, que nunca asistió a la escuela alcanza un 18.3%, duplicando el valor nacional, y superando en 6 puntos el valor de la región Valdesia. A nivel municipal, la proporción de la población que nunca asistió a la escuela supera en todos los municipios el valor nacional. Estos valores presentan grandes diferencias dentro de la provincia de Azua.

Cuadro VIII.4 Población de 10 años y más que nunca asistió a la escuela, provincia Azua, 2010

	Total	Masculino	Femenino
País	9.57%	10.22%	8.91%
Región Valdesia	11.93%	12.70%	11.14%
Provincia Azua	18.28%	20.08%	16.27%

Fuente: Censo 2010

En el municipio de Las Charcas este valor alcanza el 12.8%, y en los municipios de Pueblo Viejo y Sabana Yegua alcanzan los valores de 15.5% y 15.7%, respectivamente. Sin embargo, en otros municipios, tales como Las Yayas de Viajama, el 38.8% de su población nunca asistió a la escuela, así como el 32.4% de la población de Padre Las Casas. Las cifras indican que las mujeres tienen precarias oportunidades de acceso a la escuela con relación a los hombres y se encuentran en franca desventaja. En municipios de la provincia como las Yayas de Viajama registran 38.2%, en Padre las casas de 33.6% y en Peralta 24.8% de la población que nunca asistió a la escuela.

Cuadro VIII.5 Población de 10 años y más que nunca asistió a la escuela, municipios provincia Azua, 2010

Municipios	Total	hombres	Femenino
Municipio Azua	19.40%	19.80%	19.10%
Municipio Las Charcas	12.80%	13.00%	12.60%
Municipio Las Yayas de Viajama	38.80%	39.40%	38.20%
Municipio Padre Las Casas	32.40%	31.30%	33.60%
Municipio Peralta	25.20%	25.50%	24.80%
Municipio Sabana Yegua	15.75%	17.24%	13.95%
Municipio Pueblo Viejo	15.55%	16.98%	13.99%
Municipio Tábara Arriba	23.27%	25.34%	20.53%
Municipio Guayabal	18.14%	20.32%	15.24%
Municipio Estebania	25.51%	28.19%	22.35%

Fuente: Censo 2010

## 8.5 Los indicadores de eficiencia

Los indicadores de rezago evidencian los problemas por parte de la población estudiantil y de las condiciones de riesgo escolar que no son enfrentadas con estrategias innovadoras dirigidas a la población vulnerable en los centros educativos de la provincia. Aunque en el nivel inicial, solo el 0.5% de la población estudiantil está en rezago en la provincia de Azua, este indicador aumenta para los niveles superiores. Alcanza un 46.4% (rezago de 1 año y 2 años) para el nivel básico y un 52.3% para el nivel medio. De manera consistente, el indicador de precocidad se va reduciendo para los niveles superiores, desde un 46.4% en el nivel inicial hasta un 20.5% en el nivel medio.

Cuadro VIII.6 Precocidad y Rezago provincia				
Azua 2010-2011				
Grado	Precocidad	Edad Teórica	1 año de Rezago	2 y más años de Rezago (Sobreedad)
Inicial	46.40%	53.00%	0.50%	0.10%
Básico	23.60%	29.50%	18.30%	28.10%
Medio	20.50%	27.20%	20.80%	31.50%
Fuente: MINERD				

### 8.5.1 Eficiencia Interna del Sistema Educativo

#### *Promoción, Repitencia y Abandono en la población estudiantil de la provincia*

Los indicadores de promoción, repitencia y abandono permiten evaluar la eficiencia interna<sup>115</sup> del sistema educativo, que se logra cuando la población estudiantil es promovida en cada grado hasta culminar los niveles establecidos.<sup>116</sup> Estos indicadores alertan sobre el desperdicio de recursos atribuidos a la repitencia y deserción y que dan cuenta de una provisión del servicio educativo deficiente. El sistema educativo en Azua alcanza un 9.6% de reprobación en básica, superior a la media global nacional en 2 puntos porcentuales, y un 3.6% de reprobación en media, inferior al total nacional 4.2%.

Los niveles de abandono se ubican en 2.8% en el nivel inicial, 0.3 puntos porcentuales por debajo del total nacional; 4.3% de deserción de la población en el nivel básico, cercano a un punto sobre la media nacional de abandono de 3.5%; y, 3.6% para el nivel medio, inferior en casi dos puntos porcentuales al total nacional.

115 Capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. La eficiencia interna se logra cuando la totalidad de la población ingresada es promovida de grado cada año, hasta culminar los grados de educación inicial, básica y media.

116 Boletín Indicadores 2008-2009. MINERD

Cuadro VIII.7 Porcentaje de promoción, repitencia y abandono por nivel, región y provincia 2010-2011

Provincia/Región	Inicial		Básico			Medio		
	Abandono	Promovido	Abandono	Promovido	Reprobado	Abandono	Promovido	Reprobado
Azua	2.80%	97.20%	4.30%	86.10%	9.60%	3.60%	92.80%	3.60%
Peravia	2.10%	97.90%	3.60%	85.10%	11.30%	6.70%	89.00%	4.30%
San Cristóbal	2.70%	97.30%	3.20%	88.80%	8.00%	6.30%	87.70%	6.00%
San José de ocoa	3.60%	96.40%	5.30%	85.70%	9.10%	3.90%	93.50%	2.60%
Región Valdesia	2.70%	97.30%	3.60%	87.50%	8.90%	5.70%	89.20%	5.10%
Total nacional	3.10%	96.90%	3.50%	89.30%	7.20%	5.40%	90.40%	4.20%

Fuente: MINERD, Boletín de Estadísticas Educativas, Año Lectivo 2010-2011

### 8.5.2 Personal docente

Un factor esencial en la calidad educativa, es la experiencia y la formación del personal docente. La relación en los resultados académicos de las pruebas nacionales y de promoción estudiantil. En la RD, la variable formación académica de maestros y maestras es divergente, sin embargo es un factor a considerar en el análisis pues da cuenta del déficit de competencias adquiridas en la formación universitaria, que permita asumir el reto educativo en las provincias<sup>117</sup>.

Cuadro VIII.8 Maestros y maestras según título alcanzado, 2011-2012

Categoría	Azua		Nacional
	%	#	%
Licenciatura	38.40%	28	49.90%
Maestría	0.30%	20	2.10%
Post Grado	0.90%	26	4.10%
Maestro Normal	7.30%	1	6.30%
Técnico	42.20%	5	24.80%

Fuente: MINERD

# Indica la posición de la provincia entre el resto del país. 1 es el menor y 32 el mayor según el contexto

Según muestra el cuadro VIII.8, el 38% del personal docente tiene nivel de licenciatura, once puntos porcentuales por debajo de la media nacional. Azua solo es superada por otras 4 provincias con una mayor proporción de maestros con nivel de licenciatura. El 42% del personal docente tiene solo nivel técnico, y el 7% se categoriza como maestro normal. En Azua esta prevalencia de maestros técnicos y sin título, del 50%, hace más precario y resta calidad al servicio educativo, por las debilidades en las competencias de maestros y maestras con poca formación de enseñanza en el magisterio.

La cantidad de tarjetas por maestros es de 1.7, lo que indica que una proporción importante de los docentes ocupan dos posiciones distintas, trabajando así dos tandas, como estrategia para aumentar los ingresos generados. Estos valores son similares en las demás provincias de la región, así como a nivel nacional. Este hecho tiene fuertes secuelas en la eficiencia interna de la educación, dado que se limita las capacidades de horas diarias promedio por tanda y la misma efectividad de la enseñanza.

117 Carlson, Beverly: "¿Cómo lograr una educación de calidad: Qué nos enseñan las escuelas? ¿Qué podemos aprender de las escuelas básicas del Programa P900 de Chile?". Diciembre 2000. *Serie Desarrollo productivo*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.



Cuadro VIII.9 Tarjetas por docentes, según Provincias Región Valdesia, 2010 - 2011

Provincia	Tarjetas*	Personas	Tarjetas por maestros
Azua	3,396.0	1,965.0	1.7
Peravia	1,649.0	976.0	1.7
San Cristóbal	6,493.0	3,936.0	1.6
San José de ocoa	1,153.0	677.0	1.7
Total nacional	106,569.0	65,231.0	1.6

Fuente: MINERD, Boletín Estadísticas Educativas, Año Lectivo 2010-2011

\*Se refiere a cantidad de posiciones disponibles. Cada tarjeta corresponde a una posición en una tanda

## 8.6 Organización del sistema y asignación de recursos

La organización del sistema educativo, la gestión eficiente de los procesos, la infraestructura instalada de acuerdo con las características del territorio, la habilitación junto con la calidad de los materiales utilizados y la disponibilidad de recursos para la gestión administrativa, son condicionantes para brindar un servicio educativo efectivo y eficaz.

La oferta de servicios docentes en la provincia no prioriza por los distritos municipales con altas inequidades, que requieren no solo un mayor número disponible, sino de docentes con competencias especializadas para el trabajo con población estudiantil en un contexto sociocultural y económico adverso. En las entrevistas de campo en los distritos, no evidencia una distribución territorial de maestros y maestras según perfil de competencias para que trabajen en los distintos centros. Más bien el ordenamiento territorial es según el lugar donde viven los y las maestras.

El proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en las aulas depende de la infraestructura física, el mobiliario con el que cuentan las escuelas y liceos, el material didáctico<sup>118</sup> y especialmente, el nivel de formación del personal docente con las competencias suficientes para adaptar las metodologías a las necesidades de la población estudiantil.

### 8.6.1 Estructura organizativa

La provincia pertenece a la Dirección Regional de Educación Azua 03<sup>119</sup>, que tiene su sede en el municipio cabecera en la provincia de Azua.

118 La calidad y cantidad de insumos (libros, cuadernos, lápices, y otros) y medios audiovisuales disponibles en las escuelas y liceos, son condiciones necesarias aunque no suficientes para garantizar el logro educativo. "Una adecuada disponibilidad de éstos no garantiza la eficiencia educativa, sin embargo las limitaciones o deficiencias en los mismos pueden comprometer el apropiado desarrollo de la actividad dentro del aula y el logro en la adquisición de conocimientos en el grupo de estudiantes". *La calidad de la escuela dominicana*. Cap. III.3, Política Social: Capacidades y derechos. 2008. ODH/PNUD.

119 La Junta Regional es el órgano descentralizado de gestión, con las correspondientes Juntas Distritales. La regional debe administrar el sistema educativo como una de sus principales funciones, planificar y asesorar el desarrollo de los aspectos técnicos y administrativos para la implementación del currículo y coordinar la ejecución de programas y proyectos educativos

La Regional se organiza en cuatro distritos educativos, uno de los cuales se encuentra en la provincia Peravia, dos en la provincia de Azua y uno en la provincia San José de Ocoa:

- 03-01, Azua
- 03-02, Padre las Casas
- 03-03, San José de Ocoa
- 03-04, Peravia

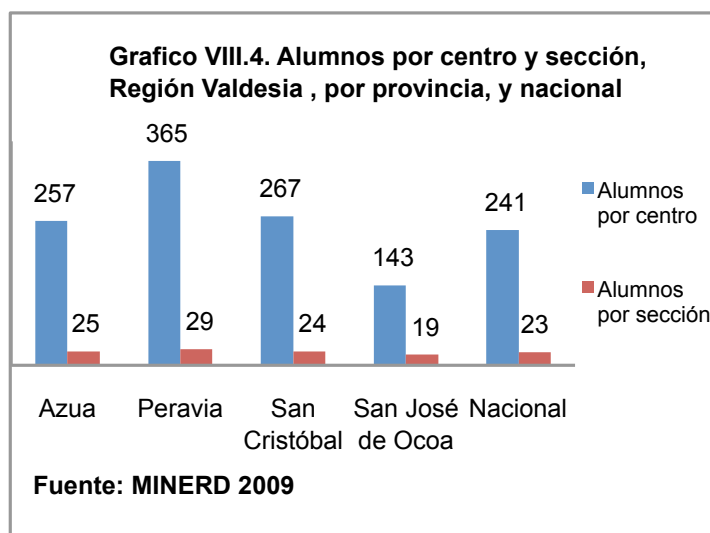
El Distrito Educativo es la instancia responsable por el desempeño y la calidad educativa de los centros educativos, de todos los niveles y modalidades y subsistemas educativos bajo su jurisdicción.

La estructura del Distrito Educativo (DE) en Azua 03-01 y Padre Las Casas 03-02, tiene como ámbito jurisdiccional el territorio de los municipios y de los DM. Cuenta con una Junta de Distrito, que debería funcionar como órgano descentralizado de gestión, pero que solo se dedica a supervisión de la provisión de servicio educativo, entrega de materiales educativos y de aseo que llega desde nivel central y al cumplimiento del currículo asignado al año escolar. La provincia cuenta con 247 centros en los distintos sectores de los cuales el 87% (215) dependen directamente de los dos de la provincia. Los otros centros corresponden al sector privado y semioficial.<sup>120</sup> El 41.2% del total de la matrícula del sector público está matriculada en la zona rural.

La distribución según zona, muestra que el 60.7% de los centros educativos están localizados en el ámbito rural y aislado rural, que es donde justamente se requiere un nivel mayor de recursos pedagógicos, dadas las precariedades observadas en el nivel educativo de la población en el ámbito rural, que exhibe altos niveles de analfabetismo. Este uso intensivo de los planteles, (gráfico VIII.4), ocasiona deterioro progresivo e incumplimiento del horario escolar, elementos fundamentales para la calidad educativa.<sup>121</sup>

120 Boletín educativo MINERD. 2008-2009.

121 Cerrando Brechas: oferta educativa y ambiente físico escolar. 2009, MINERD



De los sesenta y nueve centros educativos, 11 ofertan el nivel de media, 58 centros ofertan el nivel básico incluyendo la modalidad de adultos (2 de ellos). De este total, 26 centros, el 37.7% oferta el nivel inicial.

Las modalidades de entrega del servicio educativo incluyen:

- Modalidad regular: niveles inicial, básico y medio en tandas matutina, vespertina y nocturna.
- Modalidad Multigrado: Treinta dos centros en el distrito funcionan con esta modalidad. Generalmente se implementa en las zonas rurales aisladas, de montaña y con dificultades de acceso. El mayor problema está dado para que maestros y maestras accedan a dar las clases en estas zonas aisladas.
- Modalidad de adultos: para adquirir la enseñanza básica, programa PREPARA.
- Modalidad de teve-centros: diseñado para zonas apartadas y evitar o limitar la migración rural-urbana, que propicia teóricamente la enseñanza dirigida a través de medios audiovisuales. No se observan mayores diferencias en el logro educativo, pero ha demostrado que no surte el efecto esperado porque no resulta en mayor matrícula, ni en menor deserción en el ámbito rural.
- Modalidad Técnica: La oferta el politécnico de Azua, con las especialidades de agronomía, mecánica, procesamiento de frutas y hortalizas, acuicultura, electricidad, pintura e informática.
- Bachillerato Acelerado y Nivelación: Programas en todos los liceos del DE Azua. Dan clases los fines de semana y buscan reducir la sobreedad y recaptar a la población rezagada y desertora, en el nivel que corresponde.

Con relación a la organización dentro de los planteles educativos, Azua tiene el onceavo lugar en la región con menor número de estudiantes por centro educativo y el séptimo lugar en número de estudiantes por sección de todo el país. (Cuadro VIII.10)

Cuadro VIII.10 Relación de estudiantes por centro y por sección por provincia Región Valdesia y posición interprovincial

Provincia	Estudiantes por centro	#	Estudiantes por sección	#
DN	291.2	5	22.4	18
Azua	257.2	11	24.5	7
Peravia	365.2	1	29.2	1
San Cristóbal	266.5	6	24.5	8
San José de Ocoa	142.9	30	18.6	29

Fuente: MINERD

Se observa que los estudiantes por sección, aun cuando no generan hacinamiento importante, lo hacen a expensas de un alto número de tandas, situación similar a las evidenciadas en provincias de los distintos distritos educativos del país. Azua ocupa la octava posición interprovincial con mayor número de estudiantes por aula.

El servicio energético les llega de manera continua, pues tienen un convenio que privilegia el reducir los cortes de energía, pero aun así hay escuelas que quedan fuera del circuito y no reciben el servicio. Contaban con paneles solares, pero la falta de seguridad facilitó el robo de paneles y las baterías (investigación de terreno).

De acuerdo con la información recogida en las visitas en terreno se identifica una situación especialmente crítica para el Distrito Educativo 03-02 Padre Las Casas: de los sesenta y seis planteles donde funcionan sesenta y nueve centros educativos, hay diecisiete planteles (equivalentes al 25.8%) que están con problemas de infraestructura. Los mayores problemas están en los techos. Del total de planteles un 46% evidencia problemas en los baños (requieren remodelaciones, continuidad del servicio e infraestructura)<sup>122</sup>.

El mayor problema que identifican es la falta de recursos, se requiere que estos efectivamente lleguen a tiempo hasta el Distrito Escolar para resolver los temas de mantenimiento preventivo y reparaciones. La larga espera a que las emergencias sean resueltas desde el nivel central agrava los problemas y se transforma en situaciones inmanejables. Un aspecto relevante es que muchas veces las reparaciones o las nuevas construcciones no cuentan con las instalaciones sanitarias y eléctricas bien hechas. Por ejemplo, las llaves no conectan con el sistema de agua, o la electricidad no alimentan debidamente las aulas. Reciben escaso presupuesto para combustible, lo que limita realizar la supervisión a los distintos planteles y a la oferta del servicio en los centros educativos del distrito.

La relación de alumnos/aulas, se ha mantenido sin variación en el cuatrienio 2005-2009, que fue de 58.78 en la regional Azua<sup>123</sup> (54.35 en 2005-2006), sin mayor diferencia con la media nacional, que alcanzó 58.04 en el mismo periodo.

122 Datos suministrados por el Distrito Educativo, 03-02 Padre Las Casas.  
123 Plan operativo 2009. MINERD

### 8.6.2 Distribución del Gasto en Azua.

El Distrito Escolar requiere para cumplir con las funciones asignadas, la disposición de recursos que faciliten la gestión con el fin de proveer servicios de calidad. La eficiencia y calidad de la gestión se ve amenazada por el presupuesto asignado al sector en su conjunto, en peor situación para los Distritos Escolares.

En el actual “modelo de descentralización” poco desarrollado del MINERD, la asignación de recursos financieros no responde a una lógica del micro territorio, necesidades de población por demanda por niveles o por zonas, de hacinamiento o de requerimientos en base a la evidencia. La asignación inercial del presupuesto global del sector afecta en igual medida a los niveles territoriales, peor aún en las zonas rurales.

#	Distrito Escolar/Regional	% Gasto Recurrente por estudiante	% Gasto Recurrente en Salario por estudiante	% Gasto Inversión por estudiante
300	AZUA (Regional)	89.89%	72.81%	10.11%
301	AZUA	82.44%	65.55%	17.56%
302	PADRE DE LAS CASAS	95.60%	80.00%	4.40%
303	SAN JOSE DE OCOA	95.78%	82.04%	4.22%
304	BANI	95.52%	75.11%	4.48%
REG. 15	Santo Domingo Surcentral (D.N.- 1503)	90.91%	81.16%	9.09%
---	NACIONAL	86.50%	71.50%	13.53%

Fuente: Distribución del Gasto por Estudiante Consolidado por Regional Educativa Presupuesto 2008. MINERD.


El menor nivel de condiciones sociales que dificulta el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, demanda metodologías especializadas, y por consecuencia un mayor nivel de inversión por estudiante con docentes mejor cualificados. Esto es, necesidad de mayores y mejores recursos.

La Dirección Regional Azua 03, ejecutó durante el 2008 un presupuesto equivalente a un 4.9% por ciento de lo ejecutado por las dieciocho regionales a nivel nacional desde el MINERD. De estos mil trescientos veintiséis millones de pesos, un 0.86 % (RD\$ 11,396,952 millones) se destinó a gastos administrativos en la regional.

El gasto por estudiante según distrito educativo en la regional no difiere de la situación a nivel nacional, es altamente desigual como se ha observado en los diferentes distritos en otras provincias. El de Azua recibió más de cuatro veces el porcentaje de Padre Las Casas. (Ver cuadro VIII.11) del gasto en inversión por estudiante, este último nueve puntos por debajo de la media nacional.<sup>124</sup> El 80% del gasto recurrente, se utiliza en pago de salarios. Casi nueve puntos por sobre la media nacional. Esto evidencia alta ineficiencia en la asignación de recursos y prioridad en gasto que no conduce a logro educativo.

<sup>124</sup> Estas desigualdades en la inversión por estudiante podrían explicarse por la inversión en regiones como infraestructura y equipos, es decir, activo fijo (construcción de aulas e inversión en materiales educativos específicos). El análisis del presupuesto 2009, confirmaría si la tendencia se mantiene o es a la baja. Información suministrada por actor clave de la Oficina de planificación educativa, MINERD. Noviembre 2010.



A vertical line in a dark brown color, positioned to the left of the main text.

***IX. INSTITUCIONES PARA  
LA GOBERNABILIDAD  
LOCAL EN AZUA***





## IX. INSTITUCIONES PARA LA GOBERNABILIDAD LOCAL EN AZUA

La gobernabilidad es concebida como “el modo en que una sociedad se organiza para tomar e implementar decisiones logrando un entendimiento, acuerdo y acción mutuos. Comprende los mecanismos y procesos destinados a que los ciudadanos y grupos articulen sus intereses, arbitren sus diferencias y ejerciten sus derechos y obligaciones legales.”<sup>125</sup>

Para estudiar la gobernabilidad local en Azua, se analizarán los procesos electivos y su vinculación con avances en términos de desarrollo humano, perspectiva de género y capacidades construidas por las autoridades electas locales y el funcionamiento de los ayuntamientos y los representantes congresuales de la provincia.

### 9.1 Los ayuntamientos en Azua

La Ley Municipal 176-07 establece que los ayuntamientos tienen la competencia de garantizar conjuntamente la gestión eficiente, eficaz, transparente y participativa, en base a los principios de descentralización, desconcentración, concurrencia, coordinación y subsidiariedad. Para ello se plantean funciones esenciales. También la ley establece las competencias propias y compartidas de los ayuntamientos, así como los servicios mínimos que deben ofrecerse. De acuerdo a tales funciones esenciales la normativa plantea como obligatoria la creación de diferentes oficinas, unidades, instancias e instrumentos. En el Cuadro IX.1 se presenta un resumen de la creación de estas instancias o desarrollo de instrumentos en los ayuntamientos de Azua.

Cuadro IX.1. Resumen de unidades, oficinas, instrumentos y espacios de planificación de los ayuntamientos de Azua, Enero, 2011								
Municipios	Azua	Estebanía	Guayabal	Las Charcas	Las Yayas	Padre Las Casas	Peralta	Pueblo Viejo
Oficina de planificación y programación.	S	N	N	N	N	N	N	N
Oficina de planeamiento urbano	S	N	N	N	N	N	N	N
Unidad de gestión ambiental municipal	S	N	N	N	N	N	N	N
Oficina de acceso a la información municipal	N	N	N	N	N	N	N	N
Plan municipal de desarrollo	N	N	N	N	N	N	N	N
Consejo Económico y Social Municipal	N	N	N	N	N	N	N	N
Unidad de género	S	N	N	N	N	N	N	S
Oficina de niñez	S	N	N	N	N	N	N	N
S	Sí tiene	N	No tiene	No se tiene la información				

Fuente: ODH/PNUD en base entrevistas realizadas en 2011

La información levantada en enero del 2011 en los diferentes Ayuntamientos de la provincia muestra que, el ayuntamiento del municipio de Azua de Compostela fue el que reflejó mayor nivel de institucionalización y desarrollo administrativo de toda la provincia, considerándose que cumplía con 5 de los 8 aspectos evaluados para dimensionar el desarrollo institucional del cabildo y avances en torno a la aplicación de la ley de Municipios.

Cuadro IX.2. Autoridades Locales y Congresuales en la Provincia Azua, 2010-2016

Provincia/Municipio	Síndico		Regidores		Directores (DM)		Senadores		Diputados	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Provincia Azua	10	0	43	15	22	0	1	0	4	0
Municipio Azua	1	0	8	3	8	0	--	--	--	--
Estebania	1	0	4	1	0	0	--	--	--	--
Guayabal	1	0	4	1	0	0	--	--	--	--
Las Charcas	1	0	2	3	1	0	--	--	--	--
Las Yayas de Viajama	1	0	3	2	2	0	--	--	--	--
Padre de Las Casas	1	0	5	1	4	0	--	--	--	--
Peralta	1	0	4	1	0	0	--	--	--	--
Pueblo Viejo	1	0	5	1	1	0	--	--	--	--
Sabana Yegua	1	0	4	1	3	0	--	--	--	--
Tabara Arriba	1	0	4	1	3	0	--	--	--	--

Fuente: ODH/PNUD con datos suministrados por la ONE y el Congreso Nacional de la República Dominicana.

La planificación local es una función que tiene escaso desarrollo en la región y en los municipios de Azua. En los 8 ayuntamientos visitados no se ha conformado el Consejo Económico y Social Municipal, cuya función principal es la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo del municipio. Este plan de desarrollo, que debe elaborarse con participación activa de la comunidad, ayuda a la construcción colectiva de ciudadanía, da visión de derechos y una visión holística e integradora del municipio, y marcaría las líneas prioritarias de acción a impulsar por los ayuntamientos.

A partir de las últimas elecciones municipales, todos los Síndicos, Senadores y Diputados electos en la provincia de Azua son hombres, reflejando disparidades en la construcción de poder municipal y que las mujeres se ven excluidas en la toma de decisiones para el desarrollo de la provincia, manteniendo patrones tradicionales a nivel político. Resulta importante indicar que entre los regidores, la presencia femenina alcanza una participación de 25.9%, siendo el único cargo electivo en el que participan las mujeres.

Entre los municipios investigados, existe participación femenina en todos, sin embargo, en Azua de Compostela es donde tienen mayor participación las mujeres en puestos de decisión, existiendo un porcentaje de 27.3% de mujeres como regidoras. En el único municipio donde la participación de las mujeres supera la de los hombres, es en Las Charcas, con una representación del 60.0%. Para los demás municipios, la participación femenina en puestos de Regidoras se encuentra entre un rango del 16% y un 20%. De los 8 municipios entrevistados en las diferentes rondas de investigación, 5 de estos alcaldes llegan al cargo por primera vez y 3 efectúan un segundo periodo.

### 9.1.1 Concejo de Regidores

El Concejo de Regidores en los ayuntamientos es un órgano colegiado compuesto por representantes electos de los diferentes partidos, cuyo rol es esencialmente normativo y de fiscalización de las funciones administrativas y ejecutivas de los ayuntamientos. Además tienen las atribuciones de fiscalizar las unidades de gestión y administración de las entidades territoriales adscritas al municipio, los organismos autónomos que de él dependen y las empresas municipales.

Estos concejos están integrados fundamentalmente por cinco integrantes, exceptuando el Ayuntamiento del municipio Azua, que dispone de 11 puestos. Se observa un predominio de hombres dentro de este organismo, aunque en Las Charcas y Las Yayas se reporta que un 40% de esta matrícula es femenina.

Las reuniones de la Sala Capitular regularmente se efectúan una vez al mes, generalmente un día fijo, pero también pueden realizarse reuniones según necesidad. Las discusiones y resoluciones de estas asambleas son registradas en actas, a las cuales se puede tener acceso. Los alcaldes reportan que en adición a que la comunidad conoce el día y hora fijo de las sesiones, se convoca a la ciudadanía por diferentes medios como la radio (en algunos municipios), envío de cartas escritas a personas e instituciones con interés a los temas a abordar, a través de las diferentes personas, mediante perifoneo, entre otros medios. La amplia convocatoria de estas sesiones facilita la participación de la ciudadanía.

Los alcaldes entrevistados reportaron que la participación de la ciudadanía en las reuniones de la Sala Capitular se realiza a través del llamado “derecho de petición”. En sentido general reportaron una alta participación de la ciudadanía en estas sesiones, a excepción de Peralta, donde se argumenta que las personas estaban alejadas del quehacer del ayuntamiento, siendo uno de sus retos el fomento de la participación comunitaria en el ayuntamiento. En la participación ciudadana en las sesiones es habitual que se planteen problemas comunitarios, aunque en ocasiones se presentan problemas personales. La práctica de llevar a un organismo público problemas personales en ocasiones está vinculada a la histórica práctica clientelar que muchas veces contamina los espacios de participación de la ciudadanía.

### 9.1.2 Las mujeres en los cargos municipales

Para el periodo 2010-2016 los nueve ayuntamientos están dirigidos por hombres y apenas el 25% de las regidurías de la provincia están ocupadas por mujeres (Cuadro IX.3). Al igual que en todo el sistema político dominicano, la mayor parte de los municipios del país están bajo dominio político de hombres.

Municipios	Sindicatura		Regiduría		% Síndicas	% Regidoras
	H	M	H	M		
Azua	1	0	8	3	0%	27%
Estebanía	1	0	4	1	0%	20%
Guayabal	1	0	4	1	0%	20%
Las Charcas	1	0	3	2	0%	40%
Las Yayas de Viayama	1	0	3	2	0%	40%
Padre Las Casas	1	0	4	1	0%	20%
Peralta	1	0	4	1	0%	20%
Pueblo Viejo	1	0	4	1	0%	20%
Sabana Yegua	1	0	4	1	0%	20%
Total	9	0	38	13	0%	25%

Fuente: Observatorio Político Dominicano

### **9.1.3 El gasto municipal**

A partir de la aprobación de Ley 176-07 que rige los ayuntamientos, se limitó la proporción de recursos que estas organizaciones podrían dedicar a los conceptos de personal, servicios e inversión en género, salud y educación, con el fin de establecer un uso equilibrado de los fondos de los ayuntamientos según áreas.

En entrevistas realizadas a alcaldes y personal de finanzas en los ayuntamientos visitados, estos plantearon las dificultades que enfrentan para cumplir con los porcentajes que establece la ley para cubrir los gastos de personal y servicios, considerando las altas demandas de empleo y servicios, a excepción de Estebanía. La alta proporción de los recursos municipales destinados a personal es una problemática estructural que es evidenciada en todo el país, con sus gradientes.

La utilización de los puestos en el ayuntamiento como instrumento electivo plantea la dificultad de hacer ineficiente la gestión estatal por la falta de responsabilidad y ética profesional del trabajador. Los municipios que destinaron mayor porcentaje de sus recursos a pago de personal durante los años 2008-2009 fueron Peralta (47%) y Padre Las Casas (45%), mientras a nivel de distritos municipales están Proyecto 4/Sabana Yegua (55%) y Hato Nuevo (50%). El municipio, que en promedio dedicó menor porcentaje de recursos a personal fue Azua con un 36% para igual periodo.

En el Cuadro IX.4 se presentan los porcentajes de gastos ejecutados entre 2008 y 2009 según ayuntamientos por municipios y distritos municipales. Los ayuntamientos y juntas de distrito de la provincia que entregaron sus reportes han estado cerca de los porcentajes por destino de gasto que establece la Ley. Se observan excepciones, principalmente en la partida destinada a educación, género y salud como es el caso del municipio de Peralta, donde no se dedicaron fondos a este capítulo. En el resto de los destinos de gasto, a pesar de sobrepasarse en algunos municipios al porcentaje que establece la Ley, en la mayoría de los casos las diferencias no son tan significativas.

**Cuadro IX.4 Porcentaje de ejecución del gasto por objeto de los ayuntamientos de Azua, 2008-2009**

Ayuntamientos	Fechas	Servicios Personales	Servicios no Personales	Materiales y Suministros	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Activos no Financieros	Activos Financieros	Pasivos Financieros	Gastos Financieros	Total
Provincia Azua		41%	6%	12%	6%	1%	22%	0%	12%	0%	100%
Azua	Completo	36%	4%	12%	4%	0%	11%	0%	33%	0%	100%
Guayabal	Completo	43%	5%	9%	12%	0%	31%	0%	0%	0%	100%
Las Charcas	Completo	44%	5%	10%	3%	0%	38%	0%	0%	0%	100%
Las Yayas De Viajama	No enviaron	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Padre Las Casas	Completo	45%	4%	5%	3%	0%	26%	1%	16%	0%	100%
Peralta	Completo	47%	9%	19%	6%	0%	20%	0%	0%	0%	100%
Sabana Yegua	2008 completo / 2009 no enviaron	39%	5%	8%	8%	0%	25%	0%	14%	0%	100%
Tabara Arriba	Completo	41%	12%	9%	5%	0%	32%	0%	0%	0%	100%
Estebanía	Completo	47%	4%	7%	1%	1%	38%	0%	1%	0%	100%
Pueblo Viejo	Completo	46%	3%	14%	5%	3%	23%	0%	7%	0%	100%

Fuente: Cámara de Cuentas 2008-2009

**Cuadro IX.5 Porcentaje de ejecución de gasto por destino de fondos de los ayuntamientos de Azua, 2008-2009**

Ayuntamiento	Meses entregados	Personal	Servicios	Inversión	Educación, género y salud
Según ordena la Ley 176-07		25%	31%	40%	4%
Provincia Azua		25%	32%	40%	3%
Azua	Completo 2008, Ene-Jun 2009	27%	31%	39%	4%
Guayabal	Completo 2008, Ene-Jun 2009	22%	31%	43%	4%
Las Charcas	Completo	23%	33%	40%	4%
Las Yayas De Viajama	No enviaron	0%	0%	0%	0%
Padre Las Casas	Completo 2008, Ene-Jun 2009	25%	33%	39%	3%
Peralta	Completo	27%	34%	39%	0%
Sabana Yegua	Completo	27%	31%	38%	4%
Tabara Arriba	Completo 2008, Ene-Jun 2009	25%	35%	36%	4%
Estebanía	Completo 2008, Ene-Jun 2009	25%	33%	40%	2%
Pueblo Viejo	Ene-Sep. 2008, Completo 2009	22%	30%	46%	2%

Fuente: Cámara de Cuentas 2008 y 2009

La mayoría de los ayuntamientos y las juntas de distrito de Azua presentaron todos los informes financieros requeridos en 2008 y 2009 por la Cámara de Cuentas. Sin embargo, las juntas de los distritos Las Yayas, Puerto Viejo, Tábara Abajo, Puerto Viejo y Proyecto 2 no enviaron sus reportes en los dos años analizados, mientras que en Sabana Yegua, la Siembra, Clavellina y Los Ríos los reportes estuvieron incompletos, dejando de cumplir con la Ley estando en situación de desacato. Pese a que la Ley 176-07<sup>126</sup> es clara con respecto a cómo actuar, estos ayuntamientos reciben regularmente la subvención y ninguno ha sido judicializado.

#### **9.1.4 Desarrollo Institucional.**

A pesar del volumen de recursos que se destina a gastos de personal, los ayuntamientos de los municipios de Azua se encuentran en proceso de impulsar el desarrollo institucional para aumentar la eficiencia de la gestión. En el municipio de Estebanía se informó la existencia de un manual de funciones, de puestos y procedimientos y en el caso de Azua de Compostela, se indicó que estaba en su etapa final la actualización del manual de funciones, de perfiles de puestos, el manual de procedimientos, el sistema de evaluación y promoción, el manual de selección de personal y un programa de capacitación del personal, este último con el apoyo del INFOTEP. Se verifica que en el municipio cabecera existe mayor dinamismo en mejorar la gestión y establecer un sistema de desarrollo y valoración del capital humano o mejorar la gestión humana.

Estas herramientas contribuirían a hacer más eficiente la gestión del personal, ayudarían a desarrollar el recurso humano y a renfocar el empleo municipal como apoya al cumplimiento de sus competencias, referidas por la Ley, al disponer de una cantidad de personal adecuado y elevar las competencias requeridas, reduciendo las debilidades históricas de los cargos municipales. A pesar de que la Ley 176-07 consagra la adopción de la Función Pública Municipal (promulgada en el 2008), donde se exhorta gestionar los recursos humanos en base a méritos e impulsando su estabilidad en la Administración Pública; desafortunadamente estas disposiciones en 2011 aún no se cumplían cabalmente en los ayuntamientos de la provincia.

En sentido general, en los ayuntamientos de Azua no se realizan concursos públicos para contratar la mayoría del personal, a excepción de la persona que ocupa el puesto de contralor, la cual debe designarla el Concejo de Regidores mediante concurso público. Según las entrevistas realizadas, el resto del personal de los ayuntamientos de la provincia, la contratación se había realizado en base los criterios que han existido tradicionalmente. Para algunos puestos muy técnicos (principalmente del área financiera), se había considerado su calificación y reconocimiento público. Esta dinámica es reducto de procesos históricos con baja creación capacidades para crear ciudadanía y poco empoderamiento de las comunidades para avanzar abriendo caminos para lograr su propio desarrollo.

126 Art. 21 Párrafo V: La Cámara de Cuentas de la República Dominicana deberá publicar cada año, en la forma en que ésta determine, los resultados de las auditorías anuales realizadas a los municipios y distritos municipales en cuanto a la eficacia y eficiencia presupuestaria de acuerdo con lo establecido en la presente ley. En los casos de que como resultado de dichas auditorías se determine que se ha violado lo establecido en la misma, procederá conforme a la ley que la rige a solicitar la puesta en movimiento de la acción pública. Cualquier persona física o moral en caso de violación a la presente ley podrá solicitar a las jurisdicciones penales competentes la puesta en movimiento de la acción pública, constituirse en calidad de querellante y actor civil según los términos del Código Procesal Penal, y solicitar las sanciones correspondientes.

### **9.1.5 Vías de participación**

A través de la Ley 176-07 se crea una serie de instrumentos de participación de la ciudadanía en la gestión del gobierno local, significando un importante avance normativo para que los ayuntamientos se puedan convertir en vías fundamentales de gobernabilidad local, donde la ciudadanía, junto a las autoridades, pueda llegar a acuerdos colectivos para definir prioridades de desarrollo a nivel municipal y coadyuven a las ejecutorias a realizarse desde los ayuntamientos.

De los 8 ayuntamientos visitados de la provincia, en 6 de ellos se realizó a finales del 2010 el proceso de presupuesto participativo. Este proceso ha implicado la realización de asambleas comunitarias y se han convocado cabildos abiertos para aprobar el listado de obras prioritarias que se ha derivado de las asambleas comunitarias. Se analizará este tema en la siguiente sección.

En la provincia de Azua, ningún ayuntamiento, a enero del 2011, había creado un Consejo Económico y Social Municipal, que de acuerdo al artículo 252 de la Ley “es un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal”. Este órgano tiene como función elaborar, discutir y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo. La creación de este espacio y su buen funcionamiento facilitarían tanto la participación de la ciudadanía como la coordinación interinstitucional del municipio.

#### **Una vía de participación Juvenil: El Ayuntamiento juvenil e infantil en el municipio Azua**

La Convención sobre los Derechos del Niño, firmada y ratificada por el Estado Dominicano, establece el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser protegido, a gozar de un desarrollo integral y a participar. El Desarrollo Humano reconoce que las personas son agentes activos en su bienestar y no son receptoras pasivas de programas de asistencia. Los niños pueden hacer escuchar su voz, y esto tiene una importancia intrínseca. También, pueden utilizar la participación para ejercer su agencia, es decir como un medio para aumentar su bienestar, reivindicar sus derechos y protegerse. La participación, como la agencia, tiene también un valor constructivo, porque los niños y los jóvenes pueden ir adquiriendo las capacidades necesarias para ejercer una ciudadanía plena y responsable.

En el municipio de Azua se ha creado en 2005 un Ayuntamiento Juvenil e Infantil (AJI). Comisiones electorales formadas por adolescentes, con el apoyo de UNICEF, de las instituciones locales y del ayuntamiento, promocionaron el proyecto por todo el municipio para que pudieran postularse los adolescentes que querían ser síndico o regidor juveniles. Pudieron votar los niños y niñas desde los 8 años de edad, y los jóvenes hasta los 17 años. El proceso se ha repetido en 2009, donde se ha elegido un nuevo AJI.

El AJI es un espacio de participación, donde los jóvenes hacen proyectos e iniciativas en beneficio de la niñez de su municipio. Para esto, el AJI debe escuchar la voz y las necesidades de la niñez, y trabajar en coordinación con el ayuntamiento y con las instituciones locales. El objetivo es visibilizar la voz y las exigencias de la niñez y la adolescencia del municipio, y contribuir a formar ciudadanos líderes en la democracia participativa.

El Ayuntamiento Juvenil pasado ha participado, entre otras cosas, en la Consulta para la Reforma Constitucional y en la movilización sobre las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño. También asumieron un rol protagónico en las operaciones de asistencia a la población y de recuperación psico-afectiva de niños y niñas (programa Retorno a la Alegría, con asistencia técnica de Plan y UNICEF) durante y después de las tormentas Noel y Olga.

La educación a la participación y a los derechos puede contribuir a formar jóvenes ciudadanos y dar a estos instrumentos para cambiar y mejorar sus vidas y su entorno. Estos proyectos demuestran que la infancia y la adolescencia puede ser parte activa en la sociedad en la cual crecen y viven.

### ***Presupuesto municipal participativo (PMP)***

El uso de presupuestos participativos es reciente para la mayor parte de los municipios de la provincia. En 6 municipios de la provincia, de los 8 visitados, se realizan presupuestos participativos; solo en Peralta y Estebanía no se utilizó esta herramienta. En Padre las Casas, Las Yayas, Las Charcas y Pueblo Viejo este proceso se inició en el 2010, mientras en Guayabal se realiza desde el 2006 y en Azua desde la pasada gestión.

Los alcaldes entrevistados valoraron como muy positiva la participación de la ciudadanía en las asambleas comunitarias realizadas y en los cabildos abiertos efectuados, considerando lo reciente del proceso. En estas asambleas participaron personas líderes de sus respectivas comunidades, representantes de juntas de vecinos, iglesias, asociaciones de productores, asociaciones culturales y deportivas, ONGs, entre otras organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

Independientemente de la calidad de los procesos seguidos hasta el momento, la instauración en estos ayuntamientos del sistema de presupuesto participativo municipal es un espacio de interacción que facilita la posibilidad de la participación de la ciudadanía en las decisiones del ayuntamiento, específicamente en la elaboración, discusión y seguimiento del presupuesto del municipio. Este mecanismo abre la posibilidad de desarrollar una forma de relacionamiento entre la ciudadanía y las autoridades municipales, estableciendo una separación de las prácticas clientelares. Al mismo tiempo, permitiría ir creando una cultura de seguimiento y de demanda de rendición de cuentas acerca de la gestión municipal de parte de la ciudadanía sobre bases más reales, superando la tradición de evaluar en base a favores y ayudas, que desvirtúan el rol de los gobiernos locales.



### ***Relaciones con otras instituciones públicas en el territorio***

En el territorio intervienen numerosas instancias públicas, por lo que se esperaría que para hacer más eficiente sus acciones desarrollen coordinaciones entre ellas y con los gobiernos locales. Por otro lado, se ha previsto crear los Consejos de Desarrollo Municipales y Provinciales como instancias dirigidas a propiciar sinergias y complementariedad entre las instituciones a nivel del territorio. Sin embargo, a enero del 2011 ni la provincia ni los municipios tenían en funcionamiento dicha estructura.

Mediante las entrevistas con los alcaldes y su equipo se averiguaron las relaciones de los ayuntamientos de Azua, con las diferentes sectoriales, como con la gobernación y con los representantes congresuales de la provincia. Según el levantamiento realizado, la mayoría de los ayuntamientos mantienen más interacción con las instancias del gobierno central, que con autoridades legislativas y de la gobernación. La mayoría de ayuntamientos consultados mantienen reuniones ocasionales y realizan trabajos puntuales con los ministerios de Obras Públicas, Salud Pública, Educación y Medio Ambiente, con el Instituto de Recursos Hidráulicos y la Defensa Civil. Sin embargo ninguno de estos gobiernos locales reportó tener algún acuerdo formal con estas instituciones. El mantenimiento de relaciones de trabajo entre los ayuntamientos, los legisladores y la gobernación no es reportada por la mayoría de los ayuntamientos visitados. Tan solo 4 de los ayuntamientos informaron mantener relaciones con el gobernador y 5 con los legisladores.

Esta dinámica de relacionamiento entre las diferentes instancias del estado dificulta las posibilidades de articulación entre las políticas públicas que impulsan cada una de las instituciones en un mismo territorio y para las mismas personas, limitando su eficiencia y eficacia y en efecto reduce las posibilidades de hacer sinergia y multiplicar los resultados.

### ***Mancomunidades en Azua***

Las mancomunidades son asociaciones de municipios que buscan asociarse para la ejecución conjunta de obras y servicios de diferentes ámbitos. Este tipo de asociaciones son altamente valoradas por las personas entrevistadas, considerando su alto potencial para solucionar problemas comunes y desarrollar proyectos en áreas productivas, de medio ambiente, de fortalecimiento institucional entre diferentes ayuntamientos. Esta estrategia permite a los ayuntamientos pequeños poder ofrecer servicios que solos no estarían en capacidad de realizar.

De los ayuntamientos visitados, solo los ayuntamientos de Guayabal y Estebanía informaron formar parte de una mancomunidad. De los ayuntamientos restantes, no existe ninguna mancomunidad de municipios aunque los tres ayuntamientos reportan colaboración entre ellos de forma informal y sobre todo para el uso de equipos pesados y arreglo de vías de comunicación. Incluso se reporta que en la gestión de 2002-2006 se llegó a hacer una compra conjunta de equipos pesados con varios distritos municipales.

## 9.2 Participación en los procesos electorales

Las informaciones indican que la mayoría de las personas habilitadas para votar en Azua ejercen el sufragio, cuya tendencia es creciente en los procesos electorales efectuados desde el 1998. Se estima que entre 1998 y 2010, la media del porcentaje de personas votantes sobre las inscritos fue de 81% en las elecciones presidenciales y de 64.6% en las elecciones locales (Cuadro IX.6). Se evidencia una mayor participación en las elecciones presidenciales que municipales a nivel de la provincia (brecha de participación del 14.5%), reflejando el mismo comportamiento que se verifica en el plano regional y en el nacional, pero en menor proporción.

Por otro lado, la abstención en la provincia de Azua está 3.4% por debajo de la media de su región y 7% por debajo del promedio nacional en elecciones presidenciales y alrededor de un 6% inferior en las elecciones municipales y congresuales en relación a la región Valdesia, diferencia que casi se duplica cuando se compara con la media nacional. En el municipio donde se registra mayores porcentajes de votación a nivel presidencial son los municipios más pequeños, mientras las mayores tasas de abstención se observan en los municipios de Sabana Yagua y Azua. En el ámbito de elecciones locales, la menor participación se registra en Azua.

Cuadro IX.6 Porcentaje de Abstención en Azua según municipios, 1998-2010

Provincia / municipio	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	Media elecciones presidenciales	Media elecciones municipales
Total Provincia Azua	35.6	16.1	41.4	19.8	29.7	21.4	27.6	19.1	33.6
Azua	38.3	17	45.1	20.7	36.6	23.4	33.2	20.4	38.3
Estebanía	-	-	-	15.9	19.4	21.5	23	18.7	21.2
Guayabal	-	-	-	-	18.4	18.8	22.2	18.8	20.3
Las Charcas	-	-	-	16	21.6	16.2	21.1	16.1	21.3
Las Yayas De Viajama	-	-	-	17.4	28.8	19.5	23.1	18.4	26
Padre Las Casas	27.7	13.3	30.6	20.1	26	21.5	23.2	18.3	26.9
Peralta	26.6	11.8	23.6	16.6	20.8	19.4	22.7	15.9	23.4
Pueblo Viejo	-	-	-	-	21.8	16.9	19.5	16.9	20.7
Sabana Yagua	-	-	-	-	28.1	23.1	28.7	23.1	28.4
Tábara Arriba	-	-	-	-	24.2	18.1	22.3	18.1	23.2
Total Valdesia	43.7	20	44.8	23.4	36	24	33.7	22.5	39.6
Total nacional	47.1	23.9	49	27.1	41.6	28	42.8	26.3	45.1

Fuente: JCE



## ***X. CONCLUSIONES***



## X. CONCLUSIONES

La provincia de Azua, localizada en la Región Valdesia, es una de las más extensas del país, ocupando la cuarta posición por su superficie. Según el tamaño de su población, es la decimotercera provincia, con más de 200 mil habitantes. El 20.8% de la población de la región Valdesia habita en Azua. Además, es una provincia de muy baja densidad poblacional, dos veces menor que la media nacional.

Azua posee una variedad en sus formas de relieve, con tres zonas geográficas bien diferenciadas: la zona llana que circunda la ciudad de Azua de Compostela, conocida como La Plena de Azua; la zona montañosa de la Cordillera Central de poca altura ubicada al oeste y suroeste de la provincia; y, un territorio mixto, próximo a la cuenca baja del río Yaque del Sur.

El 39% de los suelos de la provincia están cubiertos por bosques, aunque existe un proceso de erosión, deterioro de los suelos y deforestación que lesiona el fuerte potencial de esta superficie boscosa. El 26% de los suelos son utilizados para la agricultura de forma intensiva.

El 55% de la superficie provincial está constituido bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como Parques Nacionales, Reservas Forestales y como Refugio de Vida Silvestre, en el caso de los Manglares de Puerto Viejo, uno de los territorios protegidos más emblemáticos de la provincia.

Azua es una provincia escasa en lluvias y se caracteriza por un clima muy caliente, lo que resulta en un territorio muy seco. Sus principales fuentes de agua son ríos, aguas subterráneas y la presa de Sabana Yegua, que almacena agua y provee a los canales de riego, que son las fuentes básicas que permiten la actividad agrícola.

La provincia de Azua presenta privaciones importantes en términos de aprovechamiento de los logros del crecimiento económico. Los indicadores de pobreza muestran que más de la mitad de la población se encuentra en pobreza, y un quinto de la población se encuentra en situación de pobreza extrema, lo que señala las limitadas oportunidades de desarrollo y condiciones de vida deprimidas que enfrenta la población, y ubican a la provincia en la quinta posición en pobreza moderada y la cuarta en pobreza extrema en la comparación interprovincial.

El acceso a servicios básicos en la provincia se puede definir como precario: bajo acceso a energía eléctrica, bajo acceso al agua provista por el acueducto y baja proporción de hogares con acceso a inodoros privados. Además, se evidencian importantes desigualdades territoriales dentro de la provincia.

La actividad económica primordial es la agricultura, la cual se desarrolla en su mayor parte en las zonas más llanas, donde se encuentran los suelos de mejor calidad. El plátano es el principal cultivo. El canal tiene un impacto muy grande en la agricultura de la zona debido a que el territorio provincial es de bajas precipitaciones anuales. El canal provee el recurso crítico para sacar provecho de la calidad de los suelos, convirtiendo el territorio seco en uno irrigado y apto para el cultivo.

Asimismo, la economía agrícola tiene alta importancia en la provisión de empleo, aunque la población ubicada en las áreas rurales en general vive de la agricultura de subsistencia. El sector agrícola abarca el 38.6% del total de ocupados. Esta alta proporción de empleos agrícolas, y el hecho de que los cultivos tradicionales tengan la mayor participación, aplicándose niveles tecnológicos muy limitados, influye en la incidencia de la pobreza y la indigencia, indicando las severas privaciones que existen entre la gente que vive allí.

Las actividades de servicios ocupan el 50.3% del empleo, consistente con la distribución de los negocios formales en Azua que se concentran en el sector de servicios y en el comercio al por mayor y por menor, coherentes con los de una economía en transición económica hacia la industrialización.

Azua registra la cuarta tasa de inactividad más alta del país, de 52.7%. Las oportunidades de desarrollo de la provincia están limitadas por el escaso avance que registra la población en el nivel de educación, incidiendo en reducidas oportunidades para obtener trabajos decentes, y de alta calificación.

La mayor parte de la mano de obra de la provincia es de baja calificación laboral, por lo que, en general, los trabajadores de la provincia enfrentan bajo nivel de empleabilidad.

Para el año 2010, en Azua el 24.3% de las personas eran analfabetas lo que indica que en 8 años se mantuvo prácticamente invariable y no ha habido avances para impulsar intervenciones específicas para reducir este flagelo. Los bajos niveles de escolaridad se asocian a las precarias condiciones de vida y falta de oportunidades para acumulación del capital humano.

En la provincia de Azua, el porcentaje de la población, de 10 años y más, que nunca asistió a la escuela alcanza un 18.3%, duplicando el valor nacional, y superando en 6 puntos el valor de la región Valdesia

En cuanto al tema de salud, en la provincia de Azua, al igual que en el resto del país, existe una alta carga de enfermedad en la que el medio ambiente, los estilos de vida y las características de las condiciones de vida, constituyen factores de riesgo causales de afecciones de salud y enfermedades. Así, las enfermedades respiratorias agudas obtuvieron la mayor frecuencia de consultas tanto en la población adulta como en la infantil, y la mayor demanda en emergencia. Le siguen, la hipertensión arterial y las enfermedades diarreicas agudas.

Por otra parte, se verifican avances en el control epidemiológico oportuno logrado por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, para enfermedades como el dengue, la malaria, y la tuberculosis.

En la provincia de Azua, factores tales como el bajo nivel de empleabilidad de la mano de obra, las carencias en los niveles de educación y capacitación, las características de las actividades económicas desarrolladas con el predominio de actividades de servicios a pequeña escala y la agricultura; sumado a la existencia de alta proporción de empleos informales y el escaso desarrollo de la actividad privada, entre otros factores, mantienen en rezago el progreso social y humano de la provincia y la región.



## ***BIBLIOGRAFÍA***





## **BIBLIOGRAFÍA**

2001. "Proyecto Políticas Nacionales de Medio Ambiente". Santo Domingo, República Dominicana.

2007. "Proceso de urbanización en República Dominicana". Panorama Estadístico, Año 1, N06. Boletín Mensual. Santo Domingo, República Dominicana.

2008. "Zonas Rurales de República Dominicana". Panorama Estadístico, Año 2, N09. Boletín Mensual. Santo Domingo, República Dominicana.

2010. "Perspectivas del Medio Ambiente". GEO Republica Dominicana.

1993. "Una frontera para cruzar: la sociedad rural a través de la frontera dominico-haitiana". Revista Estudios Sociales No. 94, octubre - diciembre. Santo Domingo.

2004. "Atlas de los Recursos Naturales de la República Dominicana". Santo Domingo.

2006. "Indicadores de Sostenibilidad Ambiental del Recurso Hídrico en la República Dominicana 2000-2005". Santo Domingo, República Dominicana. Documento Digital.

2007. "Políticas para la Gestión Efectiva del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la Republica Dominicana". Santo Domingo, República Dominicana. Documento Digital.

2010. "Violencia en la Escuela. Estudio Cualitativo 2008-2009". Plan Internacional. Santo Domingo.

2002. "Cuencas Hidrográficas Prioritarias de la Republica Dominicana". Documento Técnico. Santo Domingo, República Dominicana.

2002a. "Proyecto Marco para las políticas de adaptación a la sequía en las regiones noroeste y suroeste de la República Dominicana".

2006. "El INDRHI en el Desarrollo Nacional". Santo Domingo, República Dominicana.

2007. "Foro "Foro de Desarrollo Humano 3. Nueva ruralidad y desarrollo humano. La nueva ruralidad dominicana". ¿Sigue siendo la parte atrás de lo urbano o es una oportunidad para el desarrollo humano? .Santo Domingo, República Dominicana.

2008. "Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana: desarrollo humano, una cuestión de poder. Santo Domingo, República Dominicana.

2010. "Atlas Recursos Naturales de las Cuencas Altas de la Presa Sabana Yegua". Publicación No.3. Año 2010.

"El Costo del hambre en la RD". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p. 178. Octubre 2007. Santiago de Chile.

"La desnutrición en lactantes y niños pequeños en América Latina y El Caribe: alcanzando los Objetivos de Desarrollo del Milenio" p. 16. 2008 Organización Panamericana de la Salud OPS. 2006 "Segundo Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2006".

2006<sup>a</sup>. "Las Estadísticas del Agua en la República Dominicana". Santo Domingo, República Dominicana.

2010. "Política social: capacidades y derechos. Santo Domingo, República Dominicana.

2010a. "Diagnóstico sobre la situación de la República Dominicana en cuanto a la Reducción de Riesgos a desastres". Santo Domingo. República Dominicana.

2010b. "Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo".

2010c. "Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Actuar sobre el futuro: romper la transición intergeneracional de la desigualdad".

A. & Ziglio, E.: Revitalizing the evidence base for public health: an assets model. (2007). Promotion & Education, 2, pp.17-22.

Abreu, Héctor et al. 2006. "Sinergia para conciliar intereses para un desarrollo sostenible en la República Dominicana". En Taller Centroamericano sobre Planificación Intersectorial de Políticas Forestales, Heredia, Costa Rica.

Abt Associates Inc. 2002. "Proyecto de Políticas nacionales de Medio Ambiente. Capítulo 5: Recursos Hídricos". SEMARENA, Banco Mundial, PNUD. República Dominicana.

Almonte, José Rafael. 2010. "Lineamientos de políticas par al gestión efectiva del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales de la República Dominicana". Documento para la discusión dentro del informe GEO-2010.

Anuario estadístico, 2008. Ministerio de Salud y Asistencia Social SESPAS. RD.

Atlas del Hambre y la Desnutrición de la República Dominicana. 2007.

Ávila, Víctor. 1986. "Barreras: estudio etnográfico de una comunidad rural dominicana". Editorial CENAPEC, Santo Domingo.

Barfield, Thomas. 1997. "Diccionario de Antropología". Barcelona. Edicions Bellaterra.

Baud, Michiel. 1993. "Una frontera refugio: dominicanos y haitianos contra el estado (1870-1930)". Revista Estudios Sociales No. 92, abril – junio. Santo Domingo.

Bazo, M. 2008. "Personas mayores y solidaridad familiar". Política y sociedad, 45(2), 73-85.

Benach, Joan; Muntaner Carles:" Aprender a Mirar la Salud".2005. Citado en capítulo I Otra forma de Mirar la Salud, p. 61. Ed. El Viejo Topo.

BID/BM 2006. Informe sobre la pobreza en la República Dominicana: logrando un crecimiento económico que beneficie a los pobres. Washington DC.

Bielza de Ory, Vicente. 1987. "La Población y su distribución espacial" en Geografía Genera del Informe I. Editorial Taurus. España.

Blummer, Herbert. 1982. "Interaccionismo Simbólico".Barcelona, Hora.

Borrel C. et al. 2008. Las políticas para disminuir las desigualdades en salud. Revista Gaceta Sanitaria; 22(5): 465-73.

- Brown, Susan. 1975. "La familia afrocaribeña". Revista Estudios Sociales No XVIII.
- Cáceres Ureña, Francisco; Morillo, Antonio: "Situación de la Niñez en la RD: Tendencias 1986-2006", p.50. Julio 2008. Ed. PROFAMILIA.
- Cáceres Ureña, Francisco; Morillo, Antonio: "Situación de la Niñez en la RD: Tendencias 1986-2006", p.83. Julio 2008. Ed. PROFAMILIA.
- Campillo Pérez, Julio G. 1980. "El grillo y el ruiseñor: elecciones dominicanas". Santo Domingo.
- Carta de Ottawa". 1ª Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, Ottawa, 21 de noviembre de 1986.
- Cassá, Roberto Cassá. 2007. "Los orígenes del movimiento 14 de Junio". CPEP, Santo Domingo.
- Castells, 1998. "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa", revista La Factoria.
- Castells, Manuel. 1998. "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa", revista La Factoria. Disponible en <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm#>.
- Castillo, Roberto. 2001. "Perfil Ambiental de la República Dominicana". PAM-REDOM. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ceara-Hatton, Miguel. 2005. "Desarrollo Humano y Política Social en la República Dominicana". Boletín de Desarrollo Humano de la Oficina de Desarrollo Humano/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. No. 19 Santo Domingo. República Dominicana.
- Centro de Estudios y Promoción Social. 2009. "Informe sobre la Ejecución de la Subvención Gubernamental del 2009 y de otras fuentes que financian el accionar de CEPROS". Padre Las Casas, República Dominicana.
- CEPAL 2007. "Delphi de prioridades de políticas eLAC: Consulta multisectorial sobre prioridades de políticas TIC para el año 2010 en América Latina y el Caribe".
- CEPAL. 2007. "Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe". Santiago de Chile.
- CODOCAFE 2001. Boletín Estadístico No. 2. Santo Domingo.
- Colección de leyes y decretos de la República Dominicana. Decreto 571-09 [<http://www.suprema.gov.do>].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL: "El Costo del hambre en la RD". p. 178. Octubre 2007. Santiago de Chile.

Commission on Social Determinants of Health. 2005. Action on the Social Determinants of Health: Learning from previous experiences. World Health Organization Secretariat of the

Commission on Social Determinants of Health..  
Communication Rights in the Information Society (CRIS). 2005. "Communication Rights Assessment Framework and Toolkit". Fundación Ford.

CONAU 2000. "Lineamientos de Políticas de Desarrollo Urbano para la ciudad de Azua". Presidencia de la República. Santo Domingo, República Dominicana.

Cordero, Walter y otros. 1975. "Tendencias de la economía cafetalera dominicana: 1955-1972". Editora UASD. Santo Domingo.

Cuello, José Israel. 1985. Siete años de reformismo. Taller, Santo Domingo.

Cuello, Rafael A. 2007. "Historia fundamental y cronológica de Azua". Santo Domingo.

Cuello, Rafael Antonio. 2007. "Historia Fundamental y Cronológica de Azua". Santo Domingo, República Dominicana.

De la Fuente, Santiago. 1976. "Geografía Dominicana". Santo Domingo. República Dominicana.

Deepa, Narayan. 2000. "Voice of the poor". World Bank. Oxford University Press. Inglaterra.

Deive, Carlos Esteban. 1996. "Vudú y Magia en Santo Domingo". Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo.

Deschamps, Enrique. 1907. "La República Dominicana, directorio y guía general". Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Santo Domingo.

Díaz, Ramón y Hernández, Abel. 2006. "Estudio del sector forestal de la República Dominicana". Informe final. Santo Domingo, República Dominicana.

DIGEPI: Informe Tolerancia Cero. Semanas epidemiológicas 1-39, Septiembre 2010. Y Diciembre 2009. Ministerio de Salud.

Donas, S.: Marco epidemiológico conceptual de la Salud Integral del Adolescente pág. 3. Noviembre 1997. OPS/OMS. Venezuela.

Dotzauer, Helmut. 1993. "Los factores políticos y socioeconómicos que causan degradación forestal en la República Dominicana". Red Forestal de Desarrollo Rural, documento de Red 16b.

ENHOGAR 2006.

Erikson, I. 2001. Citado en Chapter 10: Health. Proochista Ariana and Arif Naveed: An

Introduction to the Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency. 200.9

Estébanez, José. 1988. "Los Espacios Urbanos". En Geografía Humana, editora CATEDRA, Madrid, España.

Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedad, 2009, COPRESIDA.

Félix Carbuccia, Sucre: El sector de los residuos sólidos en RD. Nuevas estrategias para su tratamiento "Soluciones regionales y Mancomunadas". Ponencia de 1er. Congreso de Municipalistas de RD. Democracia, Ciudadanía y Gobernabilidad Municipal. 16-18 septiembre 2010.

Ferrán Tomás, Olalla. 2009. "Revisión crítica de las relaciones entre pluralismo y mercado en los medios audiovisuales". Revista de estudios de comunicación. Universidad del País Vasco. Noviembre 2009 [[http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo\\_3.htm](http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_3.htm)]

Ferro, Gustavo; Logares, Candelaria and Roitman, Mauricio: "Water, health and social cost/benefit analysis". August 2009. Instituto de Economía UADE and CONICET, Departamento de Economía, Instituto de Economía UADE. Buenos Aires, Argentina.

Focalización de la Pobreza 2005. Sistema de información Geográfica de Pobreza en la República Dominicana.

Frenk J, Lozano R, Zurita B. Estado actual del sistema hospitalario en México. Gaceta Médica Mexicana. Vol. 132, suplemento No. 2: 183-189.

Fundación plenitud: Informe UNGASS: Metas de acceso universal 2010. p. 50 COPRESIDA. 2010

Fundación Sur Futuro. 2002. "Estudio del Plan Maestro sobre el manejo de Cuencas Altas de la Presa Sabana Yegua". JICA/SEMARENA, Santo Domingo.

Fundación Taigüey para la ONE. 2008. "Los Centros de Acceso Colectivos (CAC) a las TICs impulsados desde el Estado en la República Dominicana".

Galeano, Eduardo: "El río y los peces". Palabras del obispo Pedro Casaldáliga, p.335. Espejos, Siglo XXI Editores. 2008.

García, Benjamín; Garrido, Francisco Javier: "La contaminación acústica en nuestras ciudades". Colección de Estudios Sociales Vol. 12 Estudios Sociales de la Obra Social La Caixa.

Gellner, Ernest. 1998. "Cultura, Identidad y Política". Barcelona. Gedisa..

Geraldes, Francisco. 2005. "Aprovechamiento de los recursos marinos en la República Dominicana". CIBIMA UASD.

Guerrero, María Angustias. 1991. "La mujer dominicana en el mundo del trabajo (1900-1950).

CIPAF. Santo Domingo.

Gutiérrez, William. 2006. "Incidencia del cambio climático en las costas de Republica Dominicana" Dirección de Conservación de Recursos Costeros y Marinos. SEMARENA. República Dominicana.

Hannerz, Ulf. (1998) "Conexiones Transnacionales, Cultura, Gente, Lugares". Fronesis. Cátedra Universitat de valencia.

Hayes, Eve: "Electricidad y Equidad en la República Dominicana: Una Perspectiva del Desarrollo Humano". Trabajo presentado para optar al título de Diplomatura en Desarrollo Humano. 2010. UCSD-ODH/PNUD.

Heredia, Felicita. 2008." Manejo integrado costero marino en República Dominicana". Informe Nacional. UASD.

Hernández, Cecilia. 2006. "Presentación en Reunión Internacional del Grupo de Trabajo sobre la Caoba (GTC)". Lima Perú.

Hoetink, H. 1994. "El pueblo dominicano: apuntes para su sociología histórica". Santo Domingo.

Holguín, Mario: "Informe Diagnóstico Siniestralidad de Transito". 2009. FUNDARED, Republica Dominicana.

Holland, Brianna. 2008. "Justicia, Medio Ambiente y Desarrollo Humano". Redes HDR 2008 numero 23.

Hospital Regional Taiwán: Memorias 2009. Ministerio de Salud, RD.

Howard, Guy and Bartram. Jamie: "Domestic water quantity, service level and health". 2003.

IDIAF 2006. Diagnóstico de la caicultura dominicana. Mimeo.

IICA-SEA 1988. Desarrollo agrícola en tres áreas prioritarias de riego.

INDH, 2008. Capacidades esenciales para el empoderamiento: educación, salud protección y asistencia social. Cap. IV p.189. ODH/PNUD.

Indicadores básicos de salud RD 2010. Folleto. Ministerio de Salud y OPS.

Informe de actualización: Progresos en materia de saneamiento y agua potable. 2010. Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de agua y el Saneamiento. WHO.

Informe de la Comisión Norteamericana de 1871. Edición de 1964 a cargo de E. R. Demorizi. Santo Domingo.

- Informe Nacional sobre el seguimiento de la cumbre nacional en favor de la infancia.
- Informe sobre la pobreza en la República Dominicana, 2006.
- Informe Tolerancia Cero, diciembre 2009. DIGEPI, SESPAS.
- Informe Tolerancia Cero, noviembre 2010. DIGEPI, SESPAS.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. 2003. "Recursos Hídricos y Ley de Aguas".
- Kilsztajn S, Carmo MS, Machado LC Jr.: Caesarean section and maternal mortality in Sao Paulo. *EU Journal Obstetric Gynecology Reproduction Biology*, 2007; 132(1)64-9.
- Krieger N. A glossary for social epidemiology *J. Epidemiology Community Health*; 55; 693-700, 2001.
- Laraña E. y Gusdfeld J. (2002) "Los Nuevos Movimientos Sociales de la Ideología a la Identidad". Madrid. Siglo XXI.
- Latin American Public Opinion Project. 2006. "Cultura política de la democracia en la República Dominicana 2006". Vanderbilt University.
- Leuven Katholieke Universiteit 2009: Independent study of indicators for media pluralism in the members states. Comisión Europea. Bélgica.
- Levi-Strauss, Claude. 1981 "Las Estructuras Elementales del Parentesco". Barcelona. Paidós. Básica.
- Ley 174-09 [<http://www.suprema.gov.do>].
- Ley de Seguridad Social 87-01 y Ley General de Salud 42-01. 2001, Republica Dominicana.
- Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. [<http://www.suprema.gov.do>].
- Ley No. 3342-52. [<http://www.suprema.gov.do>].
- Maeso, Osca, Hilbert, Martin 2006. "Centros de acceso público a las tecnologías de información y comunicación en América Latina: características y desafíos.", CEPAL en cooperación con la fundación Chasquinet. Disponible en [[www.cepal.org/Socinfo](http://www.cepal.org/Socinfo)].
- Manual de Organización de las Unidades de Atención Primaria (UNAP). Serie Guías y Manuales para el Desarrollo del Primer Nivel de Atención No. 3 p. 45.
- Marmot, Michael: The status syndrome: how social standing affects our health and longevity. 2004. Citado en Hacia la Equidad en Salud: Monitorización de los determinantes Sociales de la salud y reducción de las desigualdades en salud p. 11. 2010 Ministerio de Sanidad y Política Social, España.

Marte, Domingo. 2006. "Áreas protegidas y desarrollo humano". Foro de Desarrollo Humano 1 Áreas protegidas y desarrollo humano. ¿Por qué proteger a una iguana cuando hay niños desnutridos? Santo Domingo, República Dominicana.

Mateo, José Manuel y López, Adolfo. 2010. "Áreas Protegidas de la República Dominicana. Naturaleza en Estado Puro".

Matías, Domingo. 2006. "Estudio sobre la relación ayuntamiento sociedad civil en 9 municipios de la republica dominicana. participación ciudadana. Participación ciudadana. República Dominicana.

Matos González, Ramiro. 1995. "Azua documental (apuntes históricos)". Editora Alfa y Omega. Santo Domingo.

Mc Pherson, Matthew. 2006. "Conflictos entre involucrados con el uso y gestión de las áreas protegidas" Foro de Desarrollo Humano 1 Áreas protegidas y desarrollo humano. ¿Por qué proteger a una iguana cuando hay niños desnutridos? " Santo Domingo, República Dominicana.

Memorias SESPAS 2008 y 2009.

Millán, Tomás Austin. (2008) "Una visión de Salud Intercultural para los Pueblos Indígenas de las Américas". Pan American Health Org.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2000. "Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (64-00)". Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. 2007. "Propuesta de Anteproyecto de Ley y de Reglamento para la creación de un mecanismo de financiamiento sostenible para el mantenimiento vial", Santo Domingo.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. 2010. "Condición Red Carreteras por Distritos y Provincias".

Ministerio de Salud: Programa de Acción: Enfermedades Transmitidas por Vector. 2001. México.

Ministerio de Salud: Anuario estadístico 2008. 2009, Republica Dominicana.

Ministerio de Salud: Datos de partos totales realizados a pacientes extranjeras y nacionales durante 2009. Anuario estadístico 2009.

Ministerio de Salud: Manual de Organización de las Unidades de Atención Primaria (UNAP). Serie Guías y Manuales para el Desarrollo del Primer Nivel de Atención No. 3 p. 45.



Montiel, Sonia. 2008. "El ordenamiento del territorio: marco conceptual y metodológico". En: Seminario: Ordenación del Territorio como instrumento para el desarrollo sostenible. SEPYD-SEMARENA. Santo Domingo, República Dominicana.

Morgan, A. & Ziglio, E.: Revitalizing the evidence base for public health: an assets model. (2007). *Promotion & Education*, 2, pp.17-22.

Mosquera, Juan de Dios. 1998. " Africa en América, Una Historia por Contar". <http://www.encolombia.com/educacion/unicentral4799vid-africa.htm>.

Moya Pons, Frank.1994. "Historia y Medio Ambiente en la Isla de Santo Domingo" Documento digital. Santo Domingo, República Dominicana.

Muñoz, Luis Alfredo. 2000. "El nuevo rol de lo rural" Diálogo Global N° 5: "Rol de lo Local en el Siglo XX: Alimentación, Fuentes de Empleo y Medios de Subsistencia", Villa de Leiva.

Naciones Unidas: "El agua fuente de vida: Calidad del agua". 2005-2015. Decenio Internacional para la acción.

New York Committee for Occupational Safety and Health. <http://www.nycosh.org>.

Noboa, Máximo A. 2007. "Azua de Compostela. Datos y gráficas de su historia". Editora Corripio. Santo Domingo.

ODH/PNUD: Capacidades esenciales para el empoderamiento: educación, salud protección y asistencia social. INDH, 2008. Cap. IV p.189.

ODH/PNUD: Matrices orientadoras para la elaboración de paper teóricos de distintas unidades temáticas.2009.

Oficina de Desarrollo Humano (ODH) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).2006. "Foro de Desarrollo Humano 1 Áreas protegidas y desarrollo humano. ¿Por qué proteger a una iguana cuando hay niños desnutridos?" Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Nacional de Estadísticas. 1945. "Primer censo cafetalero". Santo Domingo.

Oficina Nacional de Estadísticas. 2008. "Azua en cifras". Perfil Socio demográfico Provincial. Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Nacional de Planificación-Secretariado Técnico de la Presidencia 1980 PLANDES.

Ojeda, Norma.1996. "Salud materno infantil entre la población trabajadora de Tiujana. Un estudio de Caso". UNAM. México.

Oliveros, Arnoldo. 2005. "Propuesta para el estudio de la estructura espacial de los

asentamientos poblacionales en áreas rurales mediante el uso de los Sistemas de Información Geográfica". *Novedades de Población*, Año 1, Numero1.

OMS: "Densidad de Recursos Humanos en Salud". *Informe Mundial de la Salud*. 2006.

OMS: "Subsanar las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud". *Resumen Analítico del Informe Final de la Comisión de Determinantes Sociales*. 2008.

OMS: Constitución de la OMS, Conferencia Sanitaria Internacional, Nueva York, 1946 (en vigor desde el 7 de abril de 1948).

ONAPLAN 2005. *Focalización de la pobreza en la República Dominicana*. Santo Domingo.

ONE 2009. *Directorio de Empresas 2009*. Santo Domingo.

ONE 2010. *República Dominicana: estimaciones y proyecciones de la población. Proyecciones subnacionales 1990-2020*. Santo Domingo.

ONU. 2002. *Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento* New York: Naciones Unidas.

[ONU. Resolución sobre derecho humano al agua y el saneamiento. A/64/L.63/Rev.1. 2010.](#)

Organización Panamericana de la Salud OPS: "La desnutrición en lactantes y niños pequeños en América Latina y El Caribe: alcanzando los Objetivos de Desarrollo del Milenio" p. 16. 2008

Participación Ciudadana. "Guía de Acceso a la Información Pública para el monitoreo ciudadano de la gestión pública en la República Dominicana". República Dominicana.

Paulino Ramos. 2007. "Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas demográficas". AGN, Santo Domingo.

PNUD 1999. "Informe de Desarrollo Humano: La mundialización con rostro humano".

PNUD Chile. 2006. "Informe de Desarrollo Humano de Chile: "Las tecnologías: ¿un salto al futuro?". Santiago de Chile. Chile.

PNUD. 2006. "Informe sobre Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua".

PNUD. 2010 b). "Informe de Desarrollo Humano para América Central, 2009-2010".

PNUD. 2010. a). "Política Social: Capacidades y Derechos". Santo Domingo.

PNUMA. 2010. "Perspectivas del Medio Ambiente: América Latina y El Caribe". GEO ALC 3.

Prins, Cornelis. "Gestión de conflictos en la protección de recursos hídricos como dimensión para crear institucionalidad y gobernabilidad de cogestión de cuencas" Seminario Internacional "Cogestión de cuencas hidrográficas experiencias y desafíos".

Proochista Ariana and Arif Naveed. Chapter 10, Health. : An Introduction to the Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency. 2009.

Puyol, Rafael. 1988. "La población". En Geografía Humana, editora CATEDRA, Madrid, España.

Ramírez, Miguelina y Vargas, Tahira. 2007. "Maternidad y Paternidad en Adolescente. Estudio Cualitativo". CONAPOFA. Santo Domingo.

Ramírez, Omar. 2006. "El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de República Dominicana (1956-2006): 50 años de evolución histórica hacia el desarrollo Humano". Foro de Desarrollo Humano. Nueva ruralidad y desarrollo humano". Santo Domingo, República Dominicana.

Revista Panflia. 1925 "La provincia de Azua". Santo Domingo.

Riechmann, Jorge: Trilogía de la autocontención: Todos los animales somos hermanos. Ensayo sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas. Los libros de la catarata, 2005. Citado en "Guías para orientarse" p. 107 del libro Aprender a mirar la salud, 2005.

Robeyns, Ingrid: "El enfoque de capacidades, una sinopsis teórica". 2005.

Rockefeller Foundation, Joint Learning Initiative.

Rodríguez Morillo, H. y Febrillet Huertas, J.F. 2006. Potencial hidrogeológico de la República Dominicana. Boletín Geológico y Minero, 117.

Rosario de Pedro, Juan. 2007. "Entendiendo la ruralidad dominicana" Foro de Desarrollo Humano. Nueva ruralidad y desarrollo humano". Santo Domingo, República Dominicana.

Rosemberg, June. 1985. "El Gaga. Religión y Sociedad de un culto dominicano. Estudio Comparativo". UASD. Santo Domingo.

Roussel, L. (1995). La Solidaridad Intergeneracional: ensayo de perspectivas. Revista Española de Investigación Sociológica, 846.

Segura Carlos y Silie Rubén. 2002. "Una Isla para Dos". Santo Domingo. FLACSO.

Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, SJRM. 2005. "La actitud racial en República Dominicana". Santo Domingo.

Subsanar las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud". Resumen Analítico del Informe Final de la Comisión de

Determinantes Sociales I. 2008 OMS.

Summary Report and Recommendations. The Secretary General's Advisory Group on Energy and Climate Change (AGECC). Abril 2010.

Tabares, José Fernando. 2001. "El Desarrollo Humano como marco de análisis del Ocio en la actualidad". <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio2if/JFTabares.htm>.

Tarlov A. Social determinants of health: the sociobiological translation. In Blane D, Brunner E, Wilkinson R (eds). Health and social organization. Londres: Routledge. 71-93, 1996.

Tejeda, Dagoberto. 2009. "El Carnaval dominicano: Antecedentes, tendencias y perspectivas". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Santo Domingo.

Tejeda, Dagoberto; Domínguez, Iván y Castillo M., José. 2000. "Calendario Folklórico Dominicano". Instituto Dominicano de Folklore. Santo Domingo.

The Secretary General's Advisory Group on Energy and Climate Change (AGECC). Abril 2010. Summary Report and Recommendations.

Then Paulino, Amarilis: Determinación de Consumo de sal Yodada en Hogares. Tesis para optar al título de Maestría en Salud Pública, UASD.

Tirado, Gustavo. 2003. "Los suelos en República Dominicana" FAO, República Dominicana.

Tolentino Rojas, Vicente. 1995. "Historia de la división territorial de la República Dominicana". Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Santo Domingo.

Torres Andrade, María Cristina: "Perspectiva Territorial para las Acciones en Salud". 2007. ISP, Facultad de Medicina. Universidad Austral de Chile.

Troncoso, Bolívar. 2008. "Geografía Dominicana". Curso-Taller de Geografía Física para la ODH. Santo Domingo, República Dominicana.

Tylor, E.B. 1971. "Primitive culture. Researches in the development of mythology, philosophy religion, language, art and customs".

Vargas, Julio César 1993. "La caficultura dominicana: estudio de la Región Central". CEPAE. Santo Domingo.

Vargas, Tahira 2008. "Jóvenes, Delincuencia y Drogas. Estudio acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano". Casa abierta. Santo Domingo.

Victoria Marín, Carlos Alfredo et. al. 2006. "Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en las organizaciones públicas. El caso de las municipalidades y el Poder Legislativo en el Estado de México". Contraloría del Poder Legislativo de México. México.

Walter, Mariana. 2009. "Conflictos ambientales, socioambientales, ecológicos, distributivos, de contenido ambiental. Reflexionando sobre enfoques y definiciones".

Whitehead M, Dahlgren G: Concepts and principles for tackling social inequities in health: levelling up part I. Copenhagen,

WHO Regional Office for Europe. Citado en Hacia la Equidad en Salud: Monitorización de los determinantes Sociales de la salud y reducción de las desigualdades en salud p. 11. 2010. Ministerio de Sanidad y Política Social, España.

Whitehead M. The concepts and principles of equity and health. International Journal Health Services. 1992; 22: 429-45.

Wiegert, J.S., Teitge y Teitge, D. 1986 "Identity and Society". Cambridge University Press.

Zoido, Florencio, et al 2001. Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía. Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales. Sevilla.

Capas vectoriales consultadas (Mapas SIG):

Capas vectoriales: Límites de las áreas protegidas. Capacidad de los suelos. Inundaciones. Cuendas hidrográficas. Mapa de Uso y cobertura de la tierra.

SIGPAS (Sistema de Información Geográfica para la Salud). Capas vectoriales Puntos poblados, hidrografía, vías de comunicación.

UASD. Instituto Geográfico Universitario. División Territorial de la provincia Azua.

ONE. Capas correspondientes a la División Territorial Actualizada al 2008 y a otros temas (Provincia, Municipios, Distritos Municipales, Barrios y Parajes, Secciones, Ríos, Vías de Comunicación, Manchas urbanas y Lugares poblados). Modelo sombreado del terreno.

Referencias Estadísticas.

Censo Nacional 2002. "VIII Censo de población y vivienda". Oficina Nacional de Estadística (ONE). Santo Domingo, República Dominicana [<http://www.one.gov.do>].

Páginas Web

[www.foroap.net.do/documentos\\_foro/](http://www.foroap.net.do/documentos_foro/).

[[archivo.ut.edu.co/investigación/grupos/biodiversidad](http://archivo.ut.edu.co/investigación/grupos/biodiversidad)].

[<http://books.google.com.do/books?id>]. [pnud.sc17.info/files/diplomado%20SFM/Sostenibilidad.pdf].

[[www.accionverde.com/tag/medio-ambiente/](http://www.accionverde.com/tag/medio-ambiente/)].

[[www.acqweather.com](http://www.acqweather.com)].

[[www.bmp.uasd.edu.do](http://www.bmp.uasd.edu.do)].

[[www.hoy.com.do](http://www.hoy.com.do)].

<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr35/es/index.html>

[[www.initiativeforpeacebuilding.eu/ConflictosSocioAmbLatAm\(esp\)](http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/ConflictosSocioAmbLatAm(esp))].

[[www.jmarcano.com/ecohis/areas/categoria1/velisa.html](http://www.jmarcano.com/ecohis/areas/categoria1/velisa.html)].  
[[www.medioambiente.org](http://www.medioambiente.org)].  
[[www.rlc.fao.org/foro/psa/pdf/pagiola.pdf](http://www.rlc.fao.org/foro/psa/pdf/pagiola.pdf)].  
[<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm#>].  
<http://copresida.gob.do/sitioweb/mapa.html>.  
<http://digecitss.com/verseccion.asp?id=8>.  
[http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/diseases/wsh0302/en/index.html](http://www.who.int/water_sanitation_health/diseases/wsh0302/en/index.html). .  
[http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/issues\\_water\\_quality.html](http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/issues_water_quality.html).  
[http://www.pai.gov.do/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=12&Itemid=14](http://www.pai.gov.do/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=12&Itemid=14)

Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos [<http://www.indhri.gov.do>] y [<http://www.indhri.gov.do/nuestraspresas>].

-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.[<http://www.medioambiente.gov.do>].

-Ministerio de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones [<http://www.seopc.gov.do>].

-Ministerio de Estado de Salud Pública y Asistencia Social: PAI, 2008. [http://www.pai.gov.do/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=12&Itemid=14](http://www.pai.gov.do/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=12&Itemid=14)

-Ministerio de Estado de Agricultura [[www.agricultura.gob.do](http://www.agricultura.gob.do)].  
DIGECITSS: <http://www.digecitss.org/verseccion.asp?id=8>. .

Oficina Nacional de Estadísticas [<http://www.one.gov.do>].

OMS Comisión del Codex Alimentarius. <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr35/es/index.html>

[[http://www.eclac.org/socinfo/noticias/noticias/4/29954/eLAC\\_Prioridades\\_Políticas\\_Delphi\\_2.0.pdf](http://www.eclac.org/socinfo/noticias/noticias/4/29954/eLAC_Prioridades_Políticas_Delphi_2.0.pdf)].

[[www.portalcuencas.net/Virtual\\_Library/Files/382.pdf](http://www.portalcuencas.net/Virtual_Library/Files/382.pdf)].



# AZUA

PERFIL SOCIO-ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTAL



**Oficina de Desarrollo Humano**  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)